Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales

Determinantes de la pobreza en América Latina, 1999-2020: una propuesta de política social

Tesis

Que para obtener el título de:

Doctor en Políticas Públicas

Presenta:

Israel de Jesús Atenco Paredes

Director de tesis:

Dr. Plinio Hernández Barriga

Morelia, Michoacán, julio de 2023

Dedicatoria

A mis padres: Aleida y Sergio,
que, de algún modo, esto es más suyo que mío.

Agradecimientos

A mi asesor, el Dr. Plinio Hernández, quien con su conocimiento, paciencia y disposición logró ser el mejor adalid de este trabajo; y a mis lectores el Dr. Francisco Ayvar, el Dr. José Odón, el Dr. César Lenin y el Dr. René Marín por su perseverancia en contribuir significativamente a la mejora de este proyecto.

A mis hermanos Aleida y Sergio, quienes son parte intrínseca de mí.

A Christian por la inmanente compañía en este recorrido —nuestra fue Morelia—.

A David Armando por compartir, en muchos puntos, la vida; a mi tía Bety y a Gerardo por las facilidades que me brindaron tan desinteresadamente; a Yunuen y a mis padrinos, Celeste y Alberto, por su desbordante cariño; y a mi tío Arturo por haberme procurado siempre.

A Diana por su cálida presencia.

A Pepina y mis ahijados: Ángel, Candy y Marijo, por su alegría e interés constante.

A Gino por su amistad y todas sus atenciones.

A Laura porque sigue la intermitencia; y a Marianao que, a la distancia, perdura el cariño.

A los caifanes: Ernesto, Gopar y Jonathan, porque la vida sigue retumbándonos.

A la CBB: Chava, Eduardo, Erica, Fernando, Héctor, Iván, Juan Carlos, Oscar, Pamela y Shak, porque a tantos años esas noches aún perduran.

A la Dra. Martha Loza que a pesar del tiempo y la distancia sigue velando por mí.

Al recuerdo inmarcesible de Luis y ahora de María Celeste.

Y a todos aquellos movimientos sociales que lucharon tan enardecidamente por una educación pública y gratuita de la que soy vástago, heredero y fiel creyente, y sin la cual me hubiera sido imposible llegar hasta este punto. Suya fue la luz de la verdad.

A todos les va mi profunda gratitud.

"De los pobres, sabemos todo: en qué no trabajan, qué no comen, cuánto no pesan,
cuánto no miden, qué no tienen, qué no piensan, qué no votan, en qué no creen.
Sólo nos falta saber por qué los pobres son pobres.
¿Será porque su desnudez nos viste y su hambre nos da de comer?"

Eduardo Galeano

"Duerme abismo mío, los reflejos dirán
que el descompromiso es total
Pero tú hasta en sueños dices que todos
estamos comprometidos que todos
merecemos salvarnos"

Roberto Bolaño

"Algo se ha agotado en América Latina,
los pretextos para justificar la pobreza"

Carlos Fuentes

Índice

Resumen IV

Abstract V

Siglas y abreviaturas VI

Relación de cuadros, gráficas y figuras VIII

Introducción 1

Capítulo 1 Contextualización de la pobreza y sus determinantes 7

1.1 Conceptualización 8
1.2 Medición de la pobreza 13
1.3 Línea de pobreza 15
1.4 Necesidades básicas insatisfechas (NBI) 17
1.5 Método de medición integrada de la pobreza (MMIP) 19
1.6 Evolución de la pobreza en América Latina 20
1.6.1 México, Centroamérica y el Caribe 22
1.6.2 Sudamérica 27
1.7 Historia de la deuda en América Latina 31
1.8 Cambios en los ciclos y las crisis del endeudamiento latinoamericano 34
1.9 Ciclos en la deuda externa de América Latina 35
1.10 Los problemas derivados de una deuda pública excesiva 37
1.11 La evolución de la deuda en América Latina 38
1.12 Evolución del gasto social en América Latina 41

Capítulo 2 Paradigmas teóricos: crecimiento económico y deuda pública 44

2.1 La teoría del crecimiento 45
2.2 Crecimiento económico y pobreza 48
2.3 Teoría del goteo 51
2.4 Deuda y pobreza: ¿Una relación tangencial? 52
2.5 Teoría de la deuda 52
2.6 La deuda pública 54
2.6.1 Clasificación de la deuda 55
2.7 El origen del problema de la deuda externa 58
2.7.1 Razones estructurales 58
2.7.2 Razones coyunturales 60
2.8 La deuda externa: un problema sistémico 60
2.9 La deuda pública: un lastre para el crecimiento económico 61
2.10 Deuda externa: fuente de pobreza 65
2.11 Teorema RR 67
2.12 Sostenibilidad de la deuda 69
2.13 Hipótesis del sobreendeudamiento 70

Capítulo 3 Políticas públicas para combatir la pobreza 73

3.1 Las políticas públicas 74
3.2 La política social 77
3.2.1 Política social contra la pobreza 79
3.2.2 Programas de protección social no contributiva 81
3.3 Políticas para el tratamiento de la deuda 83

Capítulo 4 Evidencia empírica de los determinantes de la pobreza 85

4.1 El producto interno bruto en América Latina 89
4.1.1 La relación entre el crecimiento económico y pobreza 91
4.2 La deuda pública en América Latina 93
4.2.1 La relación entre deuda pública y pobreza 96
4.3 El gasto social en América Latina 99
4.3.1 La relación entre el gasto público social y pobreza 100

Capítulo 5 Metodología econométrica: modelo con datos de panel 104

5.1 Técnica econométrica 106
5.2 Modelo de regresión con datos de panel 107
5.3 Cointegración con datos de panel 110
5.3.1 Prueba de raíces unitarias 110
5.3.2 Prueba de cointegración 112

Capítulo 6 Análisis e interpretación de resultados 115

6.1 Variables 116
6.2 Fuentes de información 118
6.3 Especificación del modelo 119
6.4 Análisis de cointegración: prueba de raíz unitaria 120
6.5 Análisis de cointegración: prueba de Kao 121
6.6 Modelo de largo plazo: análisis por FMOLS 122

Capítulo 7 La pobreza en AL: lineamientos para una propuesta de política pública 124

7.1 La pobreza en América Latina: un llamado persistente a la acción 126
7.2 La búsqueda del desarrollo 131
7.2.1 Eje 1. El mercado 132
7.2.2 Eje 2. La política fiscal 134
7.3 La deuda en América Latina 138
7.4 El gasto social en América Latina 143
7.4.1 Eje 1. La educación 145
7.4.2 Eje 2. La salud 148
7.5 Lineamientos generales 150

Conclusiones 153

Referencias 157

Anexos **174**

Anexo I. Datos estadísticos 175
Anexo II. Resultados econométricos 179

Resumen

Esta investigación tiene como objetivo analizar la relación entre el ingreso per cápita, la deuda pública y el gasto social respecto de la pobreza en países de América Latina durante el periodo de 1999 a 2020. Para este propósito se desarrolló un modelo econométrico con datos de panel de largo plazo para catorce países de la región. El modelo de cointegración se realizó mediante mínimos cuadrados ordinarios completamente modificados (FMOLS). Los resultados indican una relación negativa entre el ingreso per cápita y el gasto social con la pobreza, mientras que, la deuda pública muestra una relación positiva respecto de la pobreza. A partir de los resultados obtenidos, se formulan algunos lineamientos de política social con el propósito de reducir la pobreza en los países latinoamericanos.

Palabras clave: Pobreza, deuda pública, servicio de la deuda, gasto social, ingreso per cápita, América Latina, FMOLS.

Abstract

The objective of this research is to analyze the relationship between per capita income, public debt, and social spending regarding poverty in Latin American countries during the period from 1999 to 2020. For this purpose, an econometric model was developed with long-term panel data for fourteen countries in the region. The cointegration model was performed using fully modified ordinary least squares (FMOLS). The results show that there is a negative relationship from per capita income and in social spending to poverty, while public debt showed a positive relationship with regard to poverty. Based on the results obtained, some social policy guidelines are formulated with the purpose of reducing poverty in Latin American countries.

Key words: Poverty, public debt, debt service, social spending, per capita income, Latin America, FMOLS.

Siglas y abreviaturas

ADF:	ADF Prueba Dickey Fuller Aumentada
AL:	América Latina
AOD:	Ayuda Oficial al Desarrollo
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONEVAL:	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DGEC:	Dirección General de Estadística y Censos de Uruguay
FAO:	Organización de las Naciones Unidad para la Agricultura y la Alimentación
FIS:	Fondos de Inversión Social
FMI:	Fondo Monetario Internacional
FMOLS:	Mínimos Cuadrados Ordinarios Completamente modificados
GSO:	Gasto Social
IDHD:	Índice de Desarrollo Humano justado por Desigualdad
INT:	Servicio de la Deuda
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
LOG:	Logaritmo
LP:	Línea de pobreza
MCE:	Mecanismos de Corrección de Error
MMIP:	Método de Medición Integrado de la Pobreza
NBI:	Necesidades Básicas Insatisfechas
ODM:	Objetivos de Desarrollo del Milenio
ODS:	Objetivos del Desarrollo Sostenible
OCDE:	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT:	Organización Internacional del Trabajo
ONG:	Organismos No Gubernamentales

ONU: Organización de las Naciones Unidos

OPS: Organización Panamericana de la Salud

PIB: Producto Interno Bruto

PIBPC: Producto Interno Bruto Per Cápita

PN: Pobreza Nacional

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PPA: Paridad del Poder Adquisitivo

RAE: Real Academia Española

SV: Versión de Estudiante (Student Version)

RR: Reinhart-Rogoff

TMC: Transferencia monetaria condicionada

UAR: Unidad de análisis relevante

VF: Variable focal

VIH: Virus de Inmunodeficiencia Humana

Relación de cuadros, gráficas y figuras

A. Cuadros

Cuadro 1. Fuentes de información y periodo 118
Cuadro 2. Prueba de raíz unitaria de Im, Pesaran y Shin 120
Cuadro 3. Prueba de Kao 121
Cuadro 4. Determinantes de la PN con FMOLS 122

B. Gráficos

Gráfica 1. Pobreza y pobreza extrema en AL 1990-2021 22
Gráfica 2. Evolución de la pobreza en México 1992-2020 23
Gráfica 3. Evolución de la pobreza en El Salvador 1991-2020 23
Gráfica 4. Evolución de la pobreza en Honduras 1990-2019 24
Gráfica 5. Evolución de la pobreza en Nicaragua 1993-20216 24
Gráfica 6. Evolución de la pobreza en Costa Rica 1990-2020 25
Gráfica 7. Evolución de la pobreza en Panamá 1991-2019 26
Gráfica 8. Evolución de la pobreza en R. Dominicana 1992-2019 26
Gráfica 9. Evolución de la pobreza en Jamaica 1990-2012 27
Gráfica 10. Evolución de la pobreza en Colombia 1992-2020 27
Gráfica 11. Evolución de la pobreza en Venezuela 1992-2015 28
Gráfica 12. Evolución de la pobreza en Ecuador 1994-2020 29
Gráfica 13. Evolución de la pobreza en Bolivia 1992-2019 29
Gráfica 14. Evolución de la pobreza en Paraguay 1990-2020 30
Gráfica 15. Evolución de la pobreza en Argentina 1991-2020 31
Gráfica 16. Deuda externa total de América Latina (% del PIB) 39
Gráfica 17. Servicio de la deuda externa per cápita (dólares corrientes) 40
Gráfica 18. Servicio de la deuda externa per cápita (dólares corrientes) 41
Gráfica 19. Gasto social per cápita (dólares a precios constantes de 2010) 42
Gráfica 20. Gasto social per cápita (dólares a precios constantes de 2010) 43
Gráfica 21. Tasa de pobreza mundial y AL y C 1990-2019 BM (porcentaje) 86
Gráfica 22. Pobreza y pobreza extrema en América Latina: 2000-2021 CEPAL 89
Gráfica 23. Tasa de crecimiento anual y por década del PIB en América Latina: 90
Gráfica 24. PIB de América Latina total anual por habitante: 1990-2018 (dólares) 91
Gráfica 25. Deuda externa en América Latina: 1970-2020 (dólares a precios actuales) 94
Gráfica 26. Deuda externa en América Latina: 1970-2020 (porcentaje del PIB) 95
Gráfica 27. Deuda pública en América Latina: 1999-2020 (porcentaje del PIB) 96

Gráfica 28. Gasto social en América Latina: 2000-2011 (porcentajes del PIB) 99
Gráfica 29. Gasto público social per cápita en América Latina: 2000-2021..... 100

C. Figuras

Figura 1. Componentes del concepto de pobreza 9
Figura 2. Esquema del método de medición de la pobreza de la CEPAL 17
Figura 3. Necesidades básicas y dimensiones para medir las NBI..... 19
Figura 4. Clasificación de la deuda pública..... 56
Figura 5. Curva Laffer de Krugman para la deuda externa 71
Figura 6. Estrategia y tipo de programa político 80
Figura 7. Tipología de políticas sociales antipobreza..... 81
Figura 8. Círculo virtuoso de la protección social no contributiva 83
Figura 9. Modelo econométrico..... 106

Introducción

Si bien es cierto que, cuando nos dicen que la economía ha crecido, nunca se especifica en los bolsillos de quién, también se debe tomar en cuenta que lo que no se mide, difícilmente se puede mejorar. Estas dos sentencias reflejan el carácter ambivalente de las mediciones, por un lado, proporcionan parámetros con los cuales podemos hacer inferencias sobre la realidad de un hecho, pero a la vez, también —como en cualquier modelo de la realidad—, no muestran la totalidad de las variables que están en interacción[1]. Pese a esto, contar con datos confiables, resulta esencial cuando se pretende resolver cualquier problema.

Entonces ¿para qué medir la pobreza?, la CEPAL (2018) menciona que la finalidad "es contar con indicadores que reflejen la realidad social de la región de la manera más comparable posible" (pág. 19), pero el principal fin, desde luego, no es únicamente representar la realidad, sino contar con indicadores confiables que nos permitan trasformar dicha realidad.

De manera consensuada se ha instituido que la pobreza es un mal que podría tener solución en nuestro tiempo, prueba de ello es la resolución enunciada en el primer objetivo del desarrollo sustentable (ONU), donde se estipuló como meta, erradicar la pobreza extrema en todas las personas del mundo para el año 2030.

En México, el CONEVAL, vincula la medición con el desempeño de la política social, es decir "medir la pobreza y evaluar los programas y la política de desarrollo social para mejorar sus resultados y apoyar la rendición de cuentas"[2].

[1] La frase: "Statistics are like a bikini. What they reveal is interesting. But what they hide is vital" es atribuida a Aaron Levenstein.

[2] Misión del CONEVAL obtenida de: https://www.coneval.org.mx/quienessomos/Conocenos/Paginas/Mision-vision-y-objetivo-estrategico.aspx#:~:text=Nuestra%20Misi%C3%B3n,apoyar%20la%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas.

Una vez destacada la importancia sobre la medición de la pobreza, el primer obstáculo con el que hay que lidiar es definir qué es la pobreza, para poder así conocer quiénes son las personas que la padecen. En 2008, el Banco Mundial (BM) estableció que las personas en pobreza extrema eran aquellas que no lograban tener un ingreso de al menos US$1.25 diarios, pero debido a que los costos de vida en el mundo van evolucionando, este umbral se ha actualizado, por eso en 2015 pasó a ser de US$1.90 y para las mediciones del presente año —2023— se anunció que sería de US$2.15.

Aunque por lo general se utilizan los métodos indirectos —como, por ejemplo el denominado línea de pobreza (LP)— para medir la pobreza, es decir, los que clasifican a los pobres como "aquellas personas que no cuentan con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades" (ETEHE, 2010, pág. 32), también existen los llamados métodos indirectos —como el llamado necesidades básicas insatisfechas (NBI)—, en donde una persona es pobre cuando "no satisface una o varias necesidades básicas" (ETEHE, 2010, pág. 32) como un estándar nutricional, una educación adecuada o no contar con un lugar digno para vivir. El investigador mexicano Julio Boltvinik (1992), diseñó un procedimiento que conjunta el método indirecto (LP) y el directo (NBI), al cual se le conoce como medición integrada de pobreza (MMIP).

Cabe destacar que, aunque el ingreso es el indicador que históricamente se ha tomado como medida de bienestar, la CEPAL recomienda que no sea el único:

> el ingreso es un recurso fundamental para acceder al bienestar material, su ausencia o insuficiencia suele evidenciar una situación de pobreza. No obstante, la estrecha asociación entre pobreza y recursos económicos, la pobreza abarca múltiples aspectos que no necesariamente son representados de forma adecuada

> por el nivel de ingreso de los hogares. Por ello, es esencial que este tipo de mediciones sean utilizadas junto con otros indicadores que pongan de manifiesto las privaciones que experimenta la población, a fin de contar con diagnósticos más adecuados para la formulación de políticas públicas (CEPAL, 2018, pág. 17).

Conocer quiénes son los pobres y sus características es apenas el inicio de una labor que pareciera avasallante: eliminar la miseria en la humanidad. Se sabe que la pobreza es un fenómeno complejo, puesto que en ella intervienen diferentes procesos económicos, sociales, políticos y culturales, por ello distinguir sus determinantes resulta primordial.

A pesar de que existen diversos estudios (Dollar & Kraay, 2002) donde se comprueba que el crecimiento económico es una de las variable que más incide en el comportamiento de la tasa de pobreza —pues se presupone que una variación positiva del PIB beneficiará a la sociedad (teoría del goteo)—, sería un reduccionismo entender la pobreza unidimensionalmente, pues en ella interactúan otras dinámicas que hay que considerar, tales como una situación de sobreendeudamiento (Krugman, 1988) o la acumulación excesiva de capital (Piketty, 2014).

La deuda pública es una herramienta económica que puede ser a la vez motor y lastre del crecimiento. En América Latina, a partir de 1982 y durante una década, se vivió lo que se conoce como la crisis de la deuda latinoamericana (Marichal, 2014), en donde, diversos países de la región presentaron insolvencia de su deuda externa. La deuda pública, en la mayoría de los estudios recientes, muestra un efecto negativo sobre el crecimiento económico, encontrando diversos umbrales de tolerancia para cada economía (Salmon, 2021).

Para redistribuir la riqueza existen dos herramientas que han mostrado su eficacia, la política fiscal para gravar los ingresos obtenidos y la política social para mejorar las condiciones de vida. El gasto social representa aquellas erogaciones que hace un Estado en materia de protección social, educación, salud, vivienda, actividades recreativas y protección del medio ambiente. Aunque diversos estudios muestran, que en general, todo gasto público representa una mejora para la sociedad (Beuren & Rodrigues-Ribero-Macêdo, 2014; y Arrow & Kurz, 1970), aún continúa la discusión sobre cuál es la mejor composición en términos costo-beneficio.

Aunque el contexto latinoamericano es plural, existen muchas coincidencias que nos vinculan como sociedad, compartimos un pasado histórico semejante, un ideario político que nos identifica, un territorio colindante y una cultura sustentada en valores similares. Estos factores han motivado que se suela agrupar a la región cuando se trata del desarrollo económico. Institucionalmente la CEPAL es la encargada de buscar y promover el progreso en los países de América Latina.

Derivado de la problemática planteada, la presente investigación tiene como objetivo general: identificar como influyó el producto interno bruto (PIB) per cápita, la deuda pública y el gasto social sobre la tasa de pobreza de los países en América Latina entre los años de 1999 a 2020.

Para lo cual se planeta como hipótesis de trabajo que, mientras el producto interno bruto (PIB) per cápita y el gasto público social deberán guardar una relación negativa respecto de la pobreza, es decir, que al aumentar estos dos indicadores la tasa de pobreza tenderá a reducirse y, por el contrario, al aumentar la deuda pública la tasa de pobreza se incrementará en los países latinoamericanos para el periodo de 1999 a 2020.

La investigación se divide en siete capítulos como a continuación se describen:

En el primer capítulo —contextualización de la pobreza y sus determinantes—, primeramente, se abordan los conceptos con los que se suele definir la pobreza, para posteriormente describir los métodos que se usan recurrentemente para medir esta problemática: línea de pobreza (LP), necesidades básicas insatisfechas (NBI), y el método de medición integrada de la pobreza (MMIP). En la segunda parte de este capítulo, se analizan los indicadores por país, de los determinantes propuestos, que interactúan con la pobreza en Latinoamérica: el producto interno bruto per cápita, la deuda pública y el gasto social.

En el segundo capítulo —paradigmas teóricos: desarrollo y deuda—, se exponen los argumentos teóricos sobre el crecimiento económico y la deuda pública, señalando la aproximación que guardan estos conceptos con la pobreza, para así en el tercero capítulo —políticas públicas para combatir la pobreza— explicar la importancia que tienen las políticas sociales como fundamento para combatir la pobreza.

En el capítulo cuarto —evidencia empírica sobre los determinantes de la pobreza—, se muestran los resultados de diversos estudios en los que se aprecia el comportamiento que tienen las variables propuestas en relación con la pobreza.

En el capítulo quinto —metodología econométrica: modelo con datos de panel—, se explica la metodología del modelo de cointegración con datos de panel, así como también las pruebas a las que fue sometido dicho modelo.

En el capítulo sexto —análisis e interpretación de resultados—, se expone de manera pormenorizada los indicadores y las fuentes de información de las variables de

estudio, para posteriormente formular la especificación del modelo propuesto. En la segunda parte de este capítulo se presentan e interpretan los resultados de las pruebas del modelo de cointegración con datos de panel.

En el capítulo séptimo —la pobreza en América Latina: Lineamientos para una propuesta de política pública—, se formulan algunas directrices generales de política social con las cuales se busca colaborar en la reducción de la pobreza en América Latina. Estas directrices transitan sobre las variables propuestas como determinantes de la pobreza. Así bien, aunque se plantea como primer objetivo estimular el crecimiento económico de la región, este crecimiento debe procurar no verse comprometido por una profunda deuda pública y la vez también buscar el fortalecimiento de los servicios públicos de salud y educativos como medios para consolidar el Estado de bienestar.

Finalmente, se presentan las conclusiones de la presente investigación, derivadas del modelo econométrico, en concordancia con los objetivos y las hipótesis planteadas, así como algunas recomendaciones sobre las variables que se pueden extraer tanto de la teoría sustentada como de la evidencia empírica.

Capítulo 1

Contextualización de la pobreza y sus determinantes

Dentro de la escuela cepalina, se ha buscado una definición unánime de lo que significa estar en situación de pobreza. Para 1988 se enunció como "la situación de aquellos hogares que no logran reunir, en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros" (CEPAL y DGEC, 1988, pág. 16).

Aunque actualmente la CEPAL define a la pobreza "como la insuficiencia de ingresos para alcanzar un determinado estándar de gasto de consumo" (CEPAL, 2018, pág. 20), aún existe un amplio debate, desde lo filosófico hasta lo técnico, respecto a los parámetros que logren delimitar lo que es la condición de la pobreza.

En el presente capítulo se revisará esta discusión, para posteriormente explicar los indicadores de pobreza, deuda pública y gasto social que están disponibles para América Latina.

1.1 Conceptualización

La definición del concepto de pobreza resulta compleja por ser un término movible. De una forma general la RAE (2021) define a ésta como la "cualidad de pobre", es decir, aquellos rasgos que determinan las condiciones de escasez que presenta una persona.

Dentro de la literatura económica, el término de pobreza ha oscilado respecto de tres conceptos desde fines del siglo XIX. El primero de ellos es en relación con la idea de subsistencia, es decir, aquella que concibe como pobres a las familias o individuos que no obtienen los recursos mínimos necesarios para sustentar sus funciones vitales, a este tipo se le conoce como pobreza absoluta. Dicha concepción comenzó a cuestionarse en la década de los años setenta, porque solo visualizaba las necesidades físicas y olvidaba las

necesidades sociales, por lo que un segundo término comenzó a generarse, el de necesidades básicas, que se constituye por dos rubros: i) necesidades básicas para un consumo privado, es decir; alimento, techo y abrigo; y ii) servicios comunitarios esenciales, tales como: agua potable, transporte público, salud, o educación. El tercer concepto del significado de pobreza comenzó a originarse a fines del siglo XX, y sustenta la idea de que la prosperidad de una sociedad es diversa y fluctuante, por lo que resulta incompatible estipular una sola línea de subsistencia inamovible para todas las comunidades, a esta definición también se le conoce como: pobreza relativa (Stezano, 2021).

Spicker (2007) clasifica 12 componentes, dentro de cuatro grupos, sobre los que el concepto de pobreza debe sustentarse, y define cada uno de ellos como a continuación se menciona.

Figura 1. Componentes del concepto de pobreza

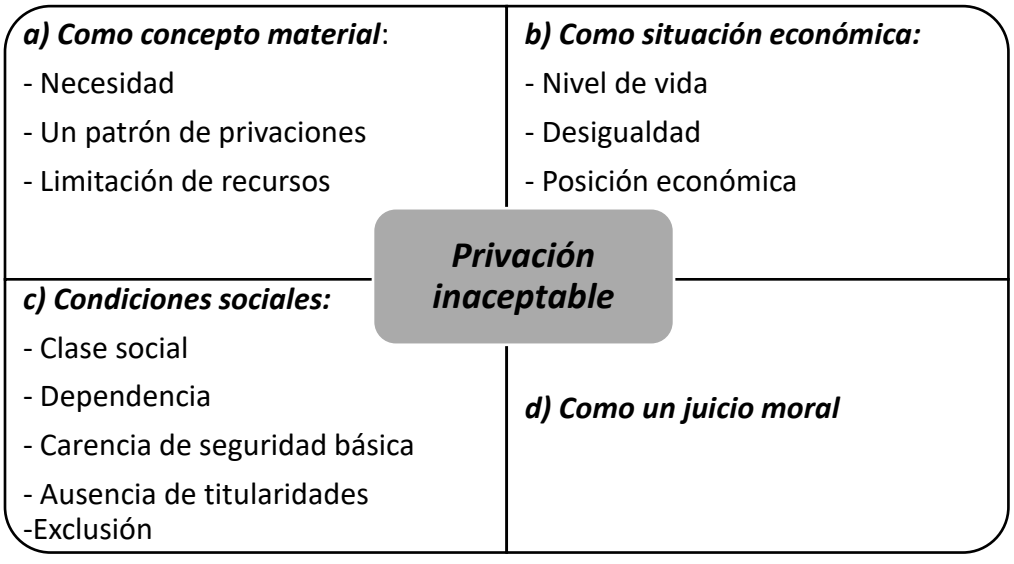

Fuente: elaboración propia con información de (Spicker, 2007)

a) **Como concepto material.** Este primer componente de la definición de pobreza hace referencia a la carencia de bienes materiales, puesto que es pobre quien no tiene algo que necesita, o cuando carece de los recursos para poder acceder a ellos. Dentro de este grupo se incluyen tres componentes:

- *Necesidad:* Es la carencia severa de bienes y servicios materiales que permiten el bienestar físico y mental del individuo.
- *Un patrón de privaciones:* Debido a que no toda necesidad es equivalente a ser pobre, la discusión recae sobre las características de estas, ya sea por su gravedad (como el alimento y el techo) o por su duración (un individuó puede padecer una necesidad por un día, sin ser pobre por ello).
- *Limitación de recursos:* La pobreza está estrechamente vinculada con los recursos indispensables para satisfacer necesidades, puesto que pobre es quien no cuenta con los medios para poder superar esta situación.

b) **Como condición económica.** Puesto que el principal recurso para satisfacer una necesidad se expresa en términos económicos, los economistas consideran equivalente la situación de pobreza a bajos recursos. Éste es uno de los enfoques más utilizados y se le conoce como pobreza por ingresos. Dentro de este grupo se incluyen los siguientes tres componentes:

- *Nivel de vida*: Establece que el consumo, o el ingreso de un individuo, está por debajo de un estándar específico, el cual, aunque implícitamente haga referencia a ciertas privaciones generales, establece una comparación entre las distintas formas de vida en la sociedad.
- *Desigualdad*: Aunque no toda desigualdad implica necesariamente pobreza, es importante establecer un nivel crítico y valores tolerables.

- *Posición económica*: Se entiende como el conjunto de personas que conforman la segmentación de la sociedad según su jerarquía económica.

c) Condiciones sociales. Dentro de este grupo se incluyen los siguientes cuatro componentes:

- *Clase social*: es una posición socioeconómica que distingue a los segmentos de población según sus dinámicas sociales y ocupacionales.
- *Dependencia*: Se considera a los pobres como el segmento de población que recibe beneficios sociales.
- *Carencias de seguridad básica*: Es la pobreza crónica que hace referencia a la vulnerabilidad con la que viven los pobres, donde un tipo de carencia afecta su seguridad básica.
- *Ausencia de titularidades*: Es la carencia de recursos que permiten cubrir necesidades.
- *Exclusión*: Es la forma estructural que impide a los pobres participar en la sociedad, tales como la estigmatización y el rechazo.

d) Como juicio moral: Es la miseria moralmente inaceptable.

Por otro lado, para Jorge Augusto Paz (2010, pág. 18), existen cuatro grandes enfoques sobre el concepto de la pobreza:

I. El enfoque tradicional, basado en el consumo insuficiente de bienes y servicios considerados básicos para la vida de los individuos, en esta perspectiva se insertan los estudios de Deaton (1997); y Ravallion (2000).

II. El enfoque de las capacidades, basado en la teoría del desarrollo de las posibilidades del individuo de Sen (1992). Este análisis incorpora, dentro del estudio de la

pobreza, un enfoque multidimensional, el cual toma como factores de medición: la educación, la salud, el hábitat, la nutrición y el trabajo, mismos que incrementan o restringen las capacidades del individuo. A los estudios de Sen, se pueden incorporar los realizados por Bourguignon y Chakravarty (2003).

III. El enfoque de pobreza relativa es aquel en donde se considera el estrecho vínculo que guarda el individuo y la sociedad en la que se desenvuelve, denotando sus desiguales condiciones. Dentro de esta visión se insertan los primeros trabajos de Sen (1983).

IV. El enfoque de pobreza subjetiva considera la visión individual del sujeto en situación de pobreza para así poder estimar las condiciones regionales de la localidad. En esta perspectiva se pueden incluir los trabajos realizados por Pradhan y Ravallion (1998).

Paz (2010) explica que el enfoque tradicional cimenta su análisis en las unidades de estudio como: los individuos, los hogares o los países. Mientras que, el enfoque de capacidades se centra en lo que pueden ser o hacer. El enfoque relativo cambia el sentido hacia otras unidades de análisis que interactúan en el sistema como: lo económico, lo social o lo político. Por último, el enfoque subjetivo se interesa más por la noción que el individuo desarrolla de su propia condición.

Los tres primeros enfoques (tradicional, capacidades y relativo) permiten conforman umbrales objetivos para poder visualizar los diversos segmentos de la población, mientras que en el enfoque subjetivo se determina respecto de los sentimientos y sensaciones del individuo con su sociedad. Cabe destacar que el enfoque más recurrente, por su sencillez y

eficaz metodología, es el que utiliza como parámetro de referencia al consumo o al ingreso, también conocido por pobreza monetaria.

Se puede decir con certeza que la definición de pobreza es el punto fundamental para la creación de una política pública que vaya encaminada a combatirla, ya que como menciona Paz (2010):

> la conceptualización de la pobreza incide en la manera de medirla, y de esta forma ejerce un claro impacto sobre el esfuerzo y las características de las políticas orientadas a disminuirlas. Por su parte, la medición de la pobreza genera algunos cambios en la manera de ver y enfocar la pobreza y plantea huecos en el conocimiento que son cubiertos por nuevas conceptualizaciones y definiciones. De la misma manera, las políticas orientadas a la reducción de la pobreza también alimentan la conceptualización y la medición, con el propósito de evaluar su impacto y las posibles maneras de corregir fallas (pág. 28).

1.2 Medición de la pobreza

Según Paz (2010, pág. 26), la medición de la pobreza se puede dividir en 5 pasos fundamentales:

> Paso 1: determinación de la UAR (unidad de análisis relevante) y la VF (variable focal).
>
> Paso 2: fijar el umbral.
>
> Paso 3: encuestas sobre las condiciones de la población.
>
> Paso 4: identificación (Sí = pobre; No = no pobre).
>
> Paso 5: agregación (se suma y se divide para obtener el indicador).

Metodológicamente se podría simplificar en tres acciones; la primera conformada por los pasos 1, 2 y 3, a los que se les denomina pasos previos o de determinación; la segunda de ellas es el paso 4 o de identificación; y la tercera acción a la que se le denomina agregación (paso 5).

En el paso 1, la unidad de análisis relevante (UAR) es la construcción del parámetro principal de investigación el cual suele estar conformado por hogares o individuos. Por lo general el analista no está en libertad de determinarlo, puesto que este referente se obtiene de las bases de datos sociodemográficos existentes, que provienen usualmente, de las encuestas nacionales. Aunque el ingreso y el consumo monetario diario suelen tomarse como la variable focal (VF), existen nuevas metodologías, como la medición de pobreza multidimensional, que incorporan variables tales como la educación y la salud.

El paso 2, fija un umbral que nos permite saber si las unidades de análisis son pobres o no lo son. Para ello, lo indicado es poder conocer los diversos niveles de consumo de cada unidad, ya que esto es muy complicado, se opta por fijar como parámetro el ingreso de las unidades, aunque esto puede ocasionar problemáticas de endogeneidad —puesto que el ingreso es más variable que el consumo— el desarrollo metodológico es más práctico.

El paso 3 alude a la necesidad de contar con un sistema de encuestas nacionales o supranacionales bien organizado que nos provea de información óptima para el analista.

Pasos 4 y 5, una vez obtenida la identificación de las unidades pobres, se pretende obtener una medida que dé cuenta de la proporción que ésta representa en la comunidad, es decir, la tasa de pobreza (P_0):

$$P_0 = \frac{suma\ de\ todos\ los\ que\ contestaron\ "Si"}{suma\ de\ todos\ "Si\ +\ No"} * 100$$

A este indicador también se le conoce como: tasa de recuento, índice cuenta cabezas, *head count ratio* o *head count index*. De manera formal la ecuación quedaría expresada así:

$$P_0 = \frac{1}{n}\sum_{i=1}^{n} I\,(C_i \leq Z_i) = \frac{q}{n}$$

Donde ***n*** es el total de las unidades de análisis (UAR); ***I*** es una función que toma el valor de ***1*** si el valor entre paréntesis es una condición verdadera y de valor ***0*** si por el contrario es negativa.

1.3 Línea de pobreza

La metodología principal que utiliza la CEPAL para la medición de la pobreza "consiste en clasificar a un hogar y sus integrantes como pobres, cuando su ingreso por persona es inferior al valor de la 'línea de pobreza' o monto mínimo necesario para satisfacer las necesidades esenciales de sus miembros" (CEPAL, 2018, pág. 21).

Ravallion (2000) define a la línea de pobreza como:

> el costo monetario de un nivel de bienestar de referencia para una persona dada, en un momento y un lugar dados. Las personas que no alcanzan ese nivel de bienestar se consideran pobres, y quienes si lo hacen se excluyen de esa calificación (pág. 117)

Esta línea se representa mediante un valor monetario, el cual considera dos componentes: el costo de adquisición de una canasta básica alimentaria y el costo de algunos bienes y servicios considerados fundamentales.

La canasta alimentaria está conformada por un requerimiento calórico mínimo nutricional, el cual debe garantizar un desarrollo sano e integral del individuo, estos hábitos de consumo de la población los determina cada país con un marco de referencia internacional, pero con productos endémicos de la población.

Para la delimitación de la línea de pobreza extrema, la CEPAL (2018) recomienda utilizar los requerimientos calóricos internacionales que proporciona, desde 1996, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)[3].

La línea de pobreza está conformada por: la línea de pobreza extrema y un agregado monetario (gastos promedios básicos no alimentarios). Debido a que no se cuentan con parámetros normativos estandarizados, que permitan establecer un mínimo de consumo para los gastos no alimentarios, se utiliza el llamado *coeficiente de Orshansky*, el cual "corresponde al cociente entre el gasto total (con la selección de productos para el componente no alimentario) y el gasto en alimentos de la población de referencia" (Miranda, 2018, pág. 5).

[3] "A nivel mundial, el promedio de kilocalorías (Kcal) disponibles por persona y día es de 2.760 de las cuales el 66 por ciento son hidratos de carbono, el 23 por ciento grasas y el 11 por ciento proteínas. En los países industrializados la cifra de alimentos disponibles es la más elevada del globo: el promedio de aporte diario de kilocalorías es de 3.340 por persona, mientras en los países más pobres la cantidad es solamente de 2.060 kcal y en los países en transición de 2.850 kcal" (FAO, 1998).

Figura 2. Esquema del método de medición de la pobreza de la CEPAL

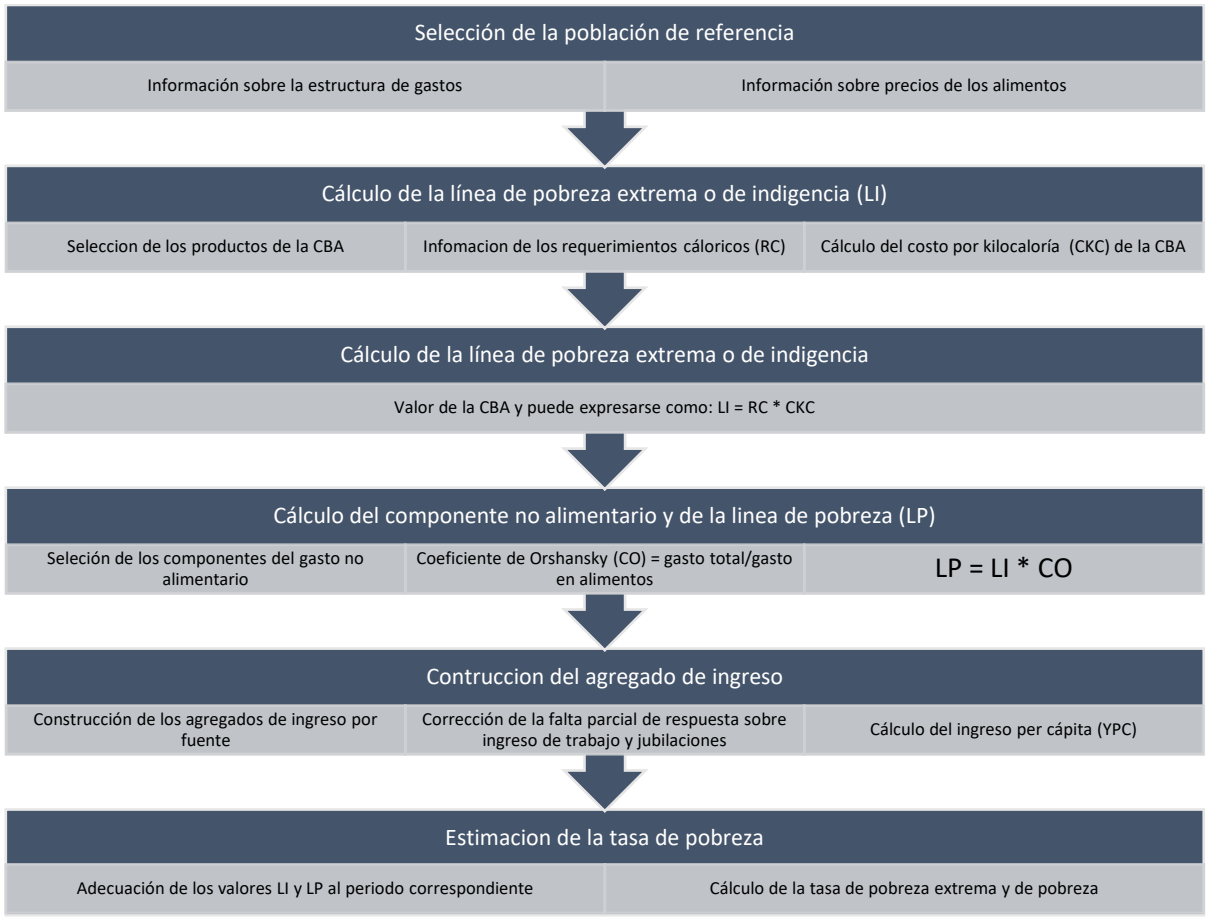

Fuente. Elaboración propia con información de (CEPAL, 2018)

1.4 Necesidades básicas insatisfechas (NBI)

El economista argentino de la CEPAL, Oscar Altimir, amplía el concepto sobre la pobreza por ingresos, añadiendo a su definición un conjunto de aspectos que describen, con mayor amplitud, la situación que enfrentan las personas en situación de pobreza, a la que se le denominó *necesidades básicas insatisfechas*.

> La pobreza es, por lo pronto, un síndrome situacional en el que se asocian el infra-consumo, la desnutrición, precarias condiciones de habitabilidad, bajos niveles

> educacionales, malas condiciones sanitarias, una inserción ya sea inestable ya sea en estratos primitivos del aparato productivo, un cuadro actitudinal de desaliento y anomia, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna medida de la del resto de la sociedad (Altimir, 1978, pág. 2).

Este sistema, alterno a la línea de pobreza, tiene como objetivo principal "proveer un método directo de 'identificación' de los pobres, tomando en cuenta aspectos que no se ven necesariamente reflejados en el nivel del ingreso de un hogar" (Feres & Mancero, 2001, pág. 9).

Para Feres y Mancero (2001) el proceso de selección de estas variables está constituido por cuatro pasos:

1. Determinar el grupo de necesidades básicas mínimas susceptibles de estudiarse con la información del censo.
2. Elegir indicadores consensuales que representen dichas necesidades.
3. Definir el nivel de criterio de satisfacción para cada necesidad.
4. Asegurarse que los indicadores seleccionados correspondan a situaciones de pobreza.

En un documento de trabajo, realizado en Ecuador, la CEPAL, en colaboración con el PNUD (1988), estimaron las primeras variables censales para este indicador:

i) "Acceso a vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar. Las dimensiones consideradas son la calidad de la vivienda en relación con los materiales predominantes en su construcción y la existencia o no de hacinamiento" (pág. 6).
ii) "Acceso a servicios básicos que garanticen niveles sanitarios mínimos para el hogar. En este caso las dimensiones son el origen y abastecimiento de agua y la

disponibilidad de servicio higiénico y de sistema de eliminación de excretas" (pág. 6).

iii) "Acceso a servicios básicos de educación. La dimensión considerada es la asistencia de niños en edad escolar a establecimientos de educación regular" (pág. 6).

iv) "Finalmente, se elaboró una medida de la capacidad económica del hogar para alcanzar niveles mínimos de consumo, sobre la base de un indicador de 'probabilidad de insuficiencia de ingresos'" (pág. 6).

Figura 3. Necesidades básicas y dimensiones para medir las NBI

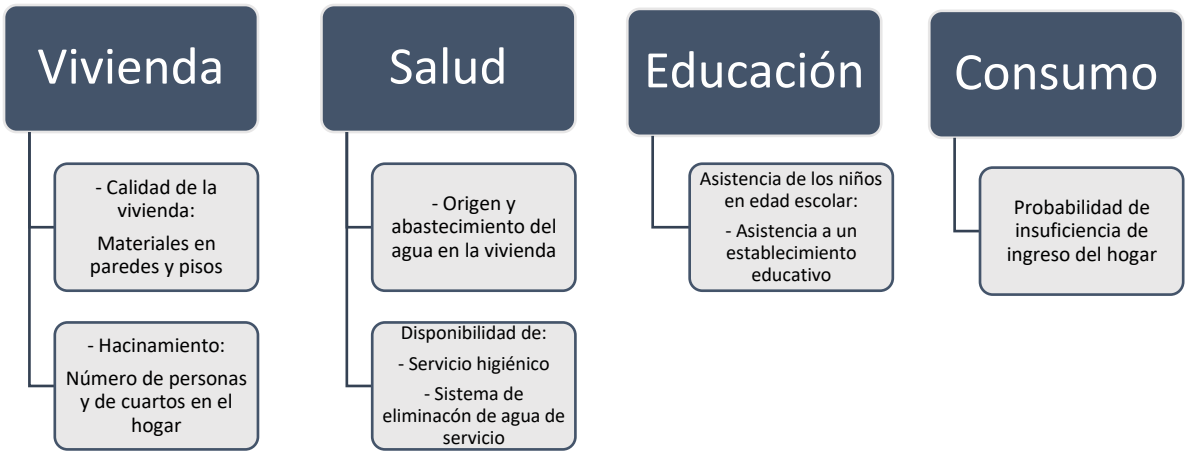

Fuente: elaboración propia con datos de (CEPAL y PNUD, 1988)

1.5 Método de medición integrada de la pobreza (MMIP)

El MMIP, resultado de la investigación realizada por Beccaria y Minujin (1987), tiene como propósito verificar si los métodos: NBI y LP, identifican como pobres a las mismas unidades de estudio. Encontrando una tabla matricial con cuatro categorías: pobre por ambos métodos, no pobre por ambos, pobre sólo por NBI y pobre sólo por LP.

Este método facilita distinguir "la población recién empobrecida (en países en recesión se asocia mucho con los pobres sólo por LP) y el tipo de pobreza más estructural (pobre por ambos métodos). Permite también distinguir la pobreza *de bienes públicamente suministrados*" (Boltvinik, 1992, pág. 460) pero también imposibilita "generar un índice de pobreza que vaya más allá de la incidencia, así como las debilidades derivadas de las variantes NBI y LP en las que se basa" (Boltvinik, 1992, pág. 460).

El procedimiento para la medición de la pobreza es un tema que sigue generando polémica y material de discusión académico, pero como se logra apreciar, es fundamental determinar un tipo de conceptualización que responda a los intereses planteados, al igual que un marco metodológico que desarrolle el proceso adecuado para llevar a cabo la medición. Debido a ello se debe tener mucha precaución en el planteamiento conceptual sobre el que se entenderá la pobreza, ya que ésta debe estar estrechamente vinculada con el tipo de política pública que se desee implementar (Van der Gaag & Glewwe, 1990).

1.6 Evolución de la pobreza en América Latina

América Latina sufrió un gran retroceso en materia de pobreza a finales de la denominada *década perdida,* por lo que para 1990 los recuentos indicaban que se había alcanzado uno de sus máximos históricos, pues para 1980 el 35 % de los hogares latinoamericanos estaba en condición de pobreza, mientras que para 1990 aumentaría a 41 %[4] (Ocampo, 1998).

La CEPAL (1997) menciona que una de las principales causas sobre la deficiente distribución del ingreso, ha sido la disparidad entre las retribuciones de los trabajadores

[4] Estos datos son tomados del texto del autor, como se menciona más adelante los recuentos actuales de la CEPAL son mayores.

más calificados y los menos calificados. La OIT (1997) afirma que, en efecto, en la región "de cada 100 nuevos empleos generados entre 1990 y 1996, aproximadamente 85 corresponden a actividades en el sector informal" (OIT, 1997, pág. 3), esto ha repercutido no solo sobre los niveles de recaudación que se obtuvieron en la década de los años noventa, sino también a su vez, en una inequitativa redistribución de la riqueza.

A pesar de que las estimaciones para el crecimiento económico hechas por la CEPAL fueron favorables para la región en 2021 —pues el incremento fue de 6.2 % del PIB—, las proyecciones hechas para el año 2022 no fueron favorables —siendo apenas del 2.1 % de incremento—, con esto la Comisión mencionó que el crecimiento económico fue insuficiente para lograr disminuir las tasas de pobreza a cifras previas a la emergencia sanitaria del COVID (CEPAL, 2021, pág. 129).

Debido a que, para el año 2020 la economía de América Latina se contrajo drásticamente, en -7.7 %, la tasa de pobreza aumentó en casi 3 puntos porcentuales, pasando de 30.5 % en 2019, a un 33 % para 2020; y la tasa de pobreza extrema de 13.1 %, porcentaje similar a los presentados a finales de la década del 2000.

Aunque se previó una disminución en la tasa de pobreza para el año 2021, situándose esta en 32.1 % de la población, se pronosticó que la tasa de pobreza extrema aumentara a 13.8 %, esto como "consecuencia de una reducción de las transferencias de ingresos de emergencia en algunos países, que no alcanzaría a ser compensada por el incremento esperado de los ingresos del empleo" (CEPAL, 2022-a, pág. 68). Este aumento en la pobreza extrema representó un incremento aproximado de 5 millones de personas, aumentando de 81 a 86 millones.

Gráfica 1. Pobreza y pobreza extrema en AL 1990-2021

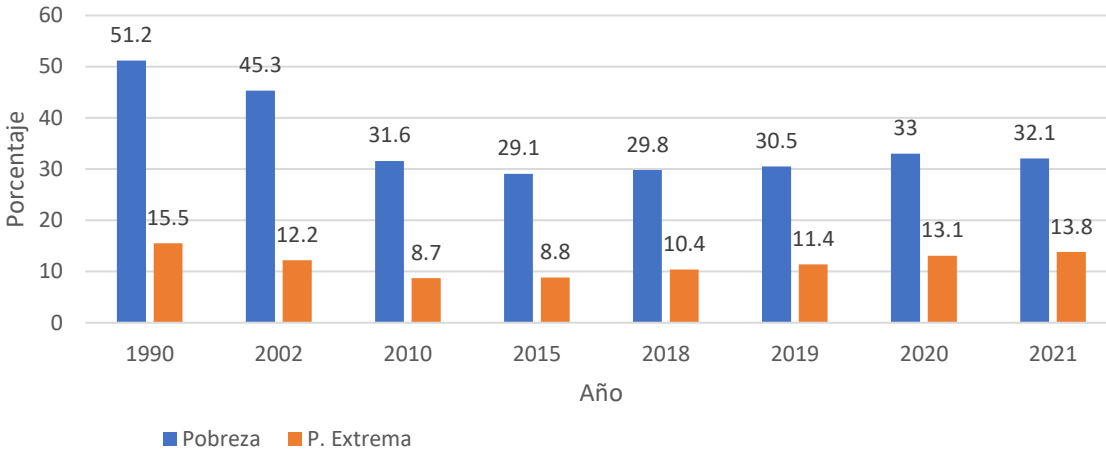

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022)

1.6.1 México, Centroamérica y el Caribe

A pesar de que se pueden evidenciar ciertas similitudes en la evolución de la pobreza en Latinoamérica, cada país ha tenido un particular devenir, esto debido a sus características endémicas. A continuación, se presentan varias gráficas con cuatro series de pobreza para cada país. La primera de ellas denominada PLN —o Línea de pobreza nacional— tomada conjuntamente de la última información emitida por la CEPAL y, en algunos casos donde está disponible, del instituto nacional encargado de llevar a cabo dicha medición. Las otras tres series son recopiladas de la información emitida por el Banco Mundial y que muestran la evolución de la pobreza según el ingreso diario de 5.5 dólares, 3.3 dólares y 1.9 dólares, respectivamente, todos emitidos en PPA.

Gráfica 2. Evolución de la pobreza en México 1992-2020

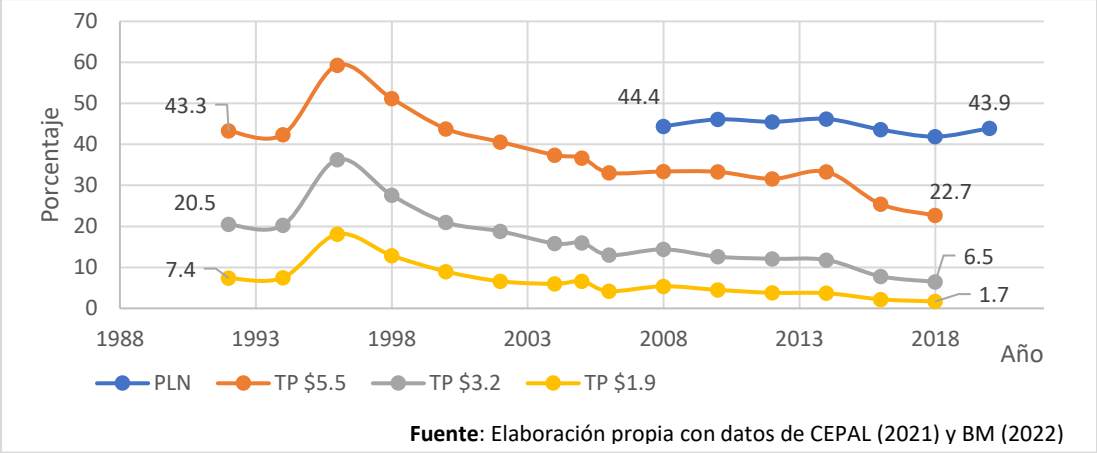

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2021) y BM (2022)

La información disponible para México muestra un incremento de las tasas de pobreza desde 1992, alcanzando sus niveles máximos para el año de 1996, siendo pobres, en la línea de 5.5 dólares, casi el 60 % de la población. A partir de este año comienza una constante disminución logrando su nivel más bajo para el 2018 y mostrando un aumento en las estimaciones hechas por CONEVAL para el 2020, representada en 43.9 %.

Gráfica 3. Evolución de la pobreza en El Salvador 1991-2020

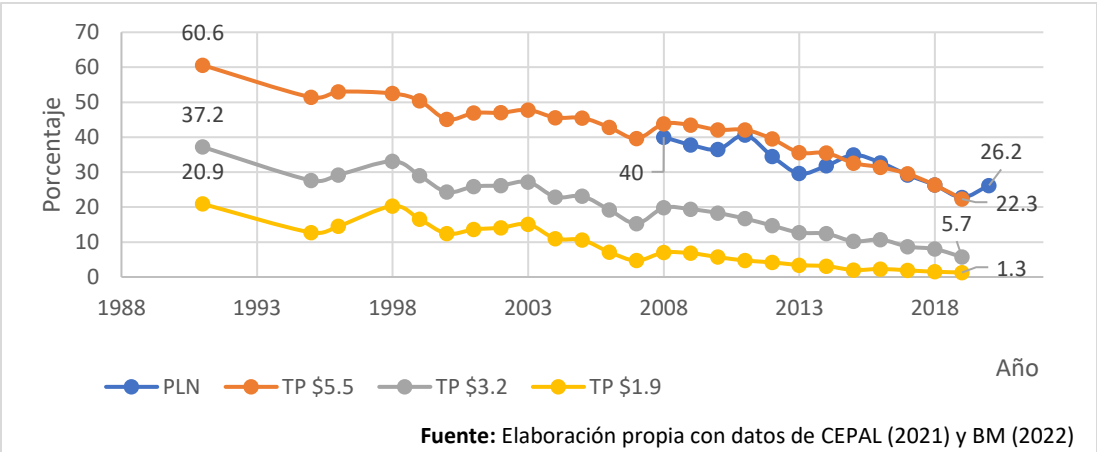

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2021) y BM (2022)

El Salvador ha mostrado una tendiente disminución, desde las primeras cifras publicadas

por el BM para 1991, salvo por el periodo de 1995 a 1998 que presenta un repunte, principalmente en las dos líneas más pobres. Cabe destacar que al igual que México este país muestra un incremento en los niveles de pobreza para el año 2020 dentro de la LP.

Gráfica 4. Evolución de la pobreza en Honduras 1990-2019

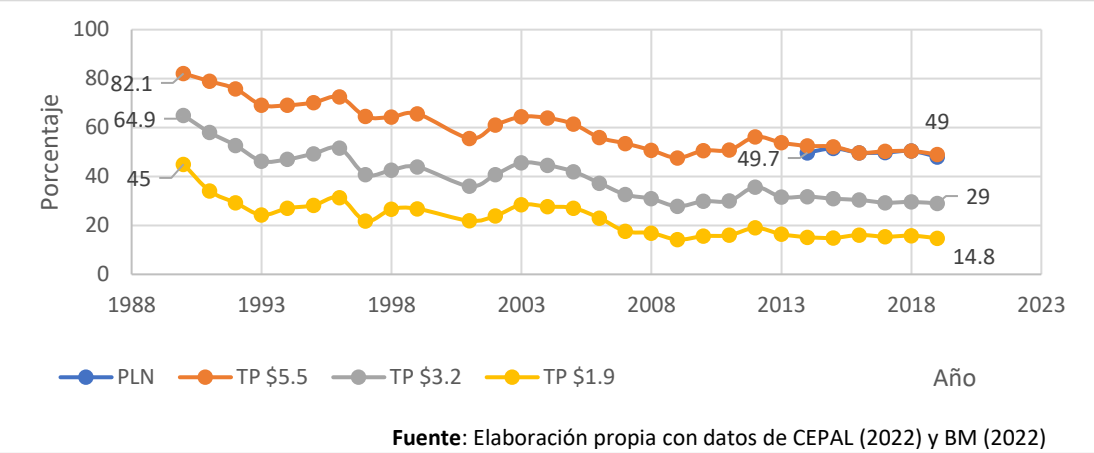

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

Los niveles de pobreza mostrados por Honduras son los más altos de la región llegando a ser de más del 80 % para el año de 1990 en la tasa de pobreza de 5.5 dólares. Este país refleja un estancamiento a partir del 2013 y coincidiendo la línea de pobreza nacional con la tasa de 5.5 dólares emitida por el Banco Mundial hasta el 2019.

Gráfica 5. Evolución de la pobreza en Nicaragua 1993-20216

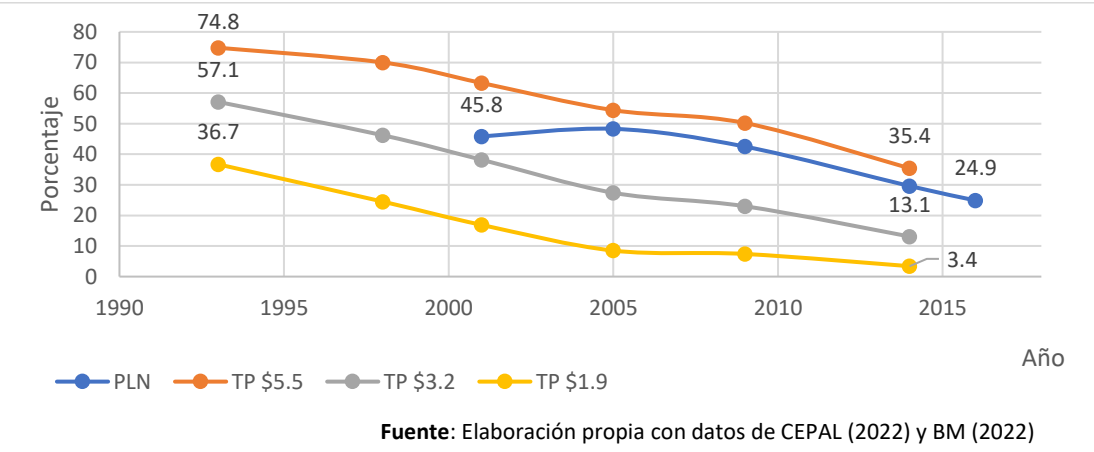

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

Nicaragua presenta una de las diminuciones más constantes y pronunciadas en sus índices de pobreza, aunque solo muestra datos hasta el 2016. Cabe destacar que su LP nacional está por debajo de la serie de 5.5 dólares.

Gráfica 6. Evolución de la pobreza en Costa Rica 1990-2020

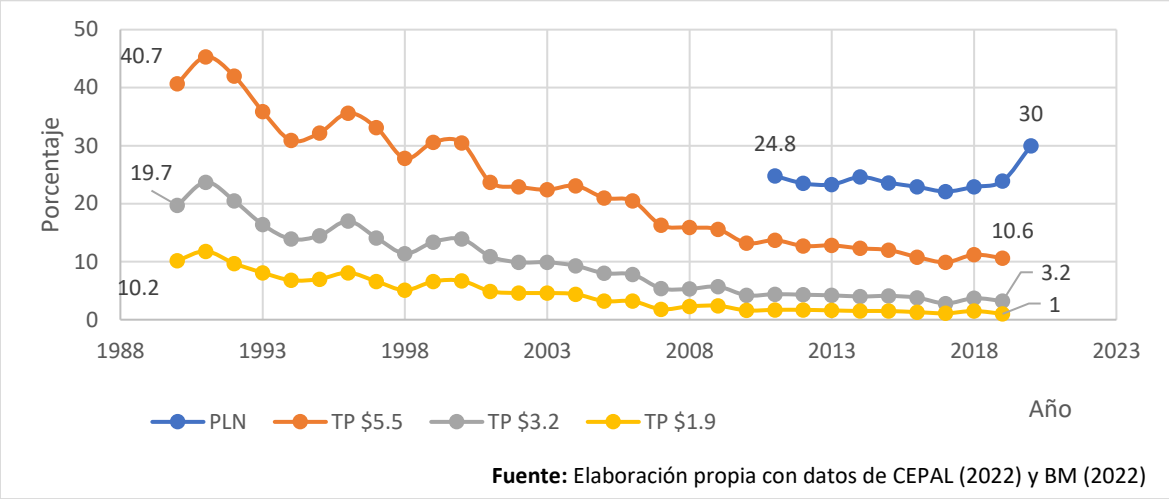

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

Costa Rica presenta una tasa de pobreza fluctuante pero decreciente entre los años de 1990 hasta 2001. A partir de este año se hace presente una notable disminución en las series del BM. Dentro de la LP nacional es notorio un estancamiento, ya que para los datos emitidos entre 2011 de 24.8 % a 2019 de 23.9 %, la disminución fue de menos del 1 %. El repunte, para el año 2020, es consistente con los demás países, permaneciendo este indicador en el 30 % de su población.

Panamá muestra tres años puntuales en los que la pobreza creció, dentro de las dos tasas inferiores del BM: 2001, 2010 y 2012. La LP nacional solamente muestra un año en el que este indicador aumentó: 2006. Para 2016, este indicador se presenta en 22.1 % de su población.

Gráfica 7. Evolución de la pobreza en Panamá 1991-2019

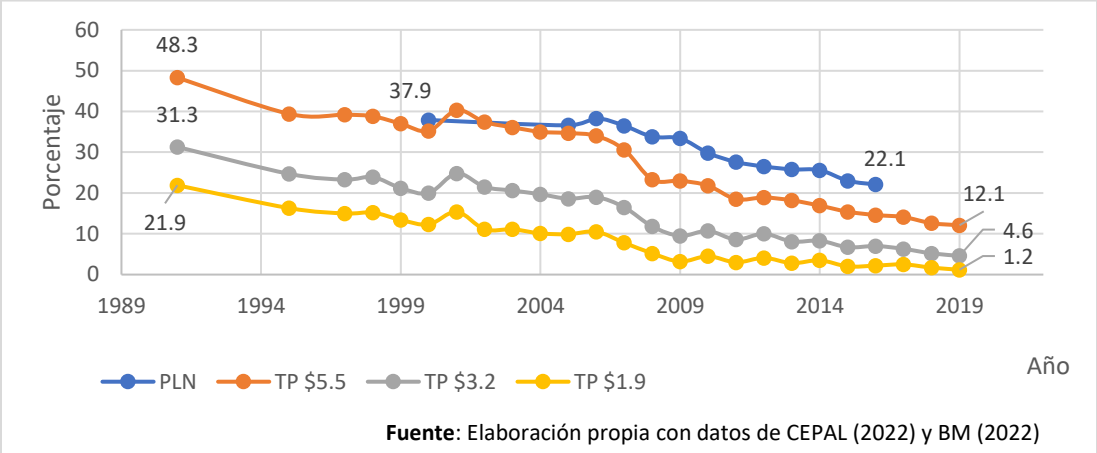

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

Aunque República Dominicana comenzó la década de los noventa disminuyendo sus tasas de pobreza, tiene un abrupto repunte iniciado en 2001, llegando a su cresta para el año 2004, alcanzando la LP nacional casi el 50 % de su población. Posterior a esta fecha, muestra un constante decrecimiento en las cuatro series hasta el 2019.

Gráfica 8. Evolución de la pobreza en R. Dominicana 1992-2019

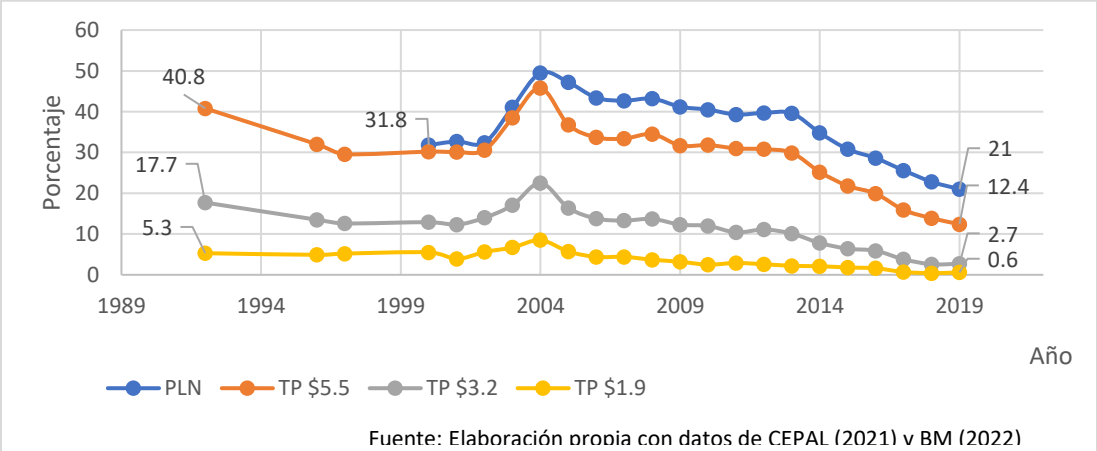

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2021) y BM (2022)

Jamaica es el país, de esta región, para el cual hay menos información, llegando su LP nacional hasta el año 2012. Para el año de 1993, la serie de 5.5 dólares, alcanzó su máxima representación la cual llegó a ser de 64.4 % de su población.

Gráfica 9. Evolución de la pobreza en Jamaica 1990-2012

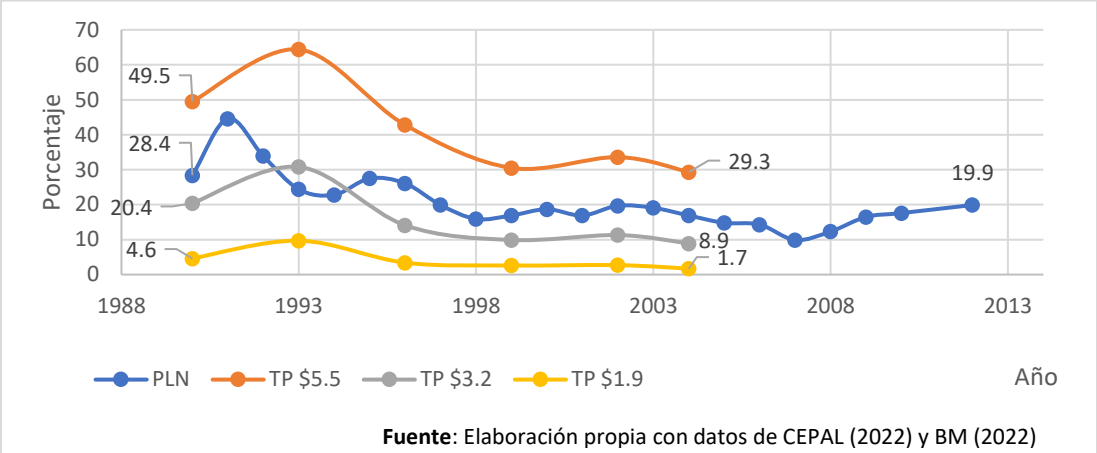

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

1.6.2 Sudamérica

Respecto de la zona austral del continente, comenzando por Colombia, se puede observar un crecimiento de la pobreza en la década de los años noventa, alcanzando su máxima cifra para el año 2001, con un 61.4 % de la población con un ingreso de 5.5 dólares, posterior a este año se nota un descenso de las cuatro líneas hasta el año 2019 donde comienza a incrementar en las mismas.

Gráfica 10. Evolución de la pobreza en Colombia 1992-2020

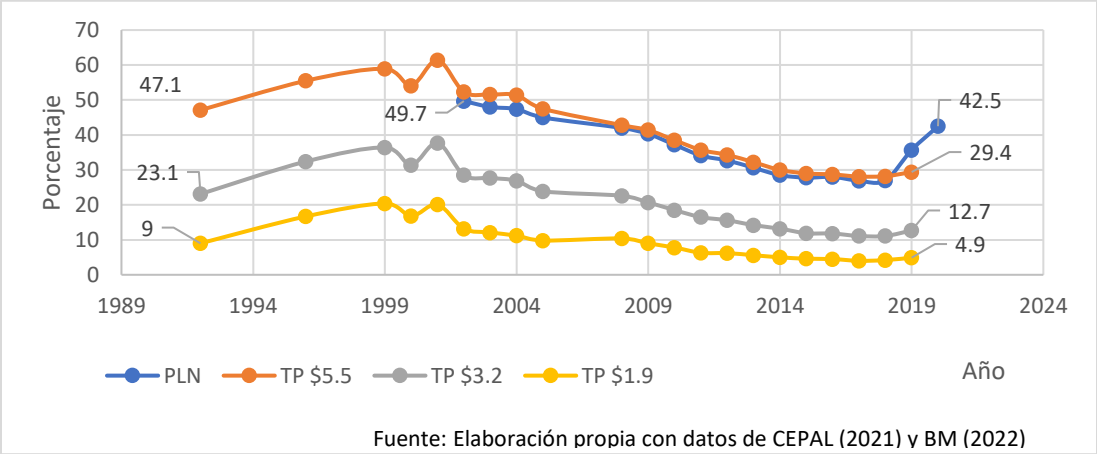

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2021) y BM (2022)

Venezuela es el país que más incrementó sus cifras de pobreza desde su primer dato recopilado, en 1990, con 28 % de su población en este estadio, hasta alcanzar su pico más pronunciado para el año 2003 situándose este indicador en 60.4 %, lo que representa que, poco más de 32 % de su población, pasó a formar parte de su línea de pobreza de 5.5 dólares. Después de este año comienza a mejorar la situación del país, estancándose las cifras de la LP nacional, misma que tiene un repunte en 2015.

Gráfica 11. Evolución de la pobreza en Venezuela 1992-2015

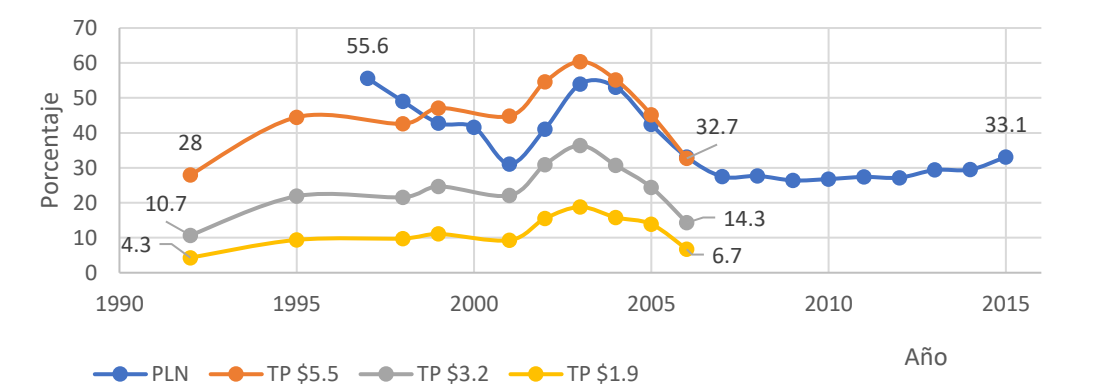

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

En Ecuador, para las tres líneas de pobreza emitidas por el BM, alcanza su auge para el año 2000, siendo la línea más alta de 72.2 %, mostrando un descenso constante hasta el año 2017 en el que esta misma línea alcanzó 23.3 % de la población, posterior a este año se muestra un incremento hasta el último año emitido, el 2020.

Gráfica 12. Evolución de la pobreza en Ecuador 1994-2020

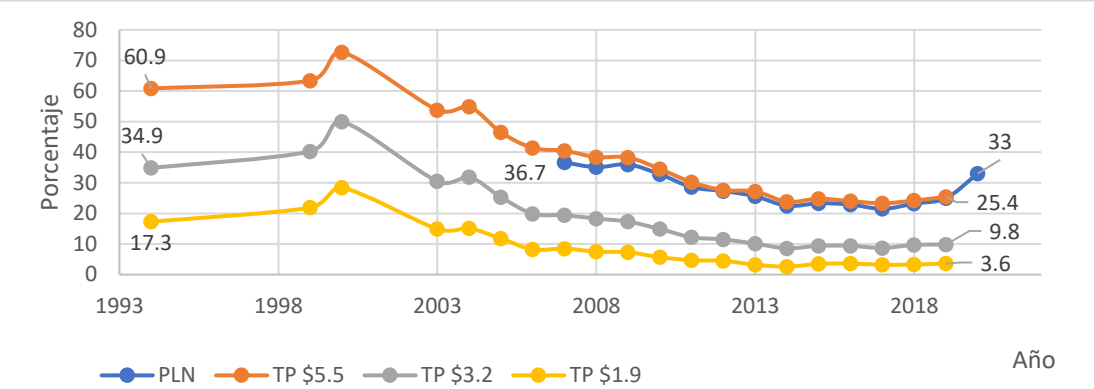

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

Respecto de Bolivia, la cresta más alta de las tasas de pobreza las alcanza en los primeros años de la primera década del siglo XXI, específicamente para el año 2002 que la LP nacional comienza a emitirse sobre un 66.4 % de la población, para posteriormente tener un descenso, casi continuo, hasta la última fecha que tiene registrada en el año 2019.

Gráfica 13. Evolución de la pobreza en Bolivia 1992-2019

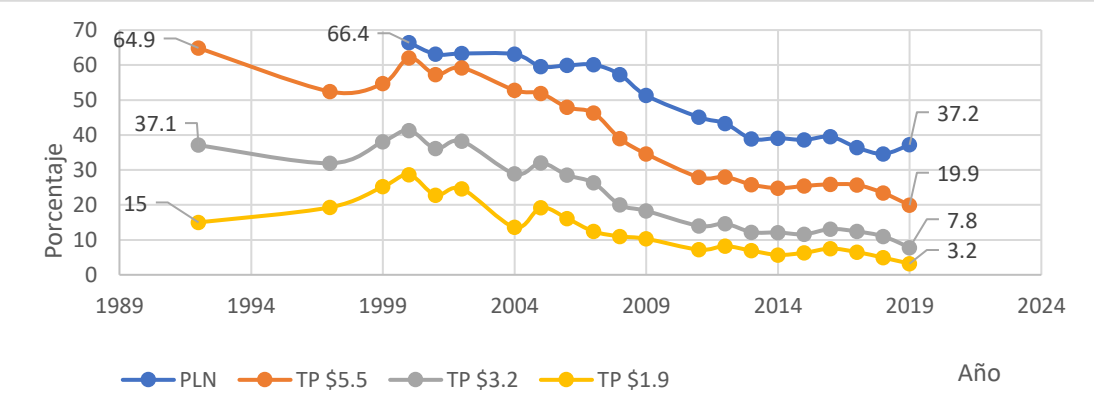

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

Paraguay presenta el máximo nivel de pobreza en su población para el año 2002 siendo la LP nacional de 57.7 %, después de este pronunciado aumento en la década de los años noventa se observa una marcada disminución hasta el año 2019 donde repunta este mismo

indicador quedando en 26.9 %.

Gráfica 14. Evolución de la pobreza en Paraguay 1990-2020

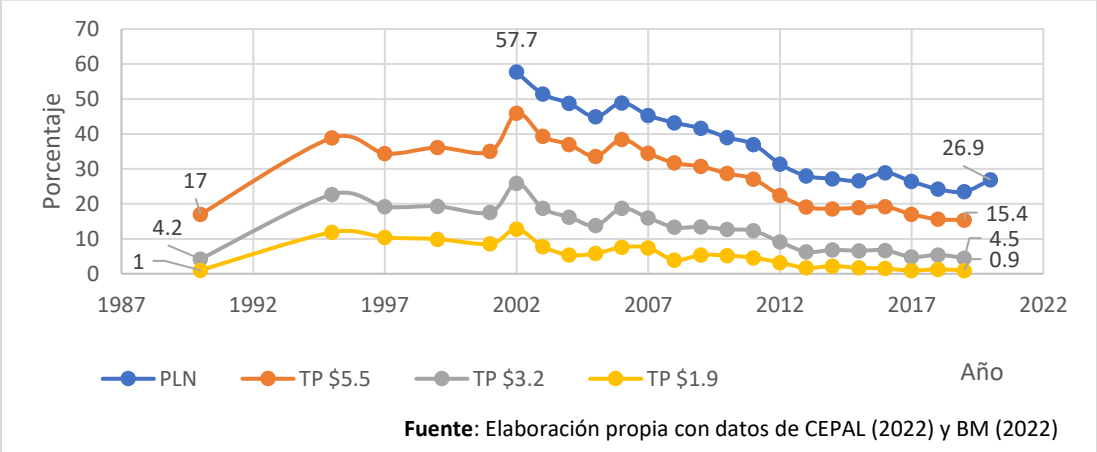

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2022) y BM (2022)

Por último, es importante notar que, para esta región del continente, todos los países alcanzan sus máximos históricos en sus indicadores de pobreza presentados, durante los primeros años del siglo XXI, esto indicando un empobrecimiento respecto a la década anterior, los años noventa. También se observa en todos ellos un notorio decrecimiento de estos mismos indicadores en los años posteriores, Argentina no es ajeno a este comportamiento, alcanzando su nivel más alto para todas las líneas en el 2002, siendo la LP nacional de 57.7 %. Si bien, muestra una disminución de sus tasas de pobreza para los años posteriores al 2000, éste vuelve a incrementarlas a partir del año 2017.

Gráfica 15. Evolución de la pobreza en Argentina 1991-2020

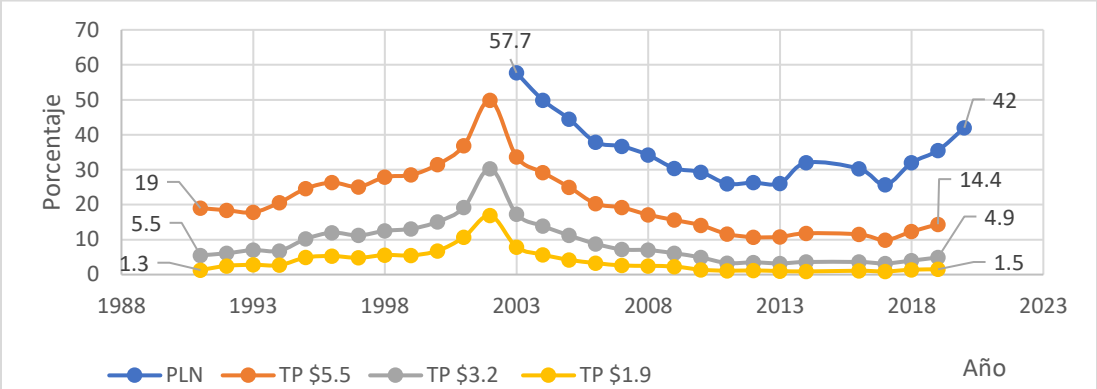

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPAL (2021) y BM (2022)

Como se puede observar, en la gráfica 1, y también en la mayoría de las gráficas por país, existe una tendencia a la baja que se pronuncia notoriamente a partir del año 2000, comenzando a repuntar para el año 2018 y que alcanza su máximo para el año en que inició la pandemia en 2020.

1.7 Historia de la deuda en América Latina

La historia económica de la deuda en América Latina no ha sido ajena a los ciclos de acumulación del capital internacional, este auge de liquidez en las economías desarrolladas ha buscado incrementar su rendimiento aumentando los flujos de capital hacia las economías en desarrollo, lo que invariablemente se ha traducido, casi por norma, en fallos financieros generalizados.

Con la batalla de Ayacucho por la independencia de Perú a finales de 1824 toda Latinoamérica quedaba independizada del colonialismo europeo. Con muchos problemas políticos e inmersa en un declive económico, a comienzos de la década de 1820 los países de la zona comenzaron a solicitar préstamos en los mercados londinenses, lo que llevó a un

otorgamiento desmedido y riesgoso, originando subsecuentemente el llamado pánico de 1825, en las bolsas de valores de Inglaterra, considerándose la primera crisis de los ciclos económicos modernos.

Esta crisis también repercutió en Latinoamérica que, con una deficiente estructura fiscal, bajo nivel de desarrollo y enfocado en una economía puramente extractivista, suspendieron los pagos de la deuda en su totalidad de países para el año de 1827 (con excepción de Brasil) y hasta 1850 ninguno de estos logró conseguir nuevos préstamos. Chile Perú y Costa Rica fueron los primeros en conseguir una renegociación de su deuda a finales de la década de 1840 toda la zona con la amenaza constante de los bloqueos navales impuesta por la corona británica. El caso más dramático de moratoria es quizá el de México, que tras decenios de insolvencia económica es invadido por Francia con el apoyo inicial de Inglaterra hasta la expulsión de los esfuerzos imperialistas en 1867 (Marichal Salinas, 2014).

Con la renegociación de la deuda y el incipiente crecimiento de algunas de las economías de Latinoamérica, gracias a la exportación de algunas materias primas endémicas, como el café y el guano, comienza un nuevo ciclo de endeudamiento para la segunda mitad del siglo XIX lo que trajo un nuevo colapso del sistema financiero hacia 1876. La declaración de insolvencia generalizada, de nueva cuenta trajo el regreso de la diplomacia militar por parte de Inglaterra lo que desembocó en una serie de conflictos armados en el sur del continente. Tras esta nueva moratoria y bajo medidas más agresivas los gobiernos se ven obligados a ceder sectores económicos estratégicos a manos de sus acreedores, tales como la minería y los ferrocarriles. “La deuda externa se configura desde entonces, no solo como un mecanismo para la transferencia de recursos desde la región

hacia los países desarrollados sino también como una herramienta que permite supeditar la estructura económica nacional a los intereses del capital extranjero" (Munevar, 2012, pág. 7).

Un nuevo ciclo económico de la deuda se gesta entre la primera guerra mundial y la gran depresión de 1929, a diferencia de los anteriores ciclos en donde las economías europeas eran los acreedores principales, Estados Unidos comienza a tomar gran participación de la deuda de Latinoamérica que tras un auge económico debido en gran medida a la tecnología que reducía los costos de transportación, el canal de Panamá como desarrollo estratégico y la integración de las economías a los mercados globales, culminó con el crack de Wall Street. Una característica que diferencia de los anteriores quiebres es que se condonaron casi en sus mayorías los créditos (Munevar, 2012).

El último de los ciclos de la deuda ocupa desde el llamado *periodo de posguerra* (1945) hasta la llamada *década perdida* de América Latina (1980-1990). Tras el término de la segunda Guerra Mundial se crea el sistema financiero internacional con dos grandes instituciones a cargo de él: el Fondo Monetario Internacional como regulador de los flujos internacionales y el Banco Mundial a cargo de la reconstrucción de la devastada Europa y de fomentar el desarrollo en los países atrasados. Tras un par de décadas de estabilidad (de los años ´50 y ´60) y con la desregularización de los flujos internacionales, la Reserva Federal Americana eleva radicalmente la tasa de interés lo que ocasiona una fuerte crisis en los países en desarrollo y posteriormente en el mundo. A diferencia del ciclo anterior la deuda no es condonada y en cambio es renegociada con respaldo del FMI con el llamado Plan Brady el cual incluía un gran compromiso de instaurar políticas guiadas bajo el llamado Consenso de Washington; las cuales incluían apertura a los flujos de capital

internacional, eliminación de barreras arancelarias, privatización de sectores económicos estratégicos, reducción de los sistemas de seguridad social etcétera (Munevar, 2012).

1.8 Cambios en los ciclos y las crisis del endeudamiento latinoamericano

El estudio de la deuda en Latinoamérica posterior al fin de la Segunda Guerra Mundial, 1945 – 2005, evidencia un cambio dentro de los ciclos de ésta, hasta poder considerarse inversa (correlación negativa) y a dicho periodo Carlos Marichal (2005) lo divide en dos diferentes fragmentos históricos: el primero comprendido entre los años de 1945 a 1971 bautizada como la "época Bretton Woods", y la segunda que comprende los años de 1971 a 2005 denominada como "globalización financiera contemporánea".

La principal característica de la época Bretton Woods fue que "los estados (y no el mercado) diseñaron una nueva arquitectura financiera internacional" (Marichal, 2005, pág. 680), con la creación de las dos entidades económicas supranacionales que vigilarían la economía mundial; el fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, este sistema tuvo gran éxito en cuanto a la recuperación económica de la posguerra.

Esta era de Bretton Woods fue caracterizada por la adopción de la paridad del dólar norteamericano en vez del patrón oro que se venía utilizando: "ahora, en contraste con la posguerra, era el mercado el que imponía su lógica e iba modificando la dinámica monetaria y financiera internacional" (Marichal, 2005, pág. 681).

La crisis de la deuda, dentro de este periodo en 1982 se dio en gran medida por la liberación de las tasas de interés norteamericanas al mercado, antes controladas por la Reserva Federal de Estados Unidos en 1981 lo que rápidamente volvió insostenibles las deudas en América Latina. En la década de los años 90 se vio un claro ejemplo de los ciclos

inversos ya que en este periodo Estados Unidos y Europa tuvieron un crecimiento constante y positivo sin embargo no fue lo mismo para Latinoamérica enfrascada en una fuerte crisis.

Marichal (2005) desglosa algunas lecciones sobre los ciclos de la deuda:

- "Hay una notable falta de coincidencia desde 1970 entre los ciclos financieros en los países más avanzados y en las naciones latinoamericanas" (pág. 682).
- "Hay una tendencia general al aumento del endeudamiento público" (pág. 682).
- "William Easterly […] expone que en la época moderna de globalización (o sea desde 1970) se experimentan tasas de crecimiento más bajas en la inmensa mayoría de las economías que en el periodo anterior de 1945 a 1970, con excepción de China" (pág. 682).
- "Curiosamente, en medio de una época de aumento extraordinario de los flujos privados de capital en escala global, lo que más crece es la deuda pública" (pág. 682).

1.9 Ciclos en la deuda externa de América Latina

América Latina ha sido una región dependiente de capitales externos que desde hace más de dos siglos han sustentado el gasto gubernamental o varios proyectos de las empresas económicas: "uno de los instrumentos financieros más importantes para obtener fondos externos ha sido la contratación de deuda externa por parte de los gobiernos" (Marichal, 2005, pág. 676).

Este gasto ha tenido, históricamente, tres rubros de destino primordiales: el costo militar, las inversiones públicas o el financiamiento del déficit público. La pregunta importante que habría que plantear aquí sería: si este tipo de gasto subvencionado con deuda externa ha favorecido el crecimiento económico sostenido a largo plazo.

Para Marichal (2005), a pesar de contar con un auge en la literatura sobre las finanzas de la deuda a partir de la crisis de 1982 en Latinoamérica, esta se ha centrado en un enfoque de coyuntura, por lo que harían falta estudios con una perspectiva de *evolución histórica* que intentaran dar respuesta a cuestionamientos tales como:

a) ¿Cuáles son los periodos cuando América Latina ha sido *importadora neta de capitales?* Pues no es un fenómeno constante (pág. 677).

b) ¿Cuán importantes han sido los flujos de capitales externos como componente del total de inversión, qué porcentaje de esos flujos ha sido *deuda externa o inversión directa extranjera*? (pág. 677).

c) ¿Cuáles han sido las *justificaciones de los gobiernos para contratar deuda externa en los países latinoamericanos* en diferentes periodos? ¿Pueden considerarse racionales desde un punto de vista económico para los deudores? ¿Cómo definir racionalidad? (pág. 677).

d) ¿Cuáles *han sido las razones por las cuáles los inversores o prestamistas extranjeros han colocado capitales en deuda latinoamericana? ¿*han sido racionales sus expectativas? (pág. 677).

e) ¿Por qué se *dan crisis recurrentes* de la deuda externa en América Latina? ¿Existe un patrón claro en relación con los ciclos económicos internacionales o se observan diferencias muy marcadas entre los países? (pág. 677).

f) ¿Cuáles han sido las soluciones *históricas a las crisis* de las deudas, tanto en lo que se refiere a deudores como acreedores? ¿Hay diferentes o mejores soluciones? (pág. 677).

De acuerdo con Cristian Suter (1992):

> el fenómeno del endeudamiento internacional puede entenderse a largo plazo en función de una serie de ciclos globales de la deuda (*global debt cycles*). Cada ciclo se puede subdividir en tres partes 1) la fase del endeudamiento, 2) la coyuntura de la crisis y 3) la suspensión de pagos y la etapa (más o menos larga) de renegociaciones (en Marichal, 2005, pág. 678).

1.10 Los problemas derivados de una deuda pública excesiva

La crisis económica de América Latina ha conllevado problemas de un endeudamiento en la región, esto tradicionalmente "requiere mayores impuestos para poder pagar el servicio de la deuda e implica mayores tipos reales de interés, produciendo un efecto expulsión de la inversión privada con lo que se reduce la tasa de crecimiento a medio y largo plazo" (De la Dehesa Romero, 2003, pág. 95). Se dice que para reducir dicha deuda se tiene que cortar drásticamente los gastos públicos y aumentar los impuestos, aunque a largo plazo existe el riesgo de provocar una recesión, pero que si esta deuda no se reduce "la única salida es la suspensión de pagos" (pág. 95) produciendo altas tasas de inflación.

Dehesa (2003) nos menciona que primeramente hay que discernir cómo se ha llegado a tal situación. Menciona que la mayoría de las veces ésta se produce por aumentos externos del tipo de interés o depreciaciones del tipo de cambio.

Consecuentemente es necesario determinar si esta deuda es "excesiva". Regularmente los países que se declaran insolventes cuando su nivel medio de deuda pública en porcentaje con el PIB es de 50 % y el nivel medio los intereses, en porcentaje del

PIB es del 5 %.

> La regla más básica para determinar si el nivel de deuda pública de un país es sostenible a largo plazo es que el crecimiento real anual del PIB tienda a ser superior al tipo de interés real anual *ex-post.* Si la tasa real anual de crecimiento es inferior al tipo de interés real, es decir, si el crecimiento nominal del PIB deducida la inflación, es inferior al tipo de interés nominal restada la inflación, el gobierno se verá obligado, al año siguiente, para poder estabilizar el nivel de deuda como porcentaje del PIB, a conseguir que los ingresos por recaudación de los impuestos sean superiores a los gastos públicos primarios, es decir, al gasto total sin incluir el pago de intereses de la deuda o, lo que es lo mismo, a conseguir lo que se llama un superávit primario. De incumplirse dicha regla y no conseguirse un adecuado superávit primario, el peso porcentual de la deuda en relación con el PIB aumentará cada año y llegará un momento en que será insostenible (De la Dehesa Romero, 2003, pág. 97).

Esta misma regla se aplica para la deuda externa, pero agregando dos variables: la evolución del tipo de cambio y la capacidad de generación de divisas.

1.11 La evolución de la deuda en América Latina

La deuda pública en América Latina salió de una difícil situación en la década de los años ochenta, donde el crecimiento económico fue escaso y el endeudamiento creció considerablemente, dejando para el año de 1990 casi el 40 % del PIB comprometido. El indicador fluctuó entre el 30 % y el 40 % durante la década de los años noventa hasta que en 2003 comenzó a descender, alcanzando su nivel mínimo para el año 2008 que fue de 20

%, a partir de esta fecha de nueva cuenta vuelve a tener un aumento constante hasta tener el máximo para el año 2020 con un 48 %, debido al comienzo de la pandemia de COVID-19.

Gráfica 16. Deuda externa total de América Latina (% del PIB)

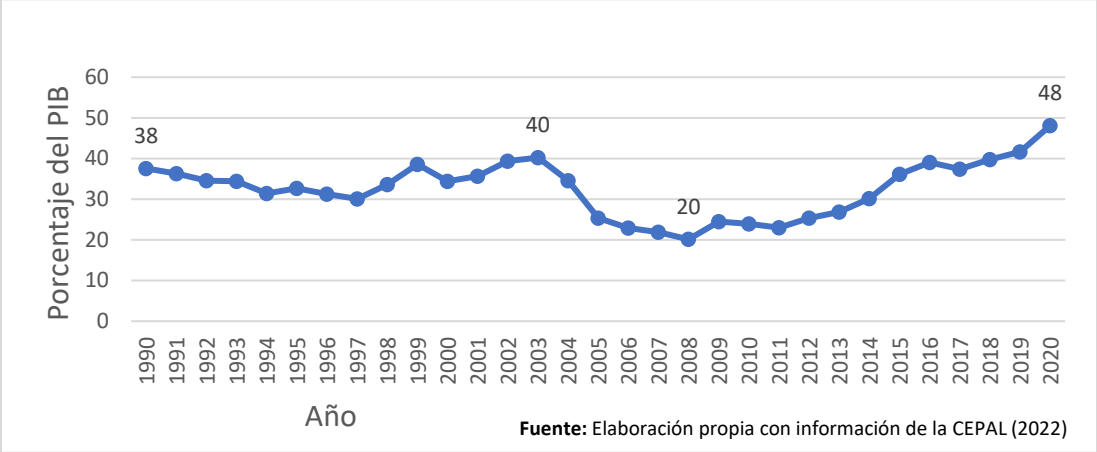

Fuente: Elaboración propia con información de la CEPAL (2022)

El servicio de la deuda externa per cápita ha tenido un desarrollo diferente para cada país como se muestra en las siguientes gráficas. Por parte de la zona que comprende México, Centroamérica y el Caribe, podemos observar que a principios de los años noventa ningún país, con excepción de Jamaica cuyo indicador se situaba en $ 274, superaba la frontera de los $ 200 por persona de este tipo de deuda.

México aumenta su deuda drásticamente para el año 2000 llegando casi a los $ 600 dólares por persona, mientras que Panamá supera este límite para el año 2005. Aunque en la última década todos los países aumentan este indicador, Jamaica y Panamá lo hacen en una proporción mayor, situando al primero por sobre los $ 1400 dólares para el año de 2015 y al segundo con $ 1569 dólares para el año 2020.

Gráfica 17. Servicio de la deuda externa per cápita (dólares corrientes)

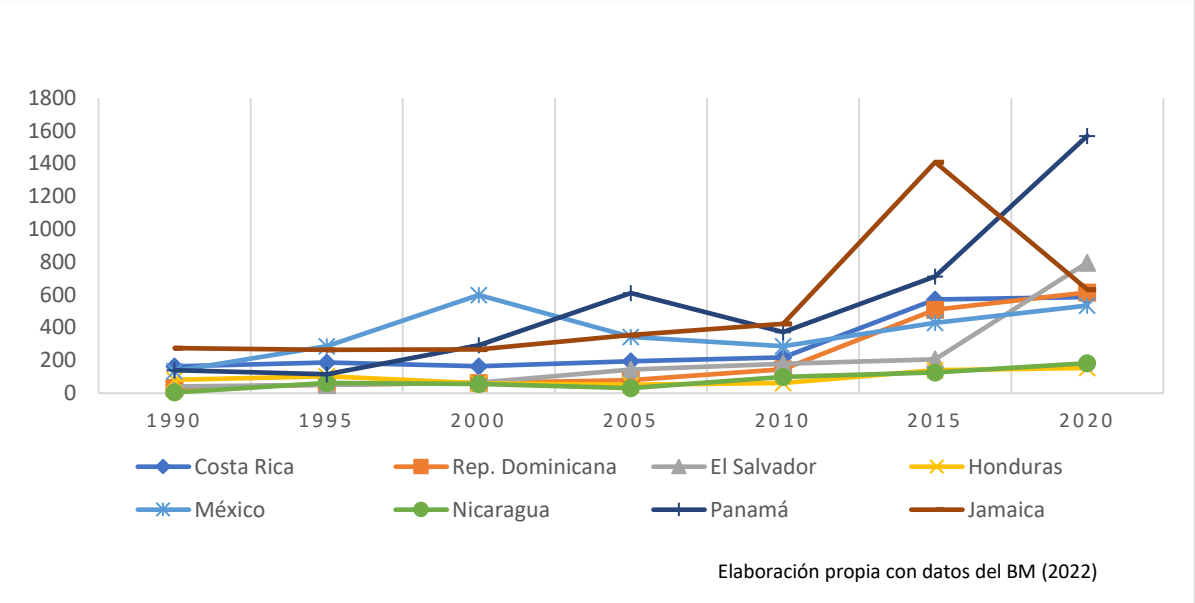

Elaboración propia con datos del BM (2022)

Aunque Sudamérica no ha alcanzado niveles de endeudamiento por persona tan altos, la tendencia vuelve a ser consistente, comenzando por debajo de los $ 200 dólares por persona todos los países, con excepción de Venezuela cuyo indicador se sitúa en los $ 254 dólares.

Al igual que México, Argentina incrementa pronunciadamente este indicador para el año 2000 en $ 673 dólares y posteriormente lo disminuye. Por su parte Venezuela eleva sus números hasta alcanzar el máximo de esta región para el año 2015 de $ 925 dólares, aunque posteriormente lo disminuye, siendo Argentina el que lo presenta más elevado para el año 2020 con casi $ 620 dólares.

Gráfica 18. Servicio de la deuda externa per cápita (dólares corrientes)

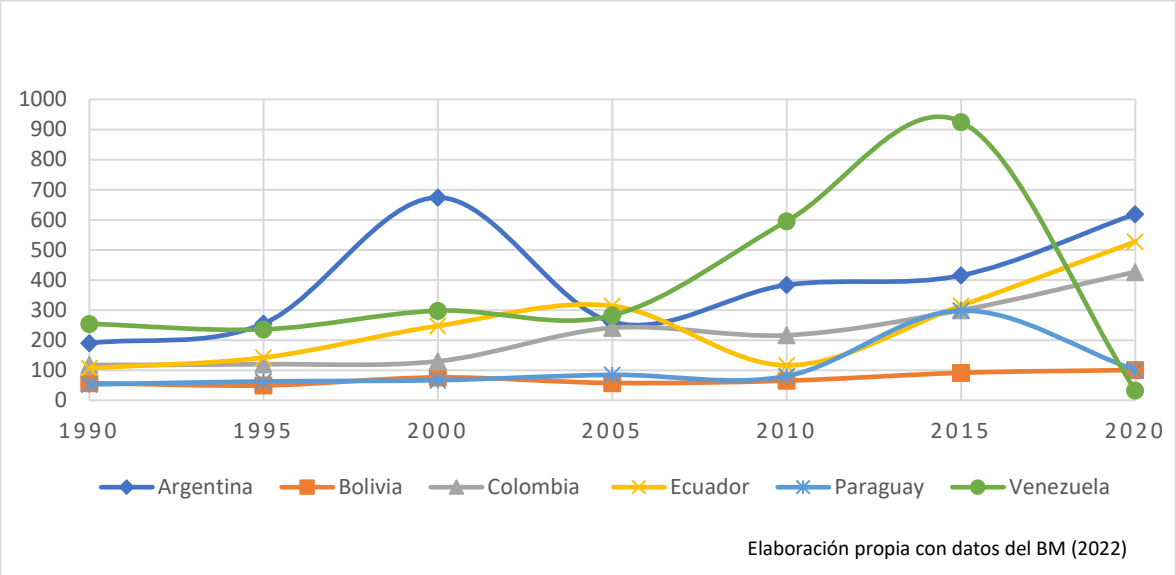

Elaboración propia con datos del BM (2022)

1.12 Evolución del gasto social en América Latina

En cuanto a la evolución del gasto social que los gobiernos centrales presentan es una constante casi unánime que la tendencia ha sido el crecimiento de este indicador por persona. Prácticamente todos los países han incrementado el mismo desde la emisión de las cifras por parte de la CEPAL en el año de 1990.

En la zona central y norte del continente, observamos que México es el país que más gasta por habitante desde finales de la década de los años noventa y hasta finales de la primera década del siglo XXI, en donde Costa Rica lo sobre pasa. Para los últimos datos del año 2019, Costa Rica se coloca como el de mayor inversión social con $ 1244 dólares; seguido de Panamá con $ 1000 dólares para el 2017; y México con $ 955 dólares por persona.

Gráfica 19. Gasto social per cápita (dólares a precios constantes de 2010)

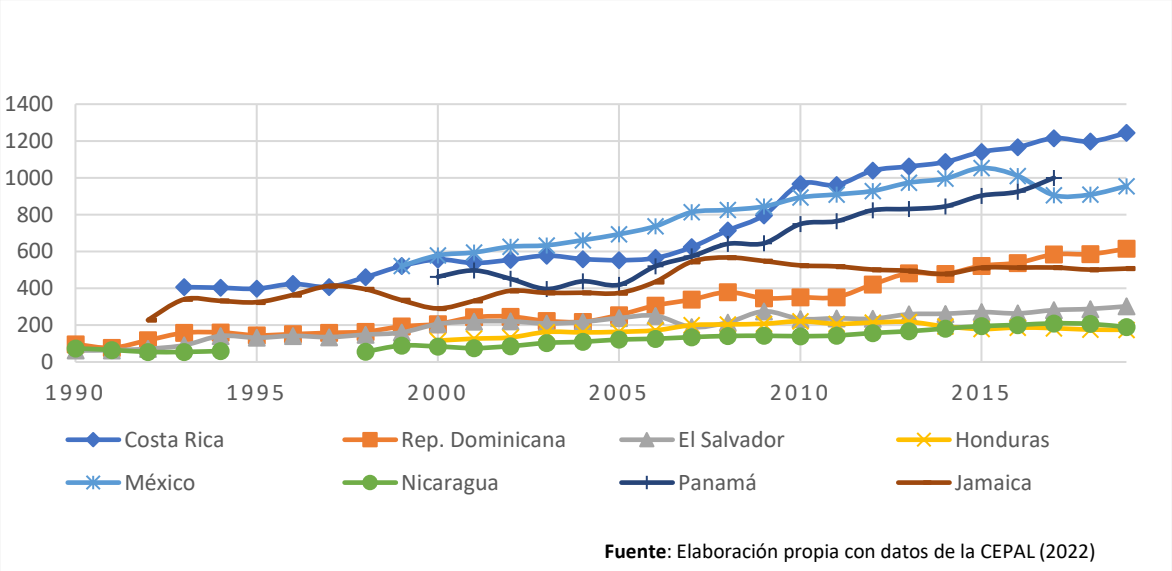

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL (2022)

Respecto de la zona sur del continente, que de igual forma presenta una tendencia creciente del indicador, notamos que Argentina comienza, para el año de 1990, con $ 643 dólares; Venezuela de una forma fluctuiante para el año 2000, y casi para todos los demás años salvo por el 2010 y 2012, se presenta como el país de la zona y del subcontinente, que más invierte en sus habitantes, hasta su último dato disponible el 2014 siendo éste de $ 1603 dólares. Seguido de Argentina para el año 2019 con $ 1277 dólares; y Colombia con $ 976 dólares.

Gráfica 20. Gasto social per cápita (dólares a precios constantes de 2010)

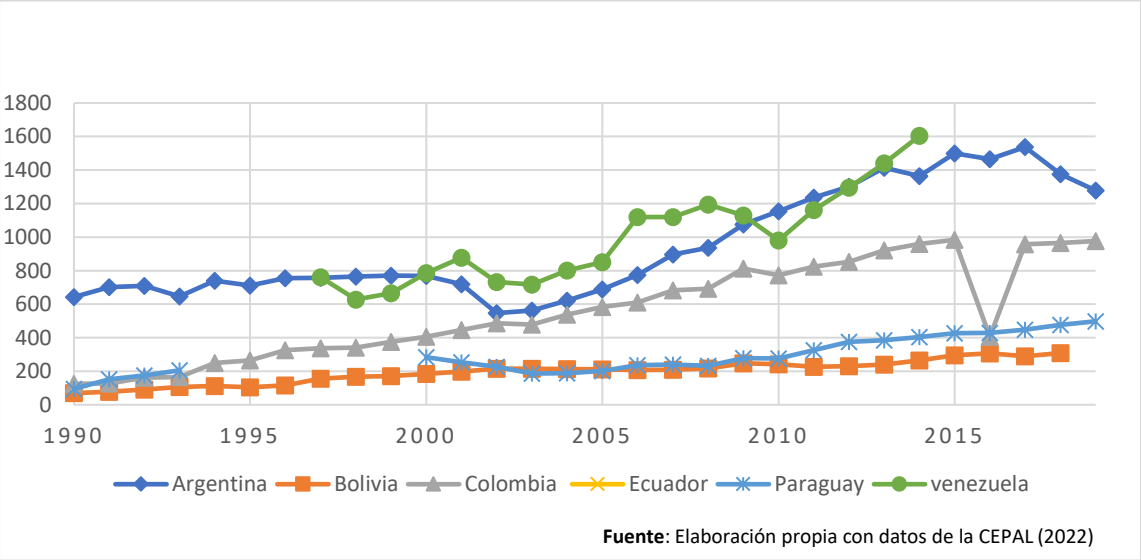

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL (2022)

Capítulo 2

Paradigmas teóricos: crecimiento económico y deuda pública

En este capítulo se abordarán las principales perspectivas sobre el desarrollo de las economías y la relación que guarda con la creación o disminución de la pobreza, así como también los aspectos teóricos de la deuda y la discusión sobre el tratamiento de ésta para el beneficio de las naciones. Por último, se plantean diferentes perspectivas sobre las diferentes recomendaciones de los niveles óptimos de endeudamiento que una economía en desarrollo ha demostrado soportar sin riesgo de sufrir alguna crisis.

2.1 La teoría del crecimiento

La preocupación por saber cuáles son los determinantes que fomenten el crecimiento en una economía, así como por desentrañar los elementos que propicien el desarrollo de una sociedad son y han sido tema de análisis y debate de economistas, antropólogos, sociólogos, filósofos y de muchos pensadores provenientes de muy diversas ramas del conocimiento.

Pero quizá existe un cierto consenso al situar como principal punto de partida la publicación de *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* en 1776 por Adam Smith, economista y filósofo escocés. En este libro Smith hace una de sus contribuciones más importantes al introducir en la economía la noción de "rendimientos crecientes", los cuales se sostienen en la teoría de la división del trabajo, es decir, la especialización como base del funcionamiento de la economía en la sociedad, pues sin esta división del trabajo todos terminaríamos siendo una especie de Robinson Crusoe y por ende deficientes en los procesos de producción (Thirlwall, 2003).

Estos rendimientos crecientes con base en la división del trabajo sientan el precedente de lo que se conoce como la *concepción optimista de la economía* de Smith del

progreso económico[5], y sin ésta sería difícil entender algunos modelos de crecimiento de la economía mundial, como la de "centro-periferia", pues se distinguen las actividades que están sujetas a estos tipos de rendimientos de las que lo están a los rendimientos decrecientes.

Los rendimientos crecientes se ubican en actividades donde existe una elevación constante de productividad del trabajo y del ingreso per cápita, mientras que los rendimientos decrecientes son lo contrario. La industria es el ejemplo más claro de los primeros, mientras que actividades que se basan en el uso de la tierra, como la agricultura y la minería, lo son de los rendimientos decrecientes. "Los países ricos desarrollados tienden a especializarse en actividades con rendimientos crecientes, en tanto que los países pobres en desarrollo, en actividades con rendimientos decrecientes" (Thirlwall, 2003, pág. 42) aunque este reduccionismo es cierto, en la realidad resulta un tanto más complejo.

En el libro de Thomas Piketty *El Capital en el siglo XXI* comienza exponiendo dos preguntas opuestas sobre las cuáles gira el resto del documento y que exponen muy bien el hilo central del mismo:

> ¿Acaso la dinámica de la acumulación del capital privado conduce inevitablemente a una concentración cada vez mayor de la riqueza y del poder en unas cuantas manos, como lo creyó Marx en el siglo XIX? O bien, ¿acaso las fuerzas equilibradoras del crecimiento, la competencia y el progreso técnico conducen espontáneamente a una reducción y a una armoniosa estabilización de las desigualdades en las fases avanzadas del desarrollo, como lo pensó Kuznets en el siglo XX? (Piketty, 2014, pág. 15).

[5] Thirlwall se refiere a ellos de este modo.

El debate histórico y político que profundizaron sobre estas preguntas, la distribución de la riqueza, se ha llevado a cabo casi en su totalidad sobre análisis cualitativos que trataron de explicar intuitivamente los comportamientos de la distribución de los ingresos y de la riqueza de su época, pero no es hasta muy recientemente que los hechos comenzaron a tomar preponderancia, sin desestimar este tipo de análisis, el cualitativo, los datos fácticos vienen a nutrir esta misma discusión comenzada varios siglos atrás.

Después de que la visión de Smith empezara a tener una gran influencia, el análisis del desarrollo económico comenzó a tener tintes pesimistas a tal punto que el historiador Thomas Carlyle describió a "la economía como la ciencia deprimente" (Thirlwall, 2003, pág. 46) y Piketty los denomina como "profetas de la desgracia" (Piketty, 2014, pág. 18). El reverendo Malthus es quizá el primero de estos *pesimistas clásicos*. Su obra más emblemática se tituló *Ensayo sobre la población* y se publicó en Inglaterra (1798), su análisis estuvo influenciado por el relato de viajes del agrónomo Arthur Young titulado *Viajes a Francia* (1792). Malthus expone una seria preocupación por los conflictos que pudieran ocasionar las tendencias de crecimiento *geométricas* de una población sin obstáculos y "la presencia de una tasa de crecimiento proporcional decreciente en la producción de alimentos, o rendimientos decrecientes en la agricultura" (Thirlwall, 2003, pág. 46). Malthus veía con desconfianza el proceso de transición social por el que transitaba Francia, la Revolución Francesa, por lo que propone una serie de políticas radicales que eviten que dicho conflicto llegué a Reino Unido: "suprimir todo el sistema de asistencia a los pobres y controlar severamente su natalidad, a falta de lo cual, el mundo entero caería en sobrepoblación, caos y miseria" (Piketty, 2014, pág. 18).

Otro de estos economistas del pesimismo clásico fue David Ricardo, quien plasmó todos sus análisis en su más famosa obra que publicó en Inglaterra en 1817 *Principios de económica política y tributación* donde pronosticaba el estado estacionario del sistema capitalista, quien se interesó por la paradoja lógica "desde el momento en que el incremento de la población y de la producción se prolonga de modo duradero, la tierra tiende a volverse cada vez más escasa en comparación con otros bienes" (Piketty, 2014, pág. 19) lo que conllevaría a que la tierra y sus rentas, incrementasen de valor y a los trabajadores les correspondiera cada vez una porción menor, esto según Ricardo traería una ola de conflicto social que solamente se podría prever mediante una política fiscal que incrementara las tasas impositivas a las rentas de la tierra, además de la importación de granos del exterior.

2.2 Crecimiento económico y pobreza

Muchos son los investigadores que se han dado a la tarea de analizar el vínculo existente entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza, así como si, las ganancias que genera este crecimiento son distribuidas de manera equitativa en una sociedad, esto es, bajo qué circunstancias se puede considerar al crecimiento económico como pro-pobre, término acuñado en la literatura de la economía del desarrollo a finales de la década de los noventa y que, en términos generales hace referencia a un "crecimiento que beneficie a los pobres y les provea de oportunidades para mejorar su situación económica" (Medina & Galván, 2014, pág. 12).

Este tema es de suma importancia para los hacedores de la política pública ya que, la pobreza es un elemento fundamental para determinar la asignación eficiente de recursos

públicos. Así, las políticas públicas se han venido diseñando de manera focalizadas y éstas solo son complementarias al desempeño económico.

Aunque es casi unánime el consenso sobre la influencia positiva que tiene el crecimiento económico en la sociedad, porque generalmente provocan un aumento de los ingresos y ésta en algunas ocasiones viene acompañada de una disminución de los niveles de pobreza, "no es posible afirmar la existencia incondicionada de un «efecto derrame» del crecimiento; (ya que) puede haber episodios de crecimiento que no beneficien a los más pobres" (Monroy-Gómez-Franco & Campos Vázquez, 2016, pág. 79).

El debate se centra aquí, respecto de quienes postulan que el solo hecho de fomentar el incremento del Producto Interno bruto (PIB) mejorará la distribución del ingreso y que la intervención del Estado solo será en situaciones extremas o peculiares de la economía. Sin embargo, aunque se acepta que el desempeño de la economía tiene un papel decisivo en la reducción de la pobreza, la evidencia ha demostrado que éste es insuficiente, por lo que parte del debate también pasa por analizar los distintos canales de transmisión, adquieran o no un carácter pro- pobre o no.

La literatura hace referencia sobre tres canales de transmisión: "la intensidad con que el factor trabajo es empleado en el proceso de producción, la presencia o no de políticas económicas enfocadas deliberadamente al combate de la pobreza y el efecto que tiene la desigualdad sobre la distribución de las ganancias del crecimiento" (Monroy-Gómez-Franco & Campos Vázquez, 2016, pág. 82).

Respecto al primer canal es relevante denotar que no solo importa la magnitud del factor trabajo, sino que también interesa la calidad de éste, es decir, que si en una economía se generan empleos de mala calidad (bajos salarios y carencias de seguridad social) es muy

probable que el crecimiento sea pro-pobre; por el contrario, si en esta economía se gestan empleos de buena calidad (altos salarios y buena seguridad social) es más factible que el crecimiento sea anti-pobre.

En cuanto al segundo canal, es probable que durante periodos de bajo o nulo crecimiento existan políticas complementarias o supletorias que vayan directamente encaminadas a incrementar el crecimiento de los ingresos, para que puedan bajar sus índices de pobreza, esto es lo que en varias ocasiones ha pasado en países de Latinoamérica, donde se han implementado políticas de gasto social las cuales han generado mayores ingresos en sectores bajos de la sociedad. Este efecto complementario de las políticas sociales ha sido efectivo.

El tercer canal de transmisión nos hace referencia a la desigualdad de ingresos, ya que ésta puede limitar la forma en la que el crecimiento económico se dispersa en los distintos estratos de la sociedad. Una muestra de 18 países tomados por un estudio estadístico llevado a cabo por la CEPAL evidencia que la desigualdad "acota los efectos del crecimiento en el bienestar individual y colectivo, lo que sugiere la pertinencia de aplicar políticas que en mayor medida beneficien a los pobres y alienten cambios estructurales en materia de equidad como condición necesaria para mejorar la productividad laboral de la mano de obra." (Medina & Galván, 2014, pág. 84).

Por lo tanto, aunque el crecimiento económico es una herramienta fundamental para aumentar el bienestar de las personas y así reducir la pobreza, ésta debe ir complementada con políticas sociales enfocadas a reducir la desigualdad.

2.3 Teoría del goteo

Uno de los principales falsos (o siendo optimista, simplista) axiomas económicos en el que ha descansado el entender económico sobre el desarrollo, es el denominado "efecto derrame", ampliamente difundido durante la administración en Estados Unidos de Donald Reagan. Este supuesto efecto también llamado "teoría del goteo" o en inglés "*trickle down effect*" consiste en que, al producirse un crecimiento económico en las capas más adineradas de la sociedad, parte de éste necesariamente llegará a las capas sociales inferiores, produciéndose un bienestar total y por ende una reducción de la pobreza y la desigualdad (Campos Sáenz, Martín Morillo, & Martín Rodríguez, 2021).

Este efecto ha sido desmentido en diversas investigaciones encontrándose una relación inversa, donde el crecimiento económico asciende en la escala social más fácil de lo que se derrama. Una investigación del Fondo Monetario Internacional (Dabla-Norris, Kochhar, Suphaphiphat, Ricka, & Tsounta, 2015) concluye que para un aumento del 1 % en la participación del ingreso del 20 % de la capa superior económicamente hablando (es decir, el quintil más rico) el crecimiento del PIB general será del 0.08 %. Mientras que un aumento de la participación en los ingresos igual (1 %) pero en el 20 % inferior (es decir, el quintil más pobre) el crecimiento del PIB será de un 0.38 %. Encontrándosele que esta relación de crecimiento se mantiene para los quintiles segundo y tercero (es decir, la clase media).

2.4 Deuda y pobreza: ¿Una relación tangencial?

Evidenciar la relación que existe entre la deuda y la pobreza, aunque pareciera a simple vista tarea fácil, no lo es tanto, puesto que vincula conceptos que pasan por discusiones que van desde lo teórico hasta fundamentos económicos empíricos que hoy en día están en mesa de discusión.

Desde el surgimiento de los primeros mercados de bonos en las ciudades de Florencia y Venecia en los siglos XIV y XV la obtención de financiamiento por medio de emisión de deuda ha generado un verdadero impacto en el devenir del desarrollo de los Estados. Y América Latina no ha estado exento de esta dinámica, la historia de la deuda ha estado estrechamente vinculada a los ciclos económicos de la región, así como también de los ciclos de las crisis propias de la deuda externa.

Grosso Modo se puede decir que la deuda total de un país está compuesta por dos grandes categorías: la deuda interna, y la deuda externa. La primera de ellas, la interna, es aquella que se emite en moneda nacional y que se contrae dentro de los límites propios del país. Mientras que la segunda, la externa, es la que se emite allende las fronteras y que se representa en moneda extranjera.

2.5 Teoría de la deuda

Uno de los consensos contemporáneos dentro de la economía del desarrollo es que se requiere un aumento generalizado de la productividad para que en el largo plazo se pueda alcanzar un mejoramiento en los niveles de vida de una sociedad. Esta productividad pasa necesariamente por una cierta acumulación de capital que nos permite generar un ahorro y a su vez una inversión que a través de tasas de inversión resultan atractivas al ahorrador.

Así "la movilización de ahorros externos en la forma de créditos e inversión extranjera son resultados como mecanismos para acelerar el proceso de transformación productiva" (Munevar, 2012, pág. 4) con esto se entiende que dada la incapacidad de países en desarrollo de generar ahorro e inversión necesarias para el desarrollo económico exista un proceso de financiamiento mediante la generación de deuda externa. Esto justifica la creación del crédito mismo, que permita resolver la diferencia de divisas para fomentar el comercio internacional y con ello expandir los procesos de industrialización. Este proceso de acumulación de deuda está estrechamente vinculado con los niveles de desarrollo económico al que es llamado como el ciclo de la deuda.

Dentro del ciclo de la de deuda de un país se pueden reconocer 4 etapas en las que puede estar un país. La primera de ellas se le denomina deudor joven y es aquella en la cual se acumula un saldo negativo en la cuenta corriente, es decir una acumulación de deuda externa; la segunda de éstas se le denomina deudor maduro, en donde el país, fomentado por la inversión de la deuda contraída en el extranjero comienza a hacer crecer su economía y por tal motivo a hacerle frente a sus pasivos. Resultado de este crecimiento el país comienza una progresiva acumulación de saldos positivos por lo cual le permite convertirse en un acreedor joven, para por último derivado de un equilibrio entre los saldos negativos de la cuenta corriente y el proceso de ser un acreedor alcanza un cierto equilibrio entre estas dos; llegando a la cuarta etapa del ciclo a la cual se le denomina acreedor maduro (Munevar, 2012).

Resultado del contraste de la teoría de la deuda con la realidad histórica de los ciclos económicos ha demostrado que, en la mayoría de las ocasiones este ciclo no se cumple del todo, formando una de las paradojas dentro del estudio de la economía, puesto que, como

vemos en múltiples estudios histórico-económicos que la mayoría de los países no desarrollados continúan siendo deudores netos con los países desarrollados.

2.6 La deuda pública

El manual de estadística de finanzas públicas del FMI (2001), define a la deuda como "todos los pasivos que exigen el pago de intereses y/o de principal por parte de un deudor a un acreedor en una fecha o fechas futuras" (pág. 143), mientras que Hernández Trillo (2003) menciona que la deuda "es una promesa de pago (principal e intereses) por parte de un prestatario (deudor) a un prestamista (acreedor) cuyo cumplimiento, por naturaleza, es incierto" (págs. 57-58) esta promesa es vista como un contrato cuyas características incluyen: la cantidad monetaria, la tasa de interés (fija o variable), el vencimiento, las garantías en caso de incumplimiento, las previsiones de rendición, especificaciones de futuros préstamos, la denominación, etc.

Por su parte Ayala (2001) define a la deuda pública como "la suma de las obligaciones insolubles a cargo del sector púbico, derivadas de la celebración de empréstitos tanto internos como externos sobre el crédito de la nación" (pág. 309).

La deuda, en el ámbito de la economía, tiene dos objetivos principales; el primero de ellos es "suavizar el consumo de un agente económico a través del tiempo"; y el segundo de ellos "el aprovechamiento de las oportunidades rentables de inversión" (Hernández Trillo, 2003, pág. 55) los individuos, las empresas y los países (su gobierno) se endeudan con este propósito.

Un agente económico, ya sea una familia, una empresa o un gobierno pueden gastar más o menos de lo que ingresan. Dentro de un gobierno cuando el gasto público es mayor a

los impuestos se le conoce como déficit presupuestario. Por el contrario, cuando es mayor sus ingresos que sus gastos se le denomina superávit (Blanchard, Amighini, & Giavazzi, 2012). Aunque la deuda pública, no es estrictamente un déficit, pues el déficit corresponde simplemente a un flujo de un año dado, ésta si es la acumulación de déficits pasados.

Aunque a simple vista se entiende que un hogar o una empresa no pueden financiar indefinidamente sus déficits con deuda, puesto que en un momento dado se llegará a la insolvencia y eventualmente a la quiebra, las enormes posibilidades de ingreso con las que cuenta un Estado permiten que los prestamistas sigan otorgando crédito a una tasa mayor. También es preciso subrayar que el valor monetario de la deuda aumentará en comparación del déficit corriente del año, así como también lo hará el valor *real* con base en la inflación (Stiglitz, 2000).

El FMI y el BM establecen que el objetivo principal de la gestión pública de la deuda "consiste en asegurar que las necesidades de financiamiento del gobierno y el cumplimiento de sus obligaciones de pago se satisfacen, en el medio a largo plazo, al más bajo costo posible en forma compatible con un nivel prudente de riesgo" (Martner & Tromber, 2004, pág. 104).

2.6.1 Clasificación de la deuda

La deuda pública se puede clasificar de diversas formas, sin embargo, existen seis tipos de clasificaciones que se hacen recurrentes para su mejor comprensión y estudio: por su origen; por su periodo de contratación; por su tipo de acreedor financiero; por su moneda de contratación; por el país de origen; y por el tipo de instrumento (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2009).

Figura 4. Clasificación de la deuda pública

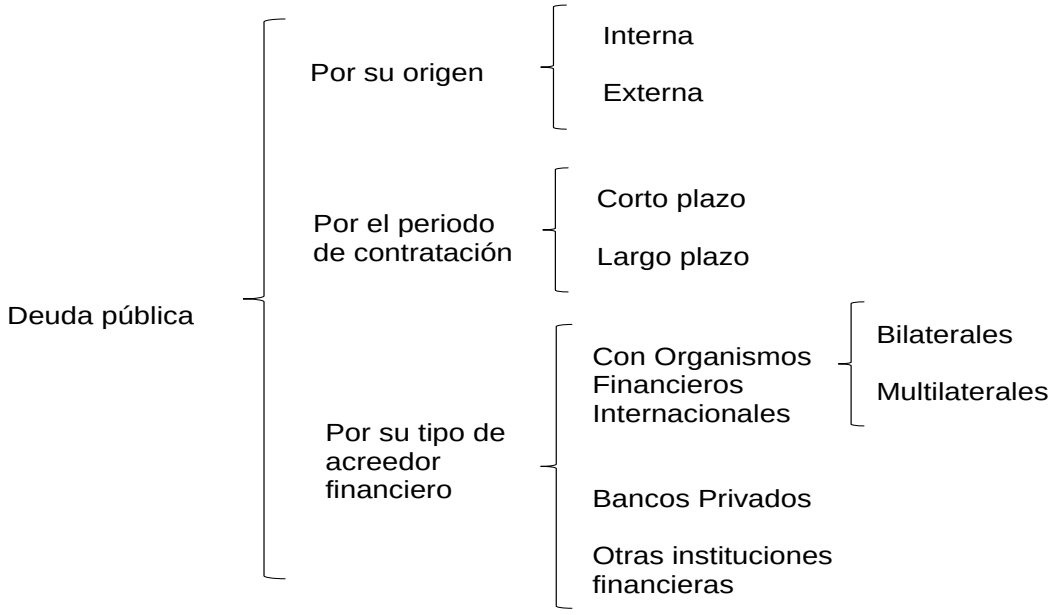

Fuente: (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2009)

a. Por su origen[6]: Se toma en cuenta el criterio de la residencia de la deuda y se toma siempre la ubicación de destino y no la nacionalidad del acreedor. Se clasifican en interna y externa.

- Deuda interna es el financiamiento obtenido dentro del mercado doméstico, mediante la colocación de valores gubernamentales y de créditos directos con otras instituciones cuya principal característica es ser pagadero dentro del país.
- Deuda externa son todos los créditos contratados por el sector público con entidades financieras del exterior y pagaderos en el extranjero en moneda diferente a la nacional.

[6] Estas definiciones se sustentan en la clasificación elaborada por Mariana Galindo y Viridiana Ríos (2015) en el documento titulado Deuda pública para el colectivo *México ¿cómo vamos?*

b. Por el periodo de contratación: Se clasifican en corto o largo plazo.

- Corto Plazo son préstamos cuyo vencimiento es menor a un año.
- Largo plazo son préstamos cuyo vencimiento es mayor a un año.

c. Por el tipo de acreedor: Según la naturaleza del acreedor ésta puede ser para la deuda externa: mercado de capitales; organismos financieros internacionales; mercado bancario; comercio exterior; o deuda reestructurada. Mientras que para la deuda interna: valores gubernamentales, banca comercial; sistemas para el retiro (ahorro doméstico).

d. Por su moneda de contratación se clasifican dependiendo la divisa en la que haya sido contratada.

   Por el país de origen de la institución financiera acreedora.

e. Por el tipo de instrumento, según sean las características jurídicas de los instrumentos que describe la relación existente entre el acreedor y el deudor. En México estos instrumentos pueden ser; los pagarés; los bonos; valores gubernamentales y los contratos o líneas de crédito (Galindo & Ríos , 2015).

Retchkiman (1977) agrega una clasificación más, según el efecto en la actividad económica, y ésta la subdivide en tres categorías:

1) *Deuda lastre*: es aquella en la que incurre el Estado y cuyo gasto no beneficia la capacidad productiva. a) Deuda pasiva: es la efectuada por el Gobierno para ciertos servicios útiles y esparcimiento de la sociedad pero que no genera ingresos propios, ni aumenta la eficacia de la productividad; b) Deuda activa: es la contraída de igual forma por el Estado pero que indirecta o directamente se gasta para incrementar el poder productivo de la comunidad.

2) Deuda reproductiva: es la que se paga, tanto los intereses y el principal, con los ingresos generados por la misma. Deuda de peso muerto: es la que se paga con otras fuentes de financiamiento del Estado, principalmente los impuestos, ésta no representa una inversión como tal.
3) Deuda *autoliquidable:* Este tipo de deuda, son las que su gasto produce un ingreso monetario. Deuda no *autoliquidable*: Por el contrario, las que no producen un ingreso monetario, sino que conllevan otros tipos de gastos, se les denomina no *autoliquidable*.

2.7 El origen del problema de la deuda externa

Para Olivares (2010), existen razones estructurales y razones coyunturales que, aunque su especificación en ocasiones resulte un poco ambigua, es importante su distinción para una mejor comprensión de las dinámicas de la deuda externa.

2.7.1 Razones estructurales

Las razones estructurales derivan tanto del sistema productivo y comercial, como de la situación política y social de los países en desarrollo, tales como: el comercio desigual, los gastos nocivos, la actuación de las compañías trasnacionales o la política de créditos a la exportación (Olivares, 2010).

El comercio desigual: Es evidente que dentro del comercio internacional la relación que se presenta entre oferentes de materias primas (Sur) y compradores (Norte) resulta desventajosa para los primeros, aunado a ésta, la sobreoferta de productos como la

elaboración de nuevos sustitutos químicos, ellos crean una reducción en los precios, lo que conlleva a un déficit en la balanza comercial y por lo tanto generará deuda[7].

Los gastos nocivos: Son aquellos gastos de carácter absolutamente improductivos que representan una salida considerable de divisas y que poco tienen que ver con el bienestar de la población (como pudieran ser la compra indiscriminada de armamento, las obras "faraónicas" con finalidades de prestigio y los viáticos superfluos en el extranjero, entre otros).

La actuación de las compañías trasnacionales: El solo establecimiento de empresas trasnacionales, aunque no realice transacciones en el comercio internacional, supondrá una salida de divisas (como lo son las repatriaciones de los beneficios, el pago de patentes, marcas y licencias, el pago de deudas contraídas en el exterior y las remesas salariales de su personal entre otras), por lo que su conducción será de gran relevancia.

La política de créditos a la exportación: Este tipo de créditos es concedido por los países industrializados a los países menos industrializados, y se otorgan con el fin de que puedan adquirir mercancías producidas por los primeros, generalmente a un costo de mercado mayor (puesto que son a crédito) lo que incrementa el endeudamiento. Aunque esta operación resulta claramente de tipo comercial, en ocasiones, si el plazo o la tasa de interés son por debajo de las del mercado, puede ser considerada como ayuda al desarrollo.

[7] Este fenómeno comúnmente se ha denominado *división Norte-Sur* y ha sido analizado dentro de los estudios latinoamericanos por la "Teoría de la dependencia", el cual siguiere que las condiciones favorables de ciertas regiones del Norte generaron un proceso en los países periféricos de subordinación, por el cual impide completar el ciclo de acumulación de capital sin depender de una economía externa.

2.7.2 Razones coyunturales

Las razones coyunturales devienen, por lo general, de los propios créditos otorgados a los países en desarrollo y en el que influyen tanto el comportamiento de los países deudores como las fluctuaciones de los mercados financieros internacionales (Olivares, 2010).

Los créditos mal utilizados: Durante las décadas anteriores a la crisis de la deuda en Latinoamérica los países de la región se convirtieron en miembros de instituciones financieras internacionales por lo que pudieron adquirir, por vez primera, créditos "blandos"[8], los malos manejos de estos capitales causaron un endeudamiento.

Las renovaciones perjudiciales: Los procesos de renovación resultaron gravemente perjudiciales para los países endeudados principalmente por; la devaluación del dólar en 1971; la reestructuración de la deuda en situaciones claramente favorables para los acreedores (Bonos Brady en Argentina, Brasil, Ecuador, México y Venezuela); la privatización de empresas productivas con la finalidad de obtener divisas con urgencia; y la generación de un modelo financiero especulativo que solo buscaba obtener utilidades de las deudas.

2.8 La deuda externa: un problema sistémico

Las dificultades derivadas del endeudamiento externo son tan antiguas como la formación de muchos países, en particular de las repúblicas latinoamericanas. Por lo tanto, nos menciona Atienza (2002) es importante reconocer que los orígenes y la evolución del endeudamiento externo son de carácter sistémico. No son situaciones que se originan

[8] Con bajos intereses, largos periodos de amortización y fase inicial de exención o carencia de devolución.

simplemente en los países donde se contrata la deuda. La deuda en sí está vinculada con los ciclos del sistema capitalista y, por tanto, con las necesidades de acumulación del capital.

En muchas ocasiones con todo el tejido que conforma el sistema financiero internacional y más fehacientemente el de la deuda, pareciera que lo que importa, en última instancia, no es cobrar la totalidad de la deuda, sino lograr que los países subdesarrollados participen sumisamente en la economía mundial, aceptando las condiciones del nuevo orden internacional capitalista (Atienza Azcona, 2002). Esto explica, en cierta manera, por qué la deuda no es sólo un mecanismo de extracción de recursos desde los países pobres, sino ante todo de imposición de políticas desde los países ricos.

La deuda no solo frena el desarrollo por su carga de obligaciones contractuales, sino que abre la puerta a las influencias y a la abierta intervención de poderes extranjeros en el asunto de los países subdesarrollados endeudados, reproduciendo en escala ampliada, aunque con modalidades cambiantes, los mecanismos básicos de explotación y dominación.

2.9 La deuda pública: un lastre para el crecimiento económico

El análisis del crecimiento económico comienza por estudiar la relación que existe entre los factores productivos básicos del crecimiento y cómo entre ellos fomentan o contraen la economía de una entidad. Subsecuentemente este estudio se amplía al reflexionar sobre los factores que determinan la productividad “en este nivel es clave la observación del papel que le corresponde a la innovación tecnológica y a las instituciones (políticas y económicas) como variables que inciden sobre la productividad y el crecimiento” (Álvarez Texocotitla, Álvarez Hernández, & Álvarez Hernández, 2017, pág. 42) aunado a esto es importante llevar el análisis a un contexto más amplio tomando en cuenta los factores

fundamentales del crecimiento tales como las formas de gobierno, los niveles de desigualdad, las dotaciones particulares de las regiones (la geografía) y los procesos históricos propios de cada nación.

Por lo general el estudio del crecimiento económico se ha abordado desde dos perspectivas claramente diferenciadas: una cuantitativa y la otra cualitativa. La primera de éstas se ha encargado de realizar complejos modelos matemáticos desde una perspectiva de la teoría convencional, es decir, la neoclásica. Estos modelos relacionan cómo los factores de la economía afectan al crecimiento económico. El análisis cualitativo relaciona variables como los regímenes políticos, la geografía, la desigualdad, entre otros y cómo estos, de igual forma, afectan el crecimiento económico. A pesar de utilizar un gran número de variables, dentro de los análisis siempre se ha menospreciado tanto la deuda pública externa como la deuda pública interna, la cual se considera inevitable, sin mayor solución política recomendable, más allá del cumplimiento de los compromisos contraídos y la administración de ésta bajo un control político que vaya de lo débil a lo fuerte según su nivel de endeudamiento. Dicha perspectiva pasa por el diseño de políticas financieras y económicas, que acompañadas de reformas fiscales permitan el pago de las deudas y el crecimiento económico.

Sin embargo, algunos investigadores le confieren una mayor relevancia al papel que desempeña la deuda respecto del crecimiento económico puesto que está estrechamente vinculada a las causas de las crisis financieras y a su vez, a un lento crecimiento económico, llegando a afectarlo negativamente.

Uno de los análisis más extensos que existen de las crisis financieras es llevado a cabo por el historiador económico Charles Kindleberger en su libro titulado “Manías, pánicos

y cracs" publicado por primera vez en 1978, en él estudia datos desde 1720 a 1970 con los cuales formula lo que es conocido como el modelo inductivo de Kindleberger (en Nitsch, 1989), que propone una sistematización de los colapsos financieros y que resume así:

> Se empieza con un choque externo al sistema que altera las oportunidades de ganancia, […] puede ser el estallido de la guerra o el advenimiento de la paz, una buena cosecha o una mala cosecha, una profunda innovación como el ferrocarril o el automóvil, un descubrimiento, un choque petrolero como los de 1973 y 1979. El cambio puede ser financiero o real… Cualquiera que sea el choque, se reordenan las prioridades de inversión, comienza un auge de inversiones que puede ir (evito decir va) demasiado lejos. El auge puede desplomarse por sí mismo… A menudo, sin embargo, surge la especulación desestabilizadora… puede haber pánico… para detenerlo… debe existir un prestamista de última instancia que cree dinero gratuito y lo ponga a disposición a cambio de activos seguros (Nitsch, 1989, pág. 12).

Lo que Kindleberger nos expone en esta construcción intuitiva sobre la ciclicidad de las crisis financieras es que, tras existir un impacto sobre la economía ya sea real o financiera se alteran los flujos de capital de tal manera que, tras una época de bonanza, se llega a una falla en el sistema, del cual se termina saliendo debido a agentes externos que ayuden a mitigar los daños.

Por su parte los enfoques marxistas de la deuda mencionan que la acumulación de capital y por ende sus flujos distorsionados (derivados de la acumulación original) conllevan una contraparte lógica, la deuda, y esta misma distorsión genera una relación de explotación de los subordinados lo que desemboca en crisis. Esta relación, aunque puede

variar dependiendo el país evidencia un fallo sistémico por lo que en un principio la alternativa socialista pugnaba por un *nuevo orden económico internacional* para después suavizarse al proponer más mesuradamente una intervención política internacional más estricta. A este análisis se han incorporado regulaciones globales tales como "la participación democrática, la discusión y el control público y consideraciones de orden ecológico" (Nitsch, 1989, pág. 14).

Este flujo de transferencias de recursos de los países en desarrollo a los países desarrollados es, en general visto, por este enfoque, como un "fenómeno escandaloso de saqueo" que genera una deuda intangible ecológica que por lo general no es tomada en consideración.

Visto este fenómeno como un ciclo de explotación de flujos desiguales del cual el sistema capitalista no pretende salir, Hinklemmert (1990) menciona:

> Dentro de los marcos del sistema financiero internacional actual, la deuda externa no tiene solución. Cualquier intento de solución hasta ahora, solamente llevó a agravarla. Por eso, la deuda externa de América Latina y del Tercer Mundo no atestigua solamente una crisis de estos continentes. Atestigua más bien una crisis del sistema financiero internacional y de la participación del capital extranjero en el desarrollo del Tercer Mundo. Todo este sistema está en crisis. Si hoy existe una deuda impagable, eso no se debe al comportamiento irresponsable de algunos, ni a una mala intención de parte de los países del centro; las produjo el sistema de las relaciones internacionales. (1990, pág. 41).

Por su parte la vision hegemónica imperante (llamada de corte neoliberal o también enfoque ortodoxo, que es el más enseñado en las escuelas de economía y la también el más utilizado

por los hacedores de la política) es el llamado "ciclo de la deuda", mismo que tiene un panorama optimista del desarrollo mediante flujos financiamiento, puesto que considera que la deuda debe generar inversión productiva desembocando así en un crecimiento económico del país. Gerald Mier (en Nitsch, 1989) lo explica de la siguiente forma:

> Un país prestatario avanza a través de una secuencia de fases de crecimiento-cum-deuda [...] Cuando la inversión y los gastos del gobierno superan los ahorros y los impuestos existe una brecha de recursos reales, la cual se cubre con un exceso de importaciones sobre exportaciones en la cuenta corriente. La deuda externa que financia el exceso de importaciones constituye la contrapartida financiera de la transferencia de recursos reales. Por tanto, un país en desarrollo avanza por etapas, primero aumenta la brecha de recursos, luego la deuda y finalmente el nivel de ingresos. En la última fase, la brecha de recursos baja en primer lugar, seguida de la deuda, mientras que el nivel de ingreso sigue aumentando [...] Una vez que los ahorros superan el monto de la inversión doméstica más los pagos de intereses, el exceso de recursos puede utilizarse en la amortización, y la deuda cae... hasta que la obligación es cancelada (pág. 15).

2.10 Deuda externa: fuente de pobreza

La deuda externa es uno de los principales obstáculos al crecimiento de los países en desarrollo y por ende también es causa de generación de pobreza. La desigualdad económica se ha visto aumentada por la implementación de estrictas políticas económicas por parte de las instituciones financieras internacionales (BM y FMI) denominadas *ajustes estructurales* las que plantean como objetivo principal el pago de dicha deuda, lo que las

convierte en meros instrumentos para perpetuar un dominio económico que muchas veces se entiende "desigual e injusto" (Angulo Sánchez, 2008).

Esta deuda contraída por países del Tercer Mundo, generalmente con países desarrollados, se solicita para financiar proyectos que mejoren la economía del país receptor, pero debido a que genera intereses que desde 1979, por la modificación de la política monetaria de Estados Unidos al liberalizar las tasas de interés a las fluctuaciones del mercado internacional provocó una crisis de la que los países pobres no han logrado recuperarse del todo, añadiendo además la caída de los precios sobre los productos que exportan estas regiones, originando una insolvencia que generó un detrimento en los niveles de pobreza.

Aunque más recientemente estas políticas de ajuste estructural se han visto suavizadas, no han llevado a un verdadero cambio ya que el tinte neoliberal el cual dicta:

> Fundamentalmente recortes de los presupuestos asignados a los servicios públicos para los sectores más necesitados (las personas con escasos recursos económicos), como la enseñanza y la sanidad pública, y su privatización, así como eliminar las subvenciones a los productos que satisfacen las necesidades básicas de dichos sectores. (Angulo Sánchez, 2008, párr. 4).

Esto trajo un fuerte costo social originando un descontento por parte de los ciudadanos de los países deudores, así como un desprestigio de las instituciones económicas internacionales las cuales tuvieron que hacer reformas a los programas estructurales, llamadas *estrategias de lucha contra la pobreza*. Este cambio no trajo los resultados esperados por lo que "decidieron achacar la responsabilidad de tales resultados a los fracasos en la aplicación de dichos programas o estrategias por parte de los Estados

receptores de los préstamos, concretamente por sus *carencias institucionales* y su mala o nula *gobernanza*" (Angulo Sánchez, 2008).

El pago del servicio de la deuda (capital + intereses) preponderantemente es de sur a norte, esto quiere decir que los países en vías de desarrollo o pobres trasfieran gran parte de sus recursos financieros a los países desarrollados, o ricos, lo cual es paradójico ya que los préstamos se efectuaron para solventar las carencias y promover el desarrollo.

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) en términos del producto nacional bruto continúa muy por debajo de la cifra del .7 % a la que estos mismos países se habían comprometido hace décadas, y se situó en .3 % (OCDE, 2018).

2.11 Teorema RR

Quizá el debate más acalorado en la última década sobre la influencia de la deuda pública en el crecimiento económico es la suscitada por el trabajo de dos renombrados economistas, Carmen Reinhart y Kenneth Rogoff, en enero de 2010 con el título Growth *in a time of debt* (2010)[9], del cual Paul Krugman menciona que es "el análisis económico más influyente de los últimos años" (2013, párr. 2). Reinhart y Rogoff toman una muestra de 20 países de economías avanzadas en un periodo entre los años de 1946 y 2009, con indicadores de deuda anuales segmentados en: deuda baja (30 % del PIB), deuda media (de 30 % a 60 %), deuda alta (de 60 % a 90 %) y deuda muy alta (más de 90 %).

El principal resultado obtenido por Reinhart-Rogoff es que identifican un umbral de deuda pública, por encima de 90 % del PIB, donde se ve comprometido el crecimiento, es

[9] Crecimiento en una época de endeudamiento

decir que éste disminuye en 1 punto porcentual (p.p.) si se toma la mediana específicamente de 2.9 % a 1.6 %, la variación se hace más drástica al tomar la media, siendo de 2.8 % a -.01 %.

Este debate cobró mucha mayor relevancia pues desbordó las esferas académicas desde donde algunos responsables políticos aprovecharon el hallazgo para poder recortar el presupuesto del gasto público drásticamente en lo que se le conoció como políticas de austeridad, la controversia fue "entre quienes defienden políticas de consolidación fiscal y quienes abogan por políticas expansivas para salir de la crisis económica" (Domínguez Martínez, 2013, pág. 43).

El texto de Reinhart-Rogoff fue sometido a duras críticas y a una revisión exhaustiva por parte de los economistas Ash y Pollin (en Domínguez Martínez, 2013) quienes evidenciaron graves errores cometidos no solo sobre distintas estimaciones, algo relativamente frecuente, sino errores en el cómputo de datos en la hoja de Excel, así como claras omisiones de cifras disponibles, la utilización de técnicas estadísticas inapropiadas y errores de transcripción. Al corregir dichas equivocaciones, para los países de una deuda mayor del 90 % de su PIB la variación queda en 2.2 %, si se toma la media, y no el -0.1 %. Krugman (2013) menciona que "si corregimos estos errores y rarezas, obtenemos lo que otros investigadores han descubierto: cierta correlación entre la deuda elevada y el crecimiento lento, sin nada que indique cuál de ellos causa qué, pero sin rastro alguno de ese umbral del 90 %" (párr. 6)[10].

Pollin y Ash (en Domínguez Martínez, 2013) mencionan que ellos "no sugieren que los gobiernos deban ser libres para endeudarse y para gastar alegremente, pero el gasto

[10] El documento no cuenta con paginación.

público financiado con déficit, utilizado juiciosamente, sigue siento el instrumento individual más efectivo que se tiene para combatir el paro" (pág. 46), sin embargo los responsables políticos (*policy makers*) utilizaron *ad hoc* la aseveración del umbral del 90 % de Reinhart-Rogoff para justificar las medidas de austeridad mediante una política fiscal restrictiva y así utilizar la crisis económica como excusa para reducir drásticamente los programas sociales, dejando a la deriva a los desempleados.

2.12 Sostenibilidad de la deuda

El comportamiento de la deuda en el mundo es en extremo diverso, puesto que las economías avanzadas tienen más recursos con los cuales hacerles frente y generalmente se concluye que no existe un nivel óptimo de endeudamiento con el que se pueda garantizar una economía "sana". Tal es la conclusión de Pescatori; Sandri; y Simon (2014) quien mencionan que no existe un umbral de deuda claro, que perjudique gravemente el crecimiento a mediano plazo.

Sin embargo, en otro estudio realizado por Reinhart; Rogoff; y Savastano (2003) se presenta el concepto de *Intolerancia a la deuda*[11], el cual hace referencia a los niveles "seguros" que una economía emergente debería mantener sobre su deuda externa para no correr el riesgo de sufrir una crisis y con ello el incumplimiento de los pagos que conllevaría a diversas sanciones.

Aunque el estudio arroja diversas ratios de deuda externa/PIB para los diversos países, puesto que las condiciones de cada deuda y las variables económicas particulares de cada uno de ellos son en extremo disímiles, el documento concluye que, cuando la deuda

[11] Debt intolerance

externa excede del 30 al 35 % del PIB el riesgo de una crisis crediticia comienza a aumentar significativamente.

Por último, en un estudio para países de América Latina hecho por Martner y Tromben (2004) destaca que el promedio de la deuda pública total es de 47.5 % del PIB cuando los países están en crisis, mientras que el promedio disminuye a 30.8 % cuando las circunstancias de los países son normales, por lo que coinciden en la recomendación de mantener esta deuda en rangos que oscilen entre los 25 y 30 puntos porcentuales del PIB.

Este estudio también destaca factores exógenos que afectan en el manejo de la deuda de los países de la región, como la devaluación de pasivos dolarizados que pueden desembocar en una "bola de nieve" debido en gran medida al denominado "pecado original": la imposibilidad que tiene un país emergente de endeudarse en su propia moneda.

2.13 Hipótesis del sobreendeudamiento

En un artículo titulado *Financiamiento vs condonación del sobreendeudamiento*[12], Paul Krugman (1988) plantea el concepto de sobreendeudamiento, el cual hace referencia a la existencia de una deuda heredada lo suficientemente grande para que los acreedores desconfíen del pago de ésta, pues se traduciría eventualmente en una reducción de la inversión privada lo que a su vez se reflejaría en menores tasas de crecimiento. Este problema de "sobreendeudamiento se identifica entonces, cuando la deuda heredada es mayor al valor presente de la transferencia de recursos que los acreedores esperan realizar. No contempla el problema de la deuda como uno de liquidez y solvencia, sino como una situación estructural que es difícil de modificar" (Granados Paz, 2016, pág. 12).

[12] Financing vs. Forgiving A Debt Overhang

Así Krugman tomó la denominada curva de Laffer (1981) la cual propone representar los movimientos de los ingresos fiscales en función de cambios en la tasa impositiva, y la adaptó con la dinámica del sobreendeudamiento propuesta.

Figura 5. Curva Laffer de Krugman para la deuda externa

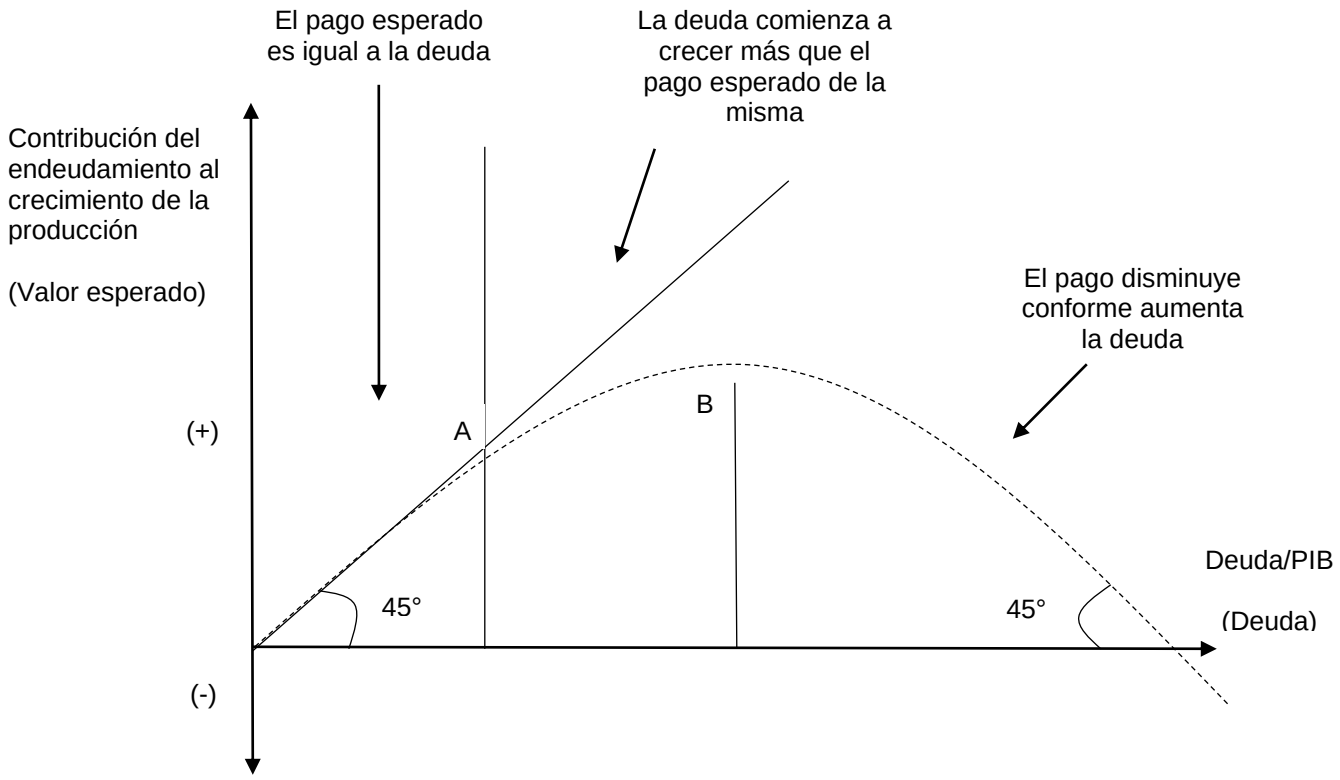

Fuente: Elaboración propia basada en diagramas de (Flores Prieto, Thomas M. Fullerton, & Olivas Andrade, 2007)

Este modelo permite entender, aparte de la disminución del valor esperado en medida del aumento de la deuda, el efecto que tiene sobre el desempeño, en general sobre la producción. Bajo este esquema, la deuda incentiva el crecimiento mientras se encuentra en niveles razonables, es decir, hasta el punto A, pero lo perjudica si alcanza niveles excesivos, a partir del punto B, esta relación implicaría que el crecimiento es no lineal. También se entiende que en los límites de los puntos A y B el riesgo de repudio se

incrementa y con ello el crecimiento de la deuda supera al del valor esperado del pago (Flores Prieto, Thomas M. Fullerton, & Olivas Andrade, 2007).

Algunos estudios empíricos corroboran la teoría del sobreendeudamiento formulada por Krugman, como por ejemplo Cohen (1993) analiza una serie de 36 países endeudados y concluye que un incremento del 1 % en el pago de la deuda externa como proporción del PIB disminuye la inversión doméstica en un 3 %.

Por otra parte, Flores Prieto, Fullerton y Olivas Andrade (2007) en un estudio para determinar empíricamente la cresta (punto B) de la curva Krugman para el caso de México y su deuda entre los años 1980-2003 concluyen que ésta se encuentra en el 9.63 % del PIB considerando cifras menores como el "lado bueno" de la curva. "En caso de que el sobreendeudamiento cause realmente problemas en México, valores menores a esa cifra permitirían que la relación deuda/producto se posicionara en la pendiente positiva de la curva y fortalecería a la inversión" (pág. 167).

Con esto observamos que, aunque la determinación de un punto especifico donde la deuda se convierta en un problema para el crecimiento varía dependiendo de las circunstancias específicas de cada país que se analice. La deuda debería ser tomada muy en cuenta para el diseño de las políticas económicas y fiscales que se implementen en cada país, ya que es la variable de mayor control gubernamental con la cual se podría influir sobre la inversión pública y la mejora de la economía.

Capítulo 3

Políticas públicas para combatir la pobreza

Durante los últimos años, debido quizás a las necesidades de dar respuesta a uno de los principales problemas que enfrenta el mundo en general y América Latina en específico, la acción política que tiene como blanco la pobreza ha comenzado a ser parte del debate no solo por parte de los hacedores de política pública sino también de los académicos y de otros actores involucrados con el tema de fondo: organizaciones de trabajadores, organismos no gubernamentales (ONG), etc.

Los programas de acción se han implementado en muchos países de la región y a fechas actuales se puede decir que cada país, salvo excepciones, cuenta con sus propios programas dirigidos a contener la pobreza.

El problema que se aborda aquí es que, no es fácil reconocer en dichos programas cuál es el concepto de pobreza que se manipula y que constituye el blanco de la política pública. En todo caso, se trata de un blanco escurridizo que la gran mayoría de la gente reconoce pero que nadie es capaz de definir con absoluta precisión. No obstante, se sostiene que para evaluar la efectividad de los programas dirigidos a combatir la pobreza es necesario contar con una definición clara de lo que se entiende por pobreza.

3.1 Las políticas públicas

La construcción del tejido social, en nuestra época, ha sido el resultado de una compleja relación entre las demandas sociales y el poder del Estado como medio de orientación y contención de éstas, generalmente entendiendo dichas acciones que tiene el Estado para ejercer poder como el ámbito de las políticas públicas. Pero el concepto sobre el que hoy entendemos a las políticas públicas se ha visto modificado dependiendo el devenir histórico y el punto desde donde se aborda la teoría política.

Si bien a principios de la década de los años cincuenta se comenzó a abordar el estudio de las políticas públicas, dentro de las carreras profesionales en universidades de Estados Unidos y Europa Occidental, desde una óptica teórico-analítica, esta visión fue bastante fragmentada pues se daban en departamentos y facultades separadas que poco tenían que ver entre sí, ya sea áreas académicas tales como la ciencia política, las leyes, la economía, la administración pública o de empresas (Lasswell, 1992).

Es importante discernir, debido al origen de este tipo de estudios que provino de universidades anglófonas, en inglés existen tres diferentes términos para conceptos que por lo general son de difícil definición. Por un lado, *polity*, el cual se asemeja, en español, a el *gobierno* o en general el concepto que tenemos de *Estado*, el segundo de ellos es *politics*, el cual se traduce como *política*, y por último la palabra *policy*, la cual es más cercana a nuestra palabra *políticas* que son el tipo plan de acción que lleva a cabo un gobierno, y el cual es objeto de estudio de este capítulo (Irure Rocher, 2002).

Una de las primeras definiciones sobre políticas públicas, fue elaborada por Harold Laswell y menciona que son las "disciplinas que se ocupan de explicar los procesos de elaboración y ejecución de las políticas, y se encargan de localizar datos y elaborar interpretaciones relevantes para los problemas de políticas de un periodo determinado" (Lasswell, 1992, pág. 102)

Boneti (2017) amplía la génesis del concepto de las políticas públicas antecediéndolo a la esfera estatal, y lo sitúa desde la necesidad de intervención pública dentro del panorama social dando así como consecuencia que la política pública es "el resultado de la dinámica del juego de fuerzas que se establece en el ámbito de las relaciones

de poder, relaciones construidas por los grupos económicos y políticos, clases sociales y demás organizaciones de la sociedad civil" (2017, pág. 13).

Para Luis Aguilar, pionero sobre los estudios de las políticas públicas en el mundo académico de lengua hispana, éstas tienen un doble significado: "el curso de acción deliberadamente diseñado y el curso de acción efectivamente seguido" (Aguilar Villanueva, 1992, pág. 25).

Martin Landau critica la nueva especialización derivada del subcampo de la ciencia política, ya que puesto que su fin es resolver problemas prácticos "no puede, por esta razón, reconocer los límites de algún campo establecido para propósitos analíticos. Su naturaleza le obliga a seguir los problemas a donde quiera que vayan" (Landau, 1992, pág. 276).

Dentro del prolífico debate, sobre la concepción de las políticas públicas, existe un amplio y nutrido panorama, sin embargo Aguilar Astorga y Lima Facio (2009) determinan 8 aspectos importantes que todas ellas, de una u otra forma, retoman; resolver problemas públicos acotados; las decisiones implican conflicto; se discute el problema pero más aún, la manera de abordarlo; participación de múltiples actores; es un proceso; no se desplaza al gobierno sino que se legitima; la población afectada se involucra en la solución; y que es un ciclo y no una secuencia lineal (2009, pág. 6).

Es importante, por último, observar la definición que se tiene por parte del sector gubernamental mexicano de las políticas públicas, para situarnos sobre un contexto más específico de dicha discusión: "Las políticas públicas, son el producto de los procesos de toma de decisiones del Estado frente a determinados problemas públicos. Estos procesos de toma de decisión implican acciones u omisiones de las instituciones gubernamentales" (Cámara de Diputados: Servicio de Investigación y Análisis, 2022).

3.2 La política social

Entendiendo como política pública aquellas acciones u omisiones del gobierno o Estado frente a ciertos problemas públicos, la política social se entiende "como el conjunto de los esfuerzos realizados por los Gobiernos para aliviar las penalidades causadas a los trabajadores por la industrialización" (Moix Martínez, 1980, pág. 6) teniendo en cuenta, dentro de sus primeras nociones, problemáticas tales como: las jornadas laborales, inspecciones de seguridad e higiene laboral, salarios, etc.

Esta *cuestión social* se gestó durante el llamado *problema obrero* en la Europa del siglo XIX, donde comenzaba a dar una preocupación por una economía que tuviera tintes morales y como resultado de las dificultades sociales que provenían de la Revolución Industrial.

Debido a lo ambiguo de las fronteras en las que se inserta el análisis de la política social es sumamente complejo delimitar su concepción, un primer intento, denominado *generalista,* consiste en diferenciarla de las políticas sociales que son aquellas que se refieren "al conjunto de actuaciones administrativas e institucionales del poder público ante un conjunto amplio, diverso y relativo de problemas determinados como 'sociales', dentro de la modalidad del *Estado de Bienestar*" (Caravaca Llamas & Fernández Riquelme, 2011, pág. 4). Esta definición contiene grandes limitaciones, pues centra su argumento de una manera holística en el bienestar, entendido así casi cualquier tipo de políticas emanada del Estado.

Pese a la gran complejidad sobre el entendimiento de este concepto, existen algunos autores que han dado pautas para la comprensión de éste, tal es el caso de Manuel Moix (1988) y Molina Cano (2004), de los cuales se puede sustraer que los elementos generales

de una política social tienen que pasar: por un contexto histórico determinado, por una decisión política, por un marco jurídico, deberá tener un carácter científico concreto y ser institucionalizada.

Tomando estos elementos Caravaca y Fernández (2011) definen a la política social "como una *mediación* histórica y epistemológica, entre la economía (el bien-estar) y la política (el bien-común) ante las fracturas sociales emergentes que provoca su dialéctica conflictiva" (pág. 6).

Por su parte Moix Martínez (1988) menciona que es importante señalar que han existido dos grandes escuelas de pensamiento dentro del estudio de la política social, esto debido a "la resuelta militancia de los autores" (pág. 80). Por un lado, la escuela *anglosajona*, y por el otro la escuela *germánica* a la que también se le conoce como *latina*.

La *política social latina* "se caracteriza, ante todo, por haberse centrado, desde sus orígenes, principalmente en el trabajo dependiente y subordinado, esto es, en el trabajo por cuenta ajena. De ahí que su objetivo primordial sea, en líneas generales, la protección del trabajador" (Moix Martínez, 1988, pág. 80) de aquí se entiende que en muchos gobiernos no se planteen una diferencia del ministerio (o Secretarías) social del laboral. La *política social anglosajona*, a diferencia de la *latina* o *germana*, comienza por la preocupación "de los que no quieren o no pueden trabajar: vagos, vagabundos o maleantes, en el primer caso; ancianos, niños, enfermos, inválidos, personas dependientes, etc., en el segundo" (Moix Martínez, 1988, pág. 80) y su objetivo principal es alejar de la pobreza a toda la población que se vea afectada por ésta.

En un intento por alejarse de ideologías, Moix (1988) propone una definición de amplio espectro, considerando el aspecto práctico, pero a la vez dando margen para la actuación reflexiva:

> Toda acción organizada o profesional, ejercida sobre la persona humana o sobre la comunidad o sobre ambas a la vez, que afecte directa e inmediatamente a la posibilidad del libre perfeccionamiento y desarrollo integral del hombre, es decir, a la posibilidad de su plena y libérrima realización personal, posibilidad en cuya garantía se cifra precisamente el imperativo de la justicia social (pág. 86).

Y donde entiende por justicia social:

> La exigencia ética de que la convivencia humana se ordene de modo que, cualesquiera que fueren las relaciones en que el hombre por su dimensión social se hallare inmerso, quede siempre a salvo la posibilidad de acrecentar los valores humanos, se haga posible en todo momento el libre perfeccionamiento integral de la persona humana. Su máximo desarrollo, su más plena realización (pág. 86).

3.2.1 Política social contra la pobreza

Las políticas sociales para combatir la pobreza se han visto modificadas conforme ha ido evolucionando el concepto de pobreza y el de política social, en su inicio centrándose, casi exclusivamente, sobre los niveles de ingreso de las personas, así como de los requerimientos básicos materiales y de nutrición. A este entender se le han incorporado parámetros multifactoriales los cuales se acerquen a la noción de pobreza multidimensional, tales como: vivienda digna, seguridad pública, sistema de salud, infraestructura adecuada para el desarrollo, etc.

Fabián Repetto y Juan Sanguinetti (2001), de la Unidad Asesora sobre Pobreza y Desigualdad del Departamento de Desarrollo Sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), esquematizan en tres rubros las estrategias que por lo general siguen las políticas sociales para aliviar la pobreza en América Latina: reducción de los riesgos; mitigación de los riesgos; alivio ante crisis ya producidas. Cada una de ellas con diferentes tipos de programas como línea de acción como lo muestra el siguiente esquema:

Figura 6. Estrategia y tipo de programa político

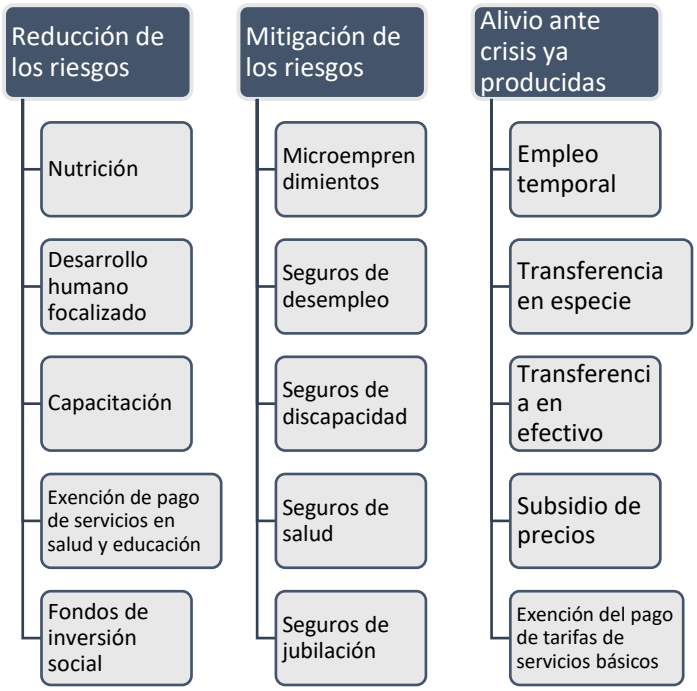

Fuente: Elaboración propia con información de Fabián Repetto y Juan Sanguinetti (2001)

Marcia Prado (2003) define a las políticas gubernamentales contra la pobreza como "aquellas orientadas a mejorar el desarrollo de capital humano de la población" (pág. 9) y amplia a cinco las categorías o tipos de éstas, que se presentan en América Latina: gestión de riesgos sociales y vulnerabilidades; los beneficios sociales; los programas públicos con orientación productiva y empleo; fondos de inversión social; y programas orientados a

grupos específicos. Cada categoría con ciertas líneas de acción por parte del gobierno, como lo muestra la figura 7.

Figura 7. Tipología de políticas sociales antipobreza

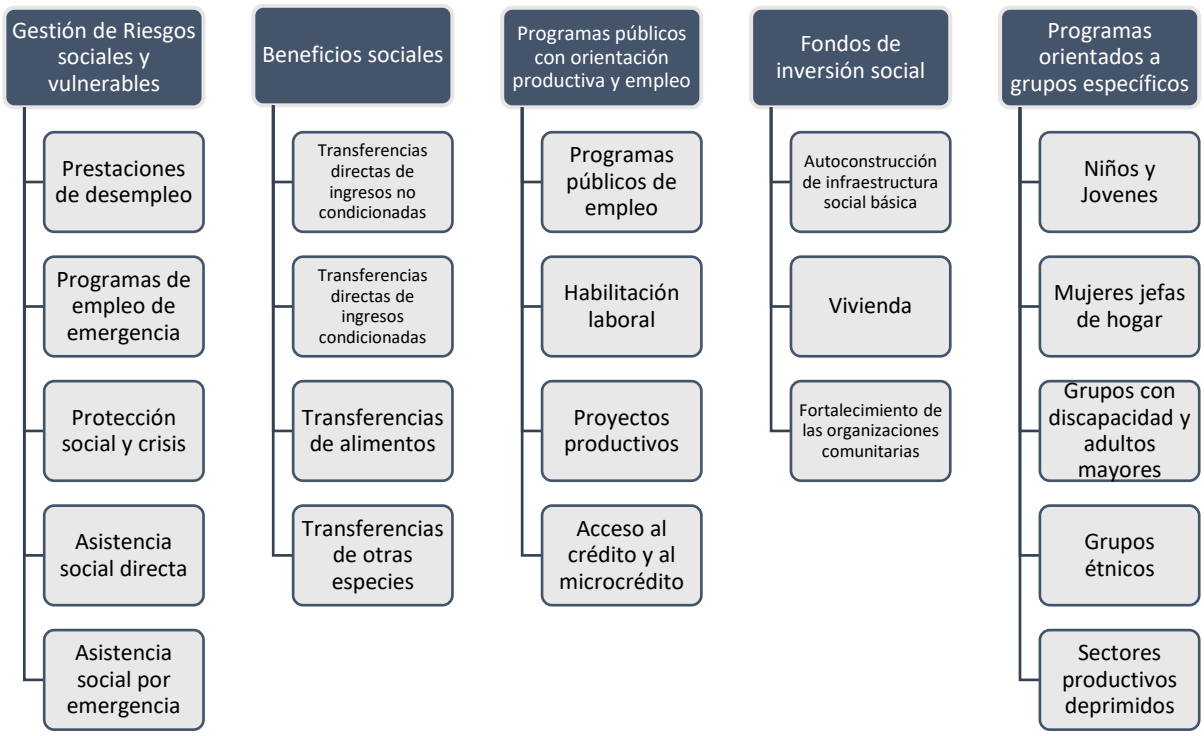

Fuente: Elaboración propia con información de Marcia Prado (2003)

3.2.2 Programas de protección social no contributiva

Una de las políticas, más difundida en América Latina y el Caribe, son los programas de transferencia monetaria condicionada (TMC) los cuales tienen la característica de estar focalizados sobre poblaciones vulnerables con problema de ingresos, este tipo de acciones comenzaron a difundirse ampliamente en la región en la década de los años noventa, y ha

tenido un impacto generalmente positivo, aunque el nivel de bienestar que logran es endeble y en muchos casos se les ha criticado errores en la focalización.

En los últimos años, debido al beneficio observado derivado de este prototipo de políticas, el análisis dentro de la CEPAL se ha centrado en los denominados programas de protección social no contributiva "dirigidos principalmente a quienes viven en situación de extrema pobreza, pobreza y vulnerabilidad" (Abramo, Cecchini, & Morales, 2019, pág. 17) los cuales engloban tres tipos de programas: los programas de transferencias condicionadas, los programas de inclusión laboral y productiva, y las pensiones sociales.

El beneficio de estos programas generalmente es criticado desde la teoría neoclásica según "la cual las transferencias de ingreso disminuyen marginalmente la oferta laboral" (Abramo, Cecchini, & Morales, 2019, pág. 39) asociando este planteamiento con la visión de que la pobreza es causada por la "flojera" de las personas pobres. Sin embargo, este argumento resulta simplista y generalmente erróneo pues:

> difícilmente los adultos en edad de trabajar en las familias pobres destinatarias de transferencias monetarias no contributivas podrían quedarse "con los brazos cruzados", pues en la región los montos de las transferencias son bajos y por lo general poseen una limitada capacidad de cubrir la falta de ingresos (pág. 39).

Figura 8. Círculo virtuoso de la protección social no contributiva

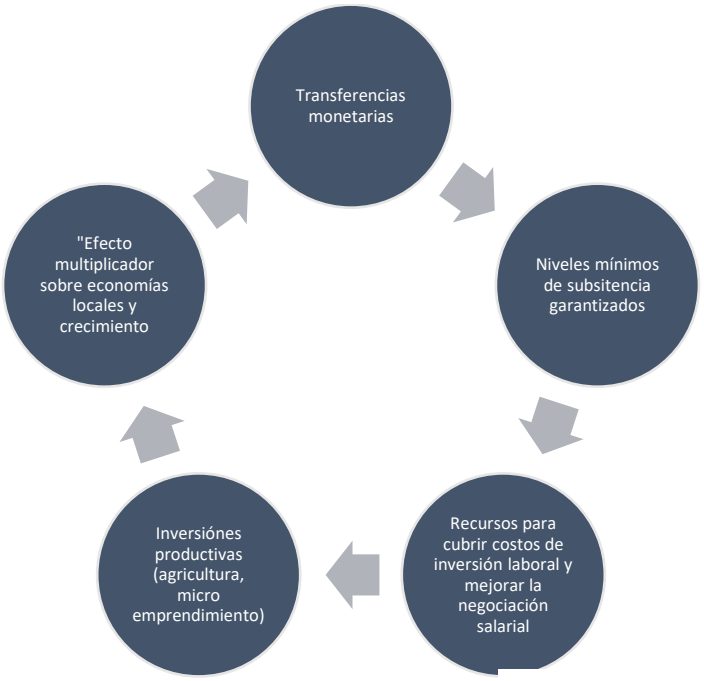

Retomado de Cecchini y Vargas (2014)

Para que este círculo cumpla su objetivo, que es la disminución de las personas en situación de pobreza, con una productividad, empleo y crecimiento sostenidos, es necesario una sólida institucionalidad, junto con otro tipo de estrategias que ayuden a fortalecer la economía y procuren la igualdad e inclusión de toda la sociedad.

3.3 Políticas para el tratamiento de la deuda

Mientras que, los estudios sobre el tratamiento de la deuda se centran en analizar aquellos determinantes que propician el sobreendeudamiento, las instituciones financieras internacionales han preferido hablar de endeudamientos sostenibles, para lo cual han procurado establecer umbrales flexibles. Krugman (1988) define al sobreendeudamiento

como: “la acumulación de deuda de un periodo previo que no podrán ser *servidas* en el periodo presente” (en Atienza, 2002. Pág. 58).

Una vez generado el sobreendeudamiento, los acreedores tienen la certidumbre de que el cobro de los reembolsos y los créditos originales están en peligro, y han de asumir, si la gravedad de la situación lo impone, que tendrán pérdida respecto de los cobros inicialmente esperados y, en consecuencia, tratar de minimizarlas o, lo que es lo mismo, maximizar los cobros.

Por parte del Estado deudor entran en juego dilemas entre el pago de una mayor proporción de la deuda o el empleo de recursos públicos en diferentes inversiones, desde la infraestructura hasta los sectores sociales y ésa es una decisión política de los países deudores sobre la que los acreedores tratan de influir premiando lo que llaman “buen comportamiento como pagadores”, es decir, que dediquen una proporción alta de sus ingresos al pago de la deuda. No existe, sin embargo, un compromiso u obligación contractual de dedicar un determinado porcentaje de los ingresos, pero es posible que éste sea elevado si se quiere obtener un nuevo crédito (Atienza Azcona, 2002).

Capítulo 4

Evidencia empírica de los determinantes de la pobreza

Es indudable que desde que comenzó el interés político y académico, en el siglo pasado, por saber cuántas personas padecen la pobreza en el mundo, ésta parece haberse reducido significativamente, al menos en términos generales. Para 1990 el Banco Mundial estima que existían en el mundo 1,999 millones de personas[13] en situación de pobreza extrema, es decir, poco más del 37 % de la población de ese año.

Gráfica 21. Tasa de pobreza mundial y AL y C[14] 1990-2019 BM (porcentaje)

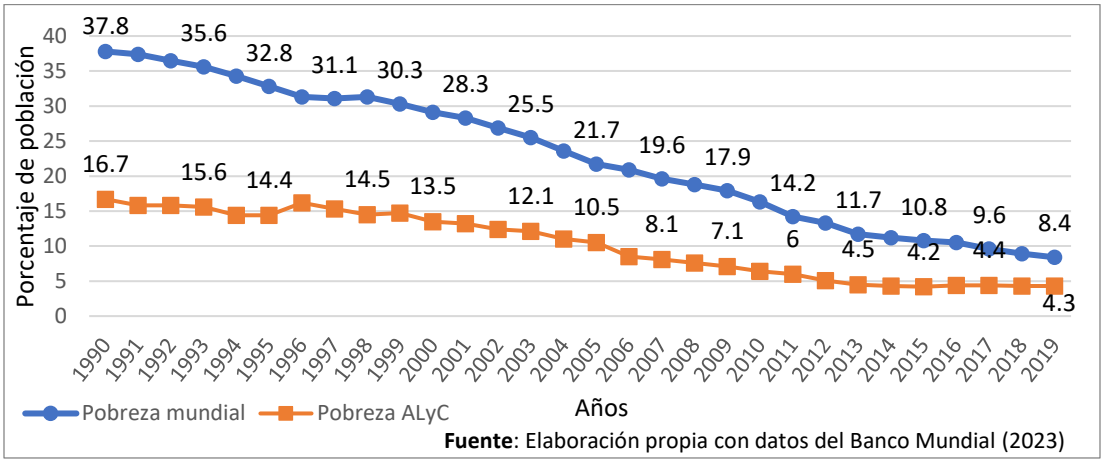

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2023)

Para 2019 se estimó que la pobreza disminuyó a 8.4 % de la población mundial, esto es que, en términos generales, poco más de 619 millones de personas aún la padecieron. Bajo estas cifras se podría decir que 1,380 millones de personas[15] lograron salir de la pobreza entre 1990 y 2019. Aunque resulta una cifra más que considerable, lo cierto es que dos países fueron los que más incidieron en esta reducción: China e India.

[13] Se toma como población para 1990: 5,29 mil millones de personas en el mundo. Dato obtenido de la página del Banco Mundial.
[14] La tasa de incidencia de la pobreza se estima sobre la base de $1.90 por día (2011 PPA).
[15] Se toma como población para 2019: 7,74 mil millones de personas en el mundo. Dato obtenido de la página del Banco Mundial.

Para 1990, China tenía una tasa de incidencia de pobreza del 72 % de su población, es decir de 1,140 millones de personas, mientras que para India se establece esta misma tasa en 49.1 %[16], es decir de 427 millones de personas, lo que en su conjunto sumarían 1,247 millones de personas, casi un tercio de la población en situación de pobreza para ese año[17].

Por su lado en 2019, China disminuyó su tasa al 0.1 %, es decir, tuvo una reducción de su población en pobreza a 1,41 millones de personas, mientras que India la redujo al 10 %, lo que significa que para ese año la población en pobreza de este país era de 141 millones, lo que en suma representaría casi un cuarto[18] de la población en pobreza del mundo para este año.

Si sumamos el número de personas en pobreza que redujeron China e India entre los años de 1990 a 2019 (aproximadamente 1,105 millones de personas) esta reducción representaría el 80 % de la reducción total de pobres en el mundo.

Por su parte, la pobreza extrema en América Latina para 1990 representaba el 3.6 % del total de la pobreza mundial, es decir 73.6 millones de personas, mientras que para 2019 este aumentó su representación, pues pasó a ser 4.5 % del total, es decir, que cambió de 736 millones a 27.7 millones de personas para 2019. Aunque esta modificación, en términos generales representa una disminución, pues la proporción de personas que padecían la

[16] Si bien para India no está disponible el dato para el año 2019, este se impostó mediante promedio simple, de los datos disponibles que fueron: 50.6 % en 1987 y 47.6 % en 1993.
[17] Específicamente de 62 % del total de la pobreza mundial.
[18] Específicamente de 23 % del total de la pobreza mundial.

pobreza pasó de 16.7 % para 1990 a 4.3 % en 2019, esto representa un aumento en la proporción de la totalidad de casi un 1 %[19].

Si bien estas cifras están construidas bajo la línea de pobreza de 1.90 dólares al día, establecida como medida de pobreza mundial por el BM, las estimaciones que toma la CEPAL muestran otras dinámicas. Las series emitidas por la CEPAL están construidas con encuestas de hogares, elaboradas por cada nación, sobre líneas de pobreza específicas para la región. Estas series muestran, para los datos disponibles, que la pobreza extrema prácticamente permaneció constante en proporción de la población, pues entre 2001 y 2021 se sostuvo sobre el 12 % de la población, mientras que en términos absoluto de personas esta aumentó en 17 millones de personas entre el año 2000 y el 2020.

Si bien las dinámicas sobre el comportamiento de la pobreza cambian respecto de las fuentes de información y metodología que se decidan tomar, es importante determinar cuáles son aquellas variables que inciden en este comportamiento. El presente trabajo muestra el supuesto donde se estipula que estas variables son el PIB per cápita, la deuda pública del gobierno central de las naciones y el gasto social, para lo cual a continuación se presentan algunas experiencias relevantes que muestran la interacción entre estas variables.

[19] Todos los datos para estas estimaciones se obtuvieron de la base de datos en línea del Banco Mundial disponible en: https://datos.bancomundial.org/.

Gráfica 22. Pobreza y pobreza extrema en América Latina: 2000-2021 CEPAL (porcentaje de la población y millones de personas)

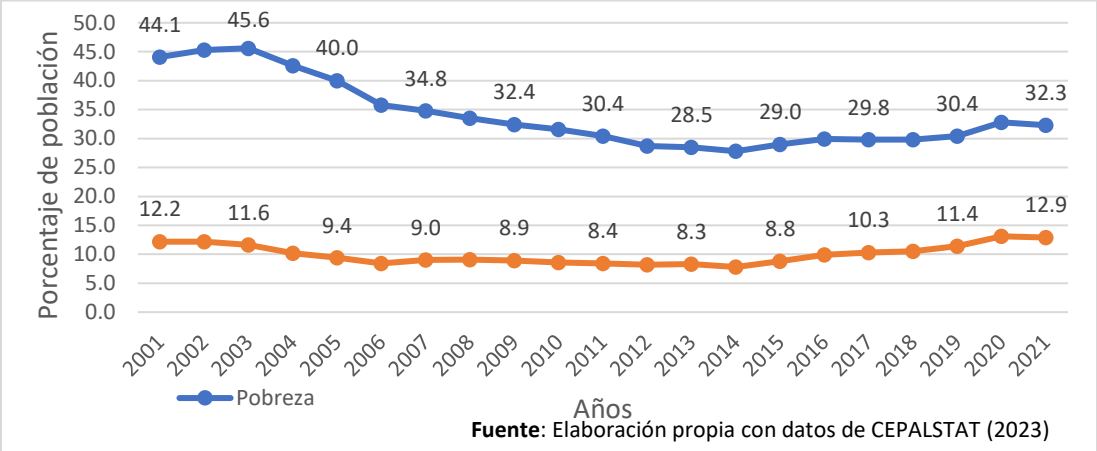

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPALSTAT (2023)

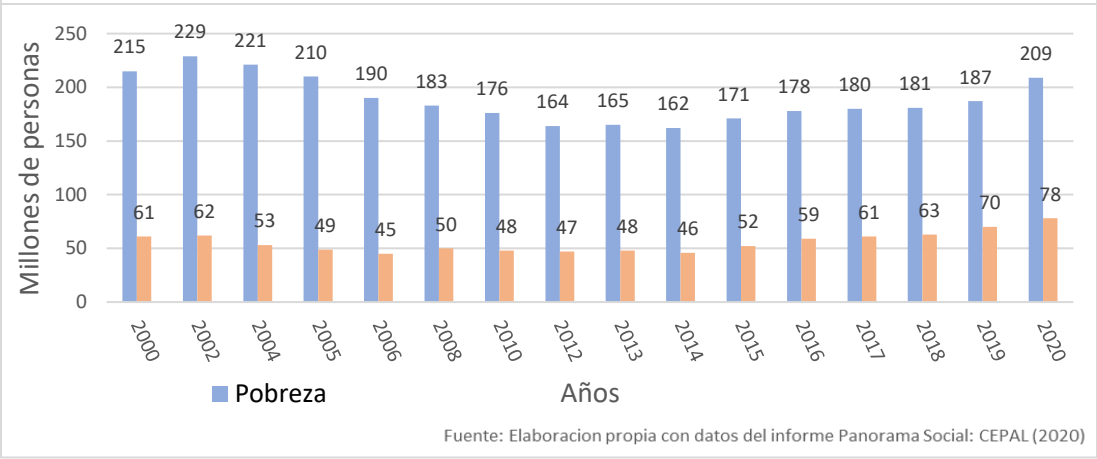

Fuente: Elaboracion propia con datos del informe Panorama Social: CEPAL (2020)

4.1 El producto interno bruto en América Latina

Aunque el aumento en el Producto Interno Bruto (PIB) es generalmente considerado como indicador de progreso en una sociedad, éste no necesariamente se puede vincular a la concepción que se tiene actualmente sobre el bienestar, puesto que puede ocultar diversos problemas subyacentes tales como: la acumulación de una deuda insostenible que comprometa los recursos generados o una inequitativa distribución de los ingresos que profundice la desigualdad.

La tasa de crecimiento anual del PIB, para América Latina, muestra cambios abruptos en sus fluctuaciones, pero se puede observar tres periodos en donde el crecimiento fue negativo: en 1982 de -2.5 %; en 2008 de -1.8 %; y en 2020 de -7.7 %. Estos tres años coinciden, respectivamente, con la crisis de la deuda latinoamericana que inició a principios de la década de los años ochenta; la crisis financiera internacional de 2008; y la crisis sanitaria de la pandemia por el coronavirus (COVID-19), en 2020.

Gráfica 23. Tasa de crecimiento anual y por década del PIB en América Latina: 1960-2020 (porcentaje del PIB)

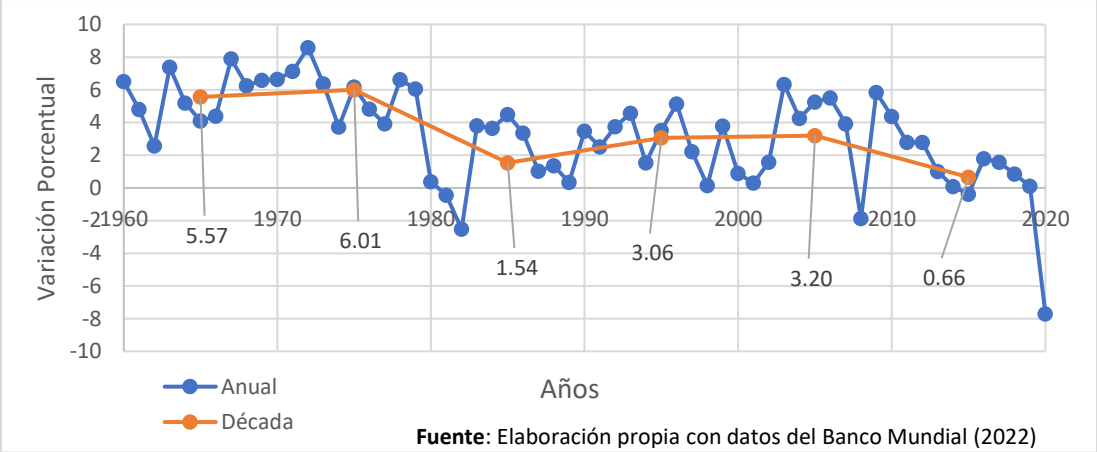

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2022)

En la segunda serie de la gráfica 23, se presenta el promedio para cada década, lo que nos permite vislumbrar la intensidad del auge de las primeras dos décadas —es decir, las décadas comprendidas entre los años de 1960 y 1979—, el estancamiento de la década de los años noventa y la profundidad de la crisis para las últimas dos décadas, debido en parte a la caída del PIB en 2020.

Mientras que la tasa de crecimiento del PIB presenta intensas fluctuaciones, el PIB per cápita ha mostrado un crecimiento constante para América Latina en las últimas tres décadas pues se ha visto incrementado de 5,893 dólares por habitante en 1990; a 8,361 dólares en 2021.

Si bien, como se ha mencionado, el incremento del PIB muestra cierto progreso en una economía, este indicador, por sí solo, no puede ser equivalente al bienestar de la sociedad, pues en ella interactúan demasiadas dinámicas que el PIB no alcanza a evidenciar.

Gráfica 24. PIB de América Latina total anual por habitante: 1990-2018 (dólares)

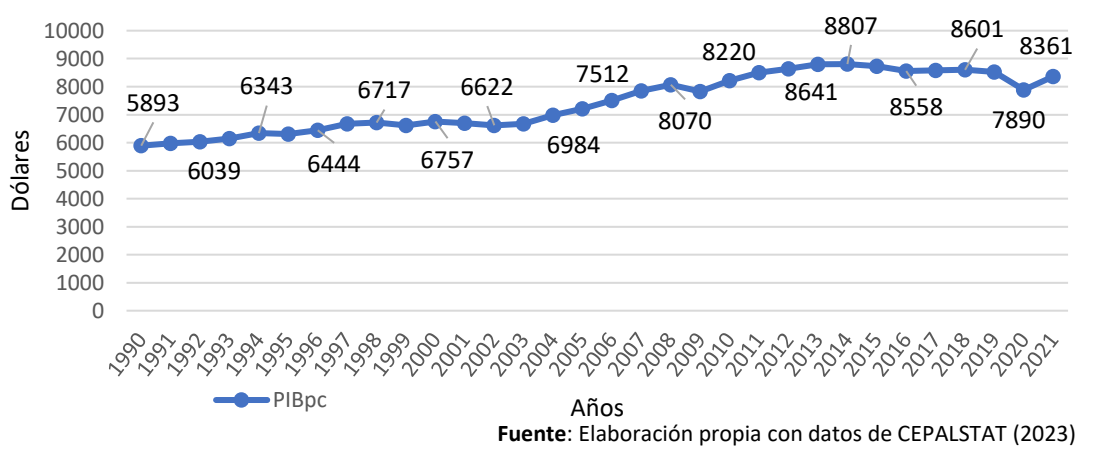

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPALSTAT (2023)

4.1.1 La relación entre el crecimiento económico y pobreza

La relación que guarda el comportamiento del crecimiento económico respecto del de la pobreza ha sido profundamente analizada y debatida, llegando muchas veces a conclusiones disímiles. Sobre esta relación, uno de los artículos con mayor relevancia quizá, es el realizado por Dollar y Kraay (2002). Estos investigadores estudiaron, para una muestra de 137 países con datos desde 1950, la correspondencia existente entre el crecimiento económico, medido mediante el ingreso per cápita, y la disminución de la pobreza, medida mediante el aumento del ingreso dentro del quintil más pobre, encontrando una evidencia positiva entre estas dos variables, es decir que para un aumento del ingreso promedio se tendrá un beneficio similar en el aumento del ingreso de los más pobres. Si bien, estos resultados han sido ampliamente cuestionados, ya sea por los fundamentos teóricos que

establece, por la calidad de los datos utilizados (Lübker, Smith, & Weeks, 2002), o por la conveniencia de utilizar al primer quintil para representar el comportamiento de los más pobres (Foster & Székely, 2008), para un estudio ampliado en su base, tanto de países como de tiempo, el resultado confirma lo sostenido por los autores (Dollar, Kleineberg, & Kraay, 2013).

Este artículo abrió el debate sobre cuándo el crecimiento económico puede clasificarse como un crecimiento que ayuda a superar la pobreza —es decir pro-pobre— y cuando no —es decir anti-pobre—. Dentro de este debate, existen por lo general dos posicionamientos, por un lado Kakwani y Pernia (2000), Ravallion y Chen (2001) y Son (2004) mencionan que para que un crecimiento sea pro-pobre el ingreso de los más pobres —generalmente del primer quintil de la distribución— debe incrementar con una mayor velocidad que el ingreso promedio de la población general y, a la vez, reducir los indicadores de pobreza. Por otro lado Ravallion y Datt (2002), Kraay (2006) y Montalvo y Ravallion (2010) definen al crecimiento pro-pobre como aquel que disminuye los índices de pobreza, generalmente utilizando la elasticidad del crecimiento y la pobreza, es decir, con qué proporción varían los indicadores de pobreza dado un incremento del 1 % en el crecimiento económico.

Bajo el segundo supuesto, en donde se analiza la elasticidad de la relación crecimiento-pobreza, un estudio realizado por Campos Vázquez y Monroy Gómez Franco (2016), para las 32 entidades federativas de México, no encuentra variaciones significativas entre el crecimiento promedio anual y la pobreza alimentaria o patrimonial para el periodo de 2000 a 2012, es decir que las ganancias generadas por el crecimiento económico no se han visto reflejadas en la reducción de los indicadores de pobreza. Sin embargo, para el

corto plazo, es decir, el periodo comprendido entre 2005 y 2014, con datos trimestrales, esta relación resulta negativa, al menos para 25 estados de la república, siendo 9 de ellos de mayor significancia, es decir que, para un crecimiento económico de un punto porcentual, la pobreza disminuyó en una mayor medida. Aunque los autores mencionan que esta relación no necesariamente es de tipo causal, dicha heterogeneidad en los resultados puede ser derivada de las diferentes "condiciones iniciales de los estados en materia de desigualdad, provisión de bienes públicos, estructura productiva y generación de empleos formales" (Campos Vázquez & Monroy-Gómez-Franco, 2016, pág. 109).

Los trabajos de Morley (1994) han confirmado que la pobreza tiende a reducirse con el crecimiento económico. Por otra parte, varios estudios, indican "que la liberalización económica y la globalización han tendido a deteriorar la distribución del ingreso" (Ocampo, 1998, pág. 8) a este pensamiento se adscribe Albert Berry, quien menciona que en los últimos 25 años "la aplicación de medidas de liberalización económica ha estado asociada con deterioros, a veces considerables, en la distribución del ingreso" (Ocampo, 1998, pág. 8) basado en experiencias de países como México, Argentina, Chile, Colombia, República Dominicana y Uruguay. Los estudios de Robbins (1996) confirman también que estos procesos de apertura comercial han menoscabado la equidad de la región.

4.2 La deuda pública en América Latina

Desde la crisis financiera de 1971, el monto de la deuda externa de los países de América Latina se ha incrementado de manera constante, como lo muestra la gráfica 26. Si bien a partir de la década de los años ochenta se observa un mayor aumento, no es sino hasta después de 2005 cuando el incremento pasa de menos de 1 billón de dólares, a casi 2

billones para el último registro. En el gráfico se segmenta la deuda externa pública de la privada, teniendo en consideración que la deuda pública siempre supera a la privada.

Gráfica 25. Deuda externa en América Latina: 1970-2020 (dólares a precios actuales)

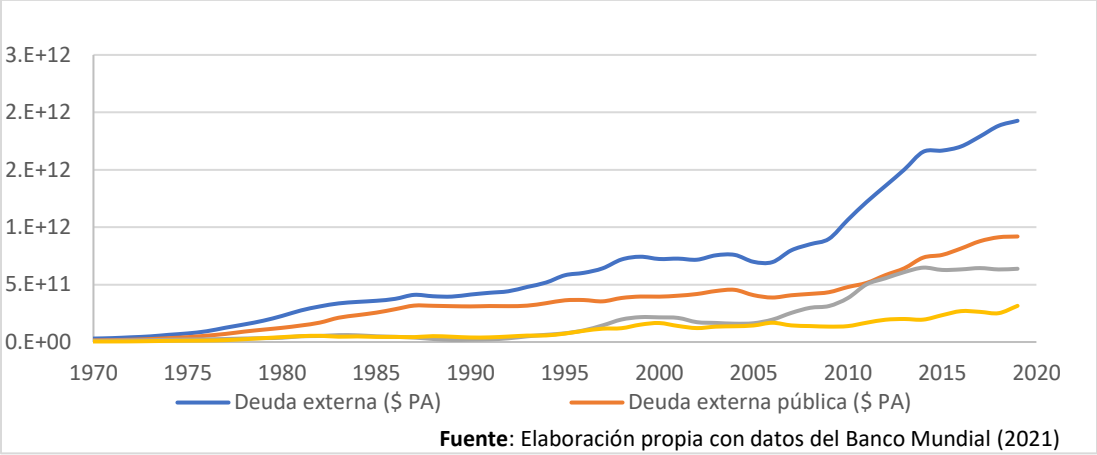

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2021)

Si bien en términos absolutos, este incremento es constante, cuando se presenta la deuda externa en proporción del PIB, ésta permite observar los periodos de tiempo en donde el producto que se generaba en la región estaba más comprometido respecto de dicho rubro, lo que evidencia, de cierta forma, el ciclo de la deuda. La primera cresta observada corresponde a la década de los años ochenta, la segunda cresta bifurcada se presenta entre el lustro de 2000 a 2005 y, a partir de 2010 se muestra un alza persistente. Esta tendencia de crecimiento se espera que continúe debido en gran parte al impacto de la pandemia en la economía, pues el PIB se ha contraído, mientras que la deuda externa sigue aumentando.

Gráfica 26. Deuda externa en América Latina: 1970-2020 (porcentaje del PIB)

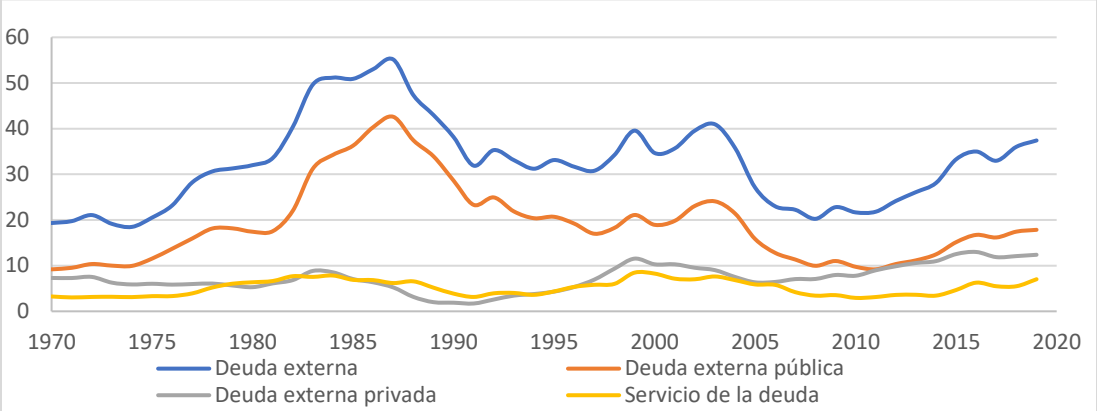

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial (2021)

En América Latina, la llamada "década perdida", inició en agosto de 1982, cuando México declaró la imposibilidad del pago de sus préstamos, pero no sería el único país en verse sumergido en una deuda avasallante. En 1981, Costa Rica declaró la moratoria de su deuda y a la postre diversos países más se declararon insolventes.

Esta crisis se originó debido tanto a desajustes macroeconómicos internos, como a variables externas que se venían gestando desde una década anterior. Quizá los determinantes más importantes que propiciaron esta crisis fueron entre otros: la disminución de la renta derivada principalmente de la caída del precio de los hidrocarburos y los altos costos del financiamiento externo que encarecía el servicio de la deuda (Bárcena, 2014).

Gráfica 27. Deuda pública[20] en América Latina: 1999-2020 (porcentaje del PIB)

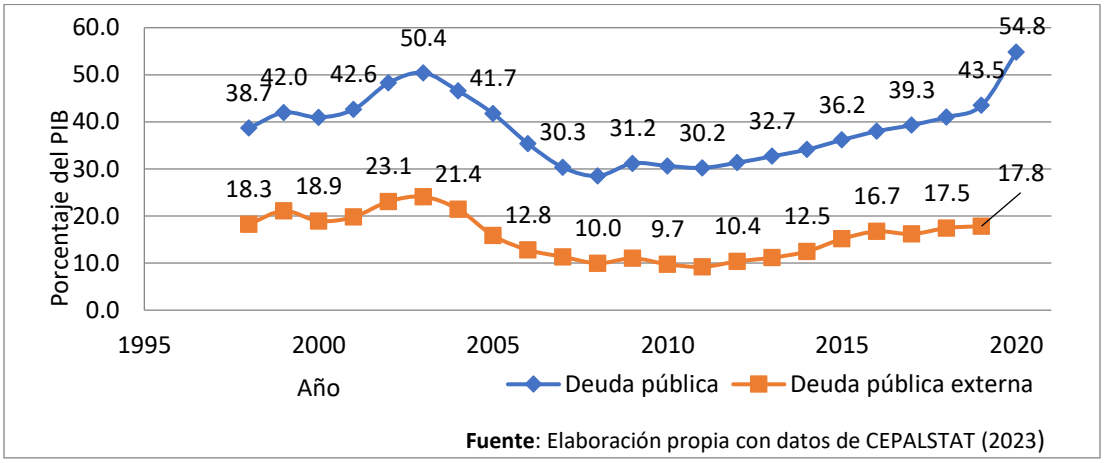

Fuente: Elaboración propia con datos de CEPALSTAT (2023)

Si bien, América Latina, en la última década, ya presentaba tasas deficientes de crecimiento económico, la reciente crisis sanitaria, de 2020, trajo consigo una contracción generalizada de las economías mundiales y un aumento en el gasto social en salud, lo que se ha traducido en un incremento de la deuda pública como lo muestra la gráfica 27. Situación que enmarca el complejo panorama que enfrentan los países de Latinoamérica para disponer de "niveles de gasto público social que permitan alcanzar los objetivos de sus políticas sociales y los compromisos contraídos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" (CEPAL, 2021).

4.2.1 La relación entre deuda pública y pobreza

El acceso al financiamiento es de gran importancia, ya sea tanto para individuos, organizaciones o gobiernos, puesto que desempeña un papel ambivalente, por un lado, puede generar las condiciones necesarias para que las entidades presenten un aumento en sus tasas de crecimiento económico, mientras que por otro lado también representa un compromiso de los ingresos futuros, lo que podría traducirse en una desaceleración

[20] La serie *deuda pública* está conformada por el promedio de 15 países: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Panamá y Uruguay sobre series provenientes de CEPALSTAT (2023).

económica, por esta ambigüedad, presente en el rol que desempeña la deuda, su análisis no ha estado exenta de un intenso debate.

Aunque la mayoría de los estudios realizados sobre el impacto de la deuda generalmente se enfocan en las afectaciones que ésta tiene sobre el crecimiento económico, algunos de ellos encuentran cierta correlación, principalmente sobre los recursos que los gobiernos destinan para el gasto social.

Shabbir y Yasin (2015) realizan un estudio de panel para 7 países asiáticos en desarrollo (Pakistán, India, Bangladesh, Sri Lanka, Nepal, Filipinas e Indonesia) con datos de 1980 a 2010, en donde concluyen que tanto la deuda externa como el servicio de ésta, son adversos al gasto público, en especial al gasto en el sector social que las naciones destinan como recursos para palear la pobreza, por lo que recomiendan que los países deben minimizar la dependencia que tienen con el endeudamiento externo, en especial mencionan que el servicio de la deuda perjudica tanto los proyectos de desarrollo como las erogaciones en los sectores sociales tales como el gasto en salud y educación.

Zsolt Szabó (2013) realiza un estudio en donde analiza el comportamiento del PIB con respecto del nivel de endeudamiento para 27 países de la Unión Europea, y encuentra que un aumento de un punto porcentual en la ratio deuda/PIB genera una contracción de 0.027 % en el crecimiento económico y establece como nivel “óptimo” de endeudamiento para dichas economías el 68 % en esta relación deuda pública/PIB, hasta antes de la crisis económica de 2008, y de 86 %, hasta 2012.

Recientemente, Jack Salmon (2021) realizó un seguimiento para 40 estudios, en un periodo de 2010 a 2020, sobre la relación entre el nivel de deuda pública y el crecimiento económico, en donde encuentra que, aunque pueden existir umbrales específicos de deuda,

es posible que éste no sea común para todas las economías pues, el endeudamiento, podría depender de otros factores tales como el nivel de desarrollo de los países y la calidad de sus instituciones.

De las 40 investigaciones recopiladas, 36 de ellas identifican un efecto negativo significativo (lineal o no lineal) de la deuda pública sobre el crecimiento económico. 31 estudios evidencian la existencia de un umbral no lineal. Para los 25 estudios que proporcionan estimaciones sobre un umbral en específico, se menciona que para los países desarrollados el umbral medio de deuda pública se establece en 78 % y el umbral mediano en 82 % de su PIB, mientras que para los países en desarrollo el umbral medio se establece en 61 % y el mediano en 56 % de su PIB.

En un estudio para México, tomando datos de 1994 a 2016, se encuentra la existencia de una relación no lineal en forma de U invertida, en donde se estipula como punto de inflexión el 27 % de deuda pública en relación con el PIB, y se menciona que si esta relación supera el 55 % la expectativa en las tasas de crecimiento tenderá a 0 % (Vaca Medina, Vaca Medina, & Mora Pérez, 2020).

Si bien la mayoría de los estudios empíricos establecen una relación no lineal entre la deuda pública y el crecimiento económico, también, la mayoría de ellos advierten que existen otros factores que permiten establecer niveles óptimos de endeudamiento en relación con el crecimiento económico, también aunque varios de estos estudios se encargan de establecer un umbral en específico donde el nivel de endeudamiento podría denominarse como de sobreendeudamiento, pues éste traería repercusiones negativas en el crecimiento económico, dicho umbral es variable, pues como se mencionó, existen otros factores que ingieren en las finanzas de un país para establecerlo.

4.3 El gasto social en América Latina

El gasto social muestra un aumento que oscila entre el 8 % y el 11 % respecto del PIB, hasta 2019. Para 2020 se evidencia un abrupto aumento de más de 2 puntos porcentuales, esto debido tanto a los gastos erogados por los países en materia de salud como también a los apoyos económicos que se otorgaron como medida paliativa a las repercusiones derivadas de la pandemia.

Gráfica 28. Gasto social en América Latina: 2000-2011 (porcentajes del PIB)

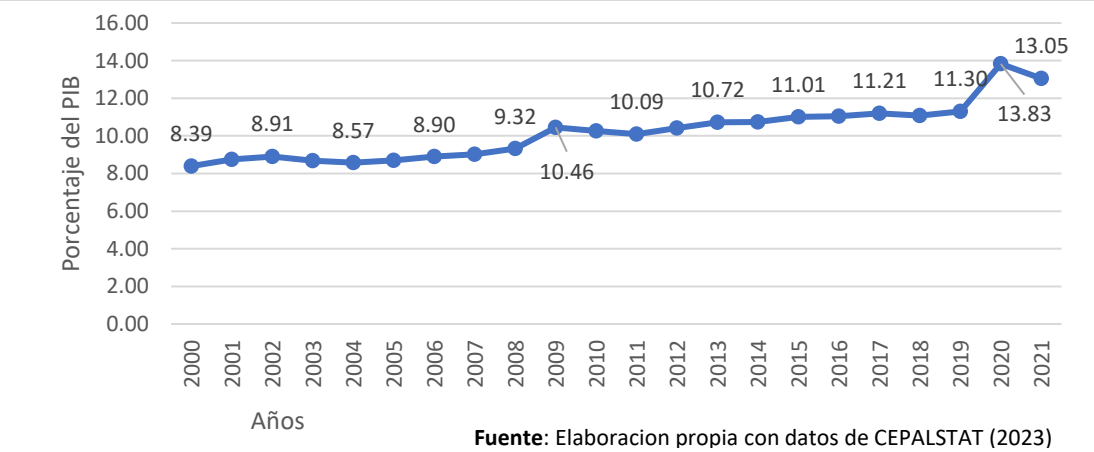

Fuente: Elaboracion propia con datos de CEPALSTAT (2023)

Al compararlos por subregiones el promedio del gasto social para América del Sur en 2019 fue de 13.5 % respecto de su PIB, para Centroamérica y México fue de 9.3 %., mientras que para el Caribe fue de 11.9 %.

En proporción del gasto social por habitante notamos un periodo estancado (rondando los 470 dólares per cápita) entre los años 2000 a 2005. Tras este periodo viene una expansión del gasto público el cual crece con tasas medias de 4.5 % por año llegando a 956 dólares en el año de 2019. Este crecimiento si bien se refleja en el subcontinente, no es igual dentro de las regiones. Mientras que la media para América del Sur llegó a los 1,274 dólares per cápita, para el grupo de Centroamérica y México la media fue de 597 dólares.

Al desglosar el indicador por país, se nota que aquellos que más destinaron recursos por habitante al financiamiento de las políticas sociales fueron Chile (2,584 dólares) y Uruguay (2,578 dólares); seguidos de Brasil (1,958 dólares), Argentina (1,278 dólares) y Costa Rica (1,245 dólares). Les sigue Panamá, Colombia y México con montos entre los 1,000 y los 955 dólares. Después Perú, República Dominicana, Ecuador, Jamaica y Paraguay con montos entre los 748 y los 501 dólares. Siendo los que menos destinan a este rubro El Salvador, Bolivia, Guatemala, Nicaragua y Honduras que destinan entre 351 y 175 dólares por persona respectivamente (CEPAL, 2021).

Gráfica 29. Gasto público social per cápita en América Latina: 2000-2021 (en dólares a precios constantes de 2010)

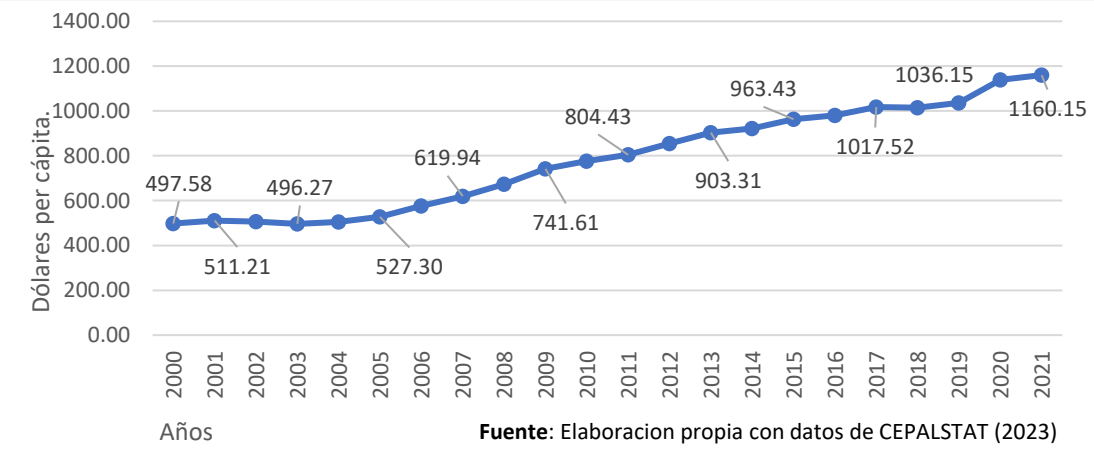

Fuente: Elaboracion propia con datos de CEPALSTAT (2023)

4.3.1 La relación entre el gasto público social y pobreza

Para la CEPAL el gasto público se define como "el volumen de recursos destinados a financiar políticas relacionadas con las siguientes seis funciones: 1) Protección social, 2) Educación, 3) Salud, 4) Vivienda y servicios comunitarios, 5) Actividades recreativas, cultura y religión, 6) Protección del medio ambiente" (CEPAL, 2022-b).

Si bien, aunque se ha encontrado que "todo gasto público es productivo" (Beuren & Rodrigues-Ribero-Macêdo, 2014, pág. 65) la composición de éste sigue siendo un tema ampliamente discutido sobre las posibles correlaciones entre los tipos de gastos públicos que realiza un gobierno y el crecimiento económico o beneficio social que generaría.

En un estudio realizado por Beuren y Rodrigues-Ribero-Macêdo (2014) con una muestra de 20 paises laninoamericanos en un periodo de 10 años, de 2000 a 2010, se concluyó que los países que destinan un mayor gasto corriente promedio en salud, fueron también los que presentaron un mayor crecimiento económico, siendo los casos de mayor éxito, en su prueba, Argentina, Brasil, Chile y Venezuela. De igual forma se observa que los países que presentan un mayor gasto en capital, en comparación de los gastos corrientes, aunque no son los que presentan un mayor crecimiento, tampoco son los que presentan un menor crecimiento económico mostrado en su PIB per cápita.

Gebregziabher y Niño-Zarazúa (2014) en un estudio realizado para una muestra de 55 países desarrollados con economía en transición durante un periodo de 1990 a 2009, encuentran evidencia sólida que les permite concluir que el aumento en un 1 % en el gasto social como porcentaje del PIB conlleva al incremento en 0.004 % del índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDHD) en el corto plazo, mientras que en el largo plazo será de 0.0057 %.

Rodrik (en Ocampo, 1998) menciona que una manera eficaz de combatir la pobreza, en economías globalizadas, es mediante una mayor protección social del Estado hacia su población, siendo el gasto social el elemento más importante para una mejor distribución del ingreso. Los estudios existentes muestran que una mayor asignación de recursos a la educación, que permita mejorar la distribución de capital humano en la sociedad, puede

tener efectos sobre la distribución del ingreso.

Aunque se ha discutido mucho sobre cuál es la composición ideal del gasto público social que deberían tener los países para así generar un mayor beneficio en la sociedad, quizá las variables que más recurrentemente se analizan son el gasto público en salud y educación. Arze del Granado, Gupta y Hajdenberg (2010) encontraron que, para una muestra de 150 países considerando el periodo de 1987 a 2007, el gasto en salud y educación sigue la misma tendencia que la economía para países en desarrollo, es decir, es procíclica, mientras que para países desarrollados pareciera que el cambio es insignificante.

La misma tendencia la encuentra el estudio llevado a cabo por Carlos Molina (2003) para países de América Latina y concluye que es necesario, para esta región:

> Es necesario, entonces, para evitar que las recesiones económicas agraven los problemas de los pobres, proteger las acciones y los programas sociales de mayor rentabilidad y carácter redistributivo. Ese proceso no solo conlleva el compromiso de quienes toman las decisiones en estos programas más –una de las grandes dificultades de las políticas sociales de la región, caracterizadas por falta de sostenibilidad y por las oscilantes tendencias de cada administración– sino que se enfrenta asimismo a un complicado proceso de economía política (Molina C. G., 2003, pág. 26).

Un estudio para México, realizado por Cortés (2014), se hace el siguiente cuestionamiento: "¿Cuál habría sido la proporción de pobres alimentarios en cada año si no hubiese programas sociales dedicados a disminuirla?" (2014, pág. 26) a la cual concluye, que para el 2012, la diferencia habría sido de 3.5 %, lo que representaría un 15.5 % más elevada, es

decir que existirían 4.2 millones más de personas en este tipo de pobreza de no haberse realizado este gasto social.

Si bien, en este último estudio para México, se demuestra que el gasto social tiene un efecto positivo de inmediatez sobre la pobreza, menciona que la relación entre el gasto social y la pobreza en el largo plazo es más compleja, pues intervienen otras variables, y aunque para el 2012 se demostró que existirían menos pobres, la magnitud de esta es similar a la presentada en 1992, lo que podría indicar que aunque el gasto social haya aumentado constantemente desde este año, para el 2012 existiría la misma cantidad de pobres.

Cortés plantea una contundente analogía física respecto de este problema. De tener un recipiente con una fuente de llenado de mayor velocidad que la válvula de escape, ¿cuánto tardaría en llenarse dicho recipiente? Los componentes que aumentarían el nivel dentro de la vasija, es decir la pobreza, serían variados, tales como los precios de los alimentos o el escaso crecimiento de los ingresos y el gasto social representaría la válvula de escape a modo de contención. El autor concluye que "la pobreza habría aumentado mucho más si los programas sociales no hubiesen jugado como paliativos" (2014, pág. 27).

Capítulo 5

Metodología econométrica:

modelo con datos de panel

En el presente capítulo se enunciarán las técnicas econométricas que se llevarán a cabo dentro de la presente investigación.

La econometría, en su origen etimológico, se define como la "medición económica", lo que resalta su enfoque fundamentalmente cuantitativo. Sin embargo, es importante destacar que esta disciplina abarca un espectro más amplio en términos de su alcance y aplicaciones. Tintner (1986) menciona que esta diciplina "consiste en la aplicación de la estadística matemática a la información económica para dar soporte empírico a los modelos construidos por la economía matemática y obtener resultados cuantitativos"[21] (pág. 74).

Frisch (en Portillo, 2006), afirma que el principal propósito de la econometría "es promover estudios que se dirijan a una unificación de la aproximación teórico- cuantitativa y empírico-cuantitativa a los problemas económicos, y que constituyan reflexiones constructivas y rigurosas similares a las que han llegado a dominar las ciencias naturales" (pág. 3).

Judge y Hill (en Portillo, 2006) ofrece una definición conjunta y menciona que la econometría utiliza "la Teoría Económica, Economía Matemática e Inferencia Estadística como fundamentos analíticos y los datos como fuente de información" (pág. 5) los cuales sustentan a la ciencia económico para:

1. "Modificar, refinar o posiblemente refutar las conclusiones contenidas en el cuerpo de conocimientos, conocido como Teoría Económica"; (pág. 5) y
2. "Conseguir signos, magnitudes y proposiciones fiables acerca de los coeficientes de las variables en las relaciones económicas, de modo que esta información pueda

[21] Traducción tomada de (Portillo, 2006, pág. 3).

servir de base para la toma de decisiones y la elección" (pág. 5).

5.1 Técnica econométrica

En términos generales para Gujarati (2010), la metodología econométrica tradicional se ajusta a los siguientes lineamientos:

Planteamiento de la teoría o de la hipótesis.
Especificación del modelo matemático de la teoría.
Especificación del modelo econométrico o estadístico de la teoría.
Obtención de datos.
Estimación de los parámetros del modelo econométrico.
Pruebas de hipótesis.
Pronóstico o predicción.
Utilización del modelo para fines de control o de políticas

El proceso metodológico para seguir la formulación de un modelo econométrico es el siguiente:

Figura 9. Modelo econométrico

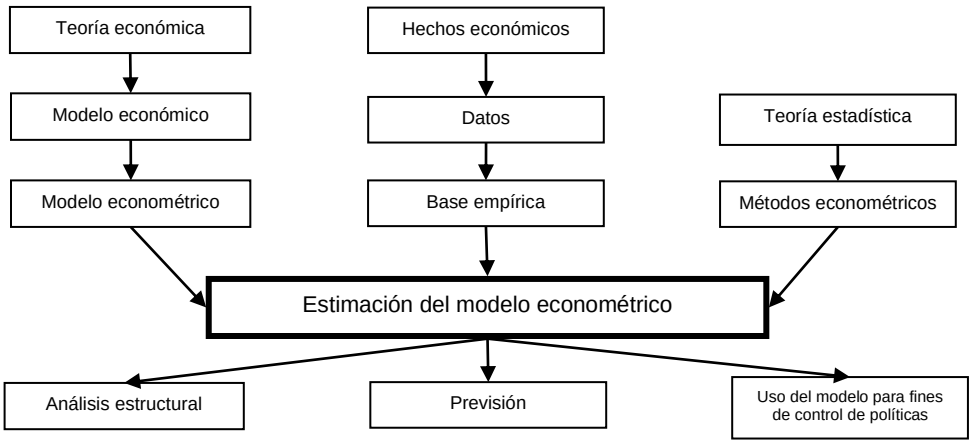

Fuente: Creación propia con información de Fabiola Portillo (2006) y Gujarati (2010)

Donde en un primer nivel tenemos a la realidad económica, acompañada por una base teórica que dan forma y sustento al proceso generador de datos, al que habitualmente se denomina "sistema económico", integrado por los "hechos económicos" y sus relaciones entre sí y con los entes externos a la realidad económica considerada. Estos hechos se concretan en la "base empírica", constituida por los "datos" u observaciones relevantes de los fenómenos económicos.

5.2 Modelo de regresión con datos de panel

Un modelo de regresión es un modelo matemático utilizado como técnica para el análisis econométrico, el cual busca determinar la relación entre una variable dependiente (y), en función de otras variables a las cuales se les denomina como independientes o explicativas (x). Los modelos de regresión por lo general emplean tres tipos de datos: de serie de tiempo, de corte trasversal y de panel.

Los datos de corte transversal son aquellas observaciones o valores de una o más variables en un mismo punto de tiempo, es decir que en este tipo de datos solo se considera la dimensión espacial. Por su parte, los datos de series de tiempo son aquellas observaciones o valores para una o más variables durante un periodo de tiempo. Por último, los datos de panel consisten "en una serie de tiempo por *cada* unidad de una base de datos de corte trasversal" (Wooldridge, 2010, pág. 10). Los datos de panel también son conocidos como: datos agrupados; análisis de historia de sucesos; o datos longitudinales. Ruiz Porras (2016) define a los paneles de datos como las "observaciones de un conjunto de variables de datos sobre un grupo de unidades trasversales (firmas, hogares, individuos, países) en

varios periodos de tiempo" (pág. 12) permitiendo así combinar las dimensiones tanto de espacio como de tiempo.

Los estudios que utilizan modelos con datos de panel cada vez se han utilizado más —desde su origen, a finales del siglo XIX[22]— dentro de la econometría empírica. Gujarati y Porter (2010) menciona cuatro ventajas, que tienen los modelos de regresión con datos de panel, por sobre los demás: 1) proporcionan una mayor información, una mayor variabilidad, así como una menor colinealidad entre las variables, más grados de libertad y mayor eficiencia, ya que combinan tanto datos de corte trasversal como de series de tiempo; 2) se toma en cuenta de manera explícita la heterogeneidad[23] originada en el corte trasversal; 3) muestran mejor las dinámicas de cambio que cuando solo se utilizan datos unidimensionales de corte trasversal o de series de tiempo; y 4) permiten una mejor observación y medición para efectos complejos.

Con lo anterior, se puede decir, que los modelos con datos de panel permiten realizar un análisis más dinámico al incorporar la dimensión temporal de los datos, lo que enriquece el estudio, particularmente en períodos de grandes cambios.

Partiendo de la fórmula[24] de un modelo lineal:

$$Y_{it} = X_{it}\beta_{it} + U_{it}$$

$$i = 1, \dots, N; t = 1,2, \dots, T$$

[22] Ruiz Porras (2016) evidencia una proliferación del uso de esta técnica en México en las últimas dos décadas

[23] Es la variabilidad o diferencia en las estimaciones de los efectos entre los estudios.

[24] Retomada de Beltrán y Castro (2010).

Dónde β_{it} mide el efecto marginal de X_{it} , es decir, el efecto marginal de las variables X en un momento *t* para una unidad *i*. Este modelo explicativo resulta muy general por lo cual es necesario agregar supuestos en donde los agentes en cuestión respondan a patrones de comportamiento generalizables a lo largo del tiempo y/o a través del espacio. El supuesto estándar es implicar que β_{it} permanece constante para todo *i* y *t*, lo que permite la posibilidad de que exista un intercepto distinto[25] para cada agente (α_i). Por lo que la especificación general para un modelo con datos de panel se expresaría de la siguiente manera:

$$Y_{it} = \alpha_i + \beta_k X_{it} + U_{it}$$

$$i = 1,2, \dots, N; t = 1,2, \dots, T$$

En donde se tiene una sola variable de estudio (*X*) siendo *i* la unidad de estudio (grupos o individuos), *t* el periodo de tiempo, α es un vector de los interceptos de *n* parámetros, β es un vector de *K* parámetros, en tanto que X_{it} es la i-ésima observación al momento *t* para las *K* variables explicativas consideradas (Mayorga & Muñoz, 2000). El término *U* refiere al conjunto de errores y se puede descomponer en tres elementos:

$$U_{it} = \mu_i + \delta_t + \varepsilon_{it}$$

Siendo μ_i los efectos no observables que difieren entre las unidades de estudio pero que se mantienen en el tiempo, δ_t efectos no medibles que varían en el tiempo, pero no entre los sujetos o unidades estudiadas y ε_{it} el término de error puramente aleatorio, que varía entre las unidades y en el tiempo (Mayorga & Muñoz, 2000).

[25] Es decir, un comportamiento promedio distinto del controlable.

Dentro de los modelos con datos de panel es importante establecer si el modelo presenta efectos fijos o aleatorios. El modelo de efectos fijos "considera que existe un término constante diferente para cada individuo y supone que los efectos individuales son independientes entre sí" (Baronio & Vianco, 2014, pág. 11), con este método se considera que las variables explicativas afectan por igual a las unidades de corte trasversal y que éstas se diferencian por características de cada una de ellas, medidas por medio del intercepto. Por su parte, el modelo de efectos aleatorios, "considera que los efectos individuales no son independientes entre sí, sino que están distribuidos aleatoriamente alrededor de un valor dado" (Baronio & Vianco, 2014, pág. 11) por lo que se considera que los efectos de las variables explicativas, así como las de cada unidad de corte transversal, son diferentes.

5.3 Cointegración con datos de panel

Tras la especificación del modelo de regresión y la determinación de las series de datos de panel, se desarrolla un proceso de análisis de cointegración, el cual comienza por establecer el orden de integración de las variables a través de la aplicación de contrastes de raíz unitaria

5.3.1 Prueba de raíces unitarias

Aunque el proceso de análisis de regresión con información de series de tiempo, como son los paneles longitudinales, parte del supuesto de que los datos en los que se sustentan estas series son estacionarios, Gujarati (2010) nos menciona que "en la práctica, la mayoría de las series de tiempo económicas son no estacionarias" (pág. 768). La estacionariedad se define como aquel proceso de las series de tiempo en el que "sus distribuciones de probabilidad se mantienen estables con el paso del tiempo en el siguiente sentido: si se

toma cualquier colección de variables aleatorias de la secuencia y se les desplaza h periodos, la distribución de probabilidades conjunta debe permanecer inalterada" (pág. 378) es decir, que al presentarse un cambio en el tiempo éste no provoca un cambio en la forma en la que está distribuida.

La importancia sobre este supuesto es que, al no existir estacionariedad se impide la aplicación de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) lo que podría implicar la existencia de una relación espuria o sin sentido, es decir, que la relación entre las series está sustentada en la casualidad y no en la causalidad. Para corroborar el supuesto de estacionariedad se analiza que las series de tiempo presenten raíz unitaria, las pruebas más utilizadas para este proceso son: Dickey-Fuller (DF), Dickey-Fuller aumentada (DFA). Im, Pesaran y Shin (1995) propusieron un modelo estadístico calculado como promedio de los resultados al realizar la prueba Dickey-Fuller Aumentada, la cual permite la heterogeneidad en el coeficiente de la variable.

La raíz unitaria es la evidencia de que existe una tendencia estocástica o aleatoria en la serie de tiempo —por ello también es conocida como "caminata aleatoria" o "paseo aleatorio con deriva"—, esto nos lleva a la imposibilidad de realizar predicciones sobre ellas.

El nombre de raíz unitaria deriva del supuesto: $p_1 = 1$. Y las pruebas buscan determinar si las series de tiempo presentan raíz unitaria. En el caso de presentarla se dice que la serie es de orden I (1), mientras que, por el contrario, en el caso de que la serie no presente raíz unitaria se dice que es de orden I(0), con lo cual se podría decir que presenta estacionariedad.

5.3.2 Prueba de cointegración

Una forma de evitar las relaciones espurias o sin sentido es estableciendo que las series de tiempo se encuentran cointegradas, este concepto quiere decir que "a pesar de no ser estacionarias en un nivel individual, una combinación lineal de dos o más series de tiempo puede ser estacionaria" (Gujarati & Porter, 2010, pág. 769), para constatar que dos o más series de tiempo se encuentran cointegradas, existen diversas pruebas como lo son: Engle-Granger (EG), Engle-Granger aumentada (EGA). La cointegración de dos o más series de tiempo arroja evidencia de que existe una relación a largo plazo, o de equilibrio, entre las variables

Kao y Pedroni "han propuesto pruebas de cointegración en panel empleando el enfoque uniecuacional, donde la hipótesis nula en ambas pruebas es que no existe cointegración entre las variables en cuestión" (Rodriguéz Benavides & Mendoza González , 2007, pág. 17). Kao propone cuatro pruebas de tipo Dickey-Fuller (DF) las cuales se limitan solo para casos de efecto fijo, dos de las cuales asumen fuerte ecogenicidad. Mientras que Pedroni propone siete pruebas de las cuales cuatro de ellas "se basan en un término en común, que se refiere a la dimensión intragrupos (*Within*), y los últimos tres se basan en la dimensión entre los grupos (*Between*)" (Rodriguéz Benavides & Mendoza González , 2007, pág. 20), esta prueba relaja el supuesto de homogeneidad de Kao. Ambas pruebas sostienen el supuesto de no cointegración.

5.3.3 Estimación del vector de cointegración

Posterior al análisis de cointegración y ratificado que en la mayoría de las pruebas se ha rechazado la hipótesis nula de no cointegración, se puede inferir que para cada panel existe

un vector de cointegración. Para la estimación de este vector existen dos métodos principales: el de mínimos cuadrados ordinarios completamente modificados (FMOLS[26]); y el de mínimos cuadrados ordinarios dinámicos (DOLS[27]). Los dos basados en el método general de mínimos cuadrados ordinarios (OLS[28]).

El método OLS "consiste en minimizar la suma de los cuadrados de las distancias verticales entre los valores de los datos y los de la regresión estimada, es decir, minimizar la suma de los residuos al cuadrado, teniendo como residuo la diferencia entre los datos observados y los valores del modelo" (Kesternich Gómez, 2017, pág. 34).

El método FMOLS plantea dos correcciones a las estimaciones de OLS: por un lado, se encarga de la endogeneidad a largo plazo y también, mejora la correlación entre la ecuación de cointegración y las innovaciones de las variables exógenas. Este método fue desarrollado por Phillips y Hansen en 1990 (Salazar Núñez, Lozano Díez, & Venegas Martínez, 2020).

Por su parte DOLS "busca generar una ecuación ampliada de OLS en la que se incorporan en conjunto con las variables explicativas sus primeras diferencias, retrasadas o adelantadas. Esto permite controlar la endogeneidad y calcular las desviaciones típicas a través de una matriz de covarianzas de los errores robustos a la correlación serial" (Kesternich Gómez, 2017, pág. 36).

[26] Fully Modified Ordinary Least Squares
[27] Dynamic Ordinary Least Square Estimate
[28] Ordinary Least Square Estimate

5.3.4 Prueba de normalidad

En un modelo de regresión lineal, se debe cumplir que los errores estén distribuidos de una forma normal, es decir, que cumplan con el supuesto de normalidad de Gauss. Para dicho análisis existe la prueba denominada Jarque-Bera.

La prueba de normalidad Jarque-Bera (JB) "es una prueba asintótica, o de muestras grandes. También se basa en los residuos de MCO. Esta prueba calcula primero la asimetría y la curtosis de los residuos de MCO" (Gujarati & Porter, 2010, pág. 131). La hipótesis nula, para esta prueba, afirma que los residuos se encuentran normalmente distribuidos, por lo que para valores *p* del estadístico JB lo suficiente bajos se puede rechazar dicha hipótesis, mientras que para valores *p* razonablemente altos se acepta el supuesto de normalidad.

Capítulo 6

Análisis e interpretación de resultados

A partir del desarrollo de la metodología econométrica, en el presente capítulo se procede al análisis e interpretación de los resultados de aplicar dichas técnicas. Con el fin de lograr los objetivos planteados al inicio de la investigación.

Se trabajó con datos de las variables analizados mediante el paquete estadístico Eviews versión 12 estudiantil, para obtener las distintas pruebas que contribuyeron a obtener un análisis e interpretación de estos.

El estudio está basado en 14 países latinoamericanos, estos son: Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela. La selección de estos dependió fundamentalmente de la disponibilidad de información estadística.

6.1 Variables

Las variables que componen el presente modelo econométrico, provenientes de la teoría consultada en el presente trabajo de investigación, son las siguientes:

a) Variable dependiente (Y):

Y = Pobreza.

Para esta variable se tomó el indicador denominado: *Pobreza nacional*. El cual está constituido con "datos nacionales oficiales de los países basado en encuestas", este es una tasa que muestra la proporción de población que vive por debajo de la línea de pobreza definida en términos particulares de nación. La CEPAL se encarga de homologarlos para su presentación en su base de datos CEPALSTAT[29].

[29] https://statistics.cepal.org/

b) Variables independientes (X_i)

X_1 = Ingreso per cápita

Para esta variable se tomó el indicador denominado: *Producto interno bruto (PIB) total anual por habitante a precios constantes en dólares*. El cuál es el "valor del flujo de bienes y servicios producidos en un país a precios de mercado para un año base"[30], para la generación de este indicador se toma como año base el 2018, lo cual permite aislar los cambios ocasionador por los precios.

X_2 = Deuda Pública

Para esta variable se tomó el indicador denominado: *Saldo de la deuda pública en porcentajes del PIB*. La serie define como deuda pública "todos los pasivos que exigen el pago de intereses y/o del principal por parte de un deudor a un acreedor en una fecha o fechas futuras. La información presentada se refiere a los saldos de deuda pública bruta de los gobiernos centrales de los países de América Latina"[31].

X_3 = Gasto público social.

Para esta variable se tomó el indicador denominado: *Gasto público social según clasificación por funciones del gobierno (en porcentajes del PIB),* en su función de gobierno central. La serie define como gasto social a "los recursos dirigidos a las siguientes 6 funciones: i) protección del medio ambiente, ii) vivienda y servicios comunitarios, iii)

[30] Estas definiciones son tomadas de los metadatos de cada una de las series publicadas por la CEPAL.
[31] *Ibidem*

salud, iv) actividades recreativas, cultura y religión, v) educación y vi) protección social"[32]. Las cifras son emitidas por las instituciones de cada país en moneda nacional a precios corrientes mientras que el PIB es una serie diseñada por la CEPAL para el cálculo de ratios para indicadores financieros.

6.2 Fuentes de información

Las series históricas que conforman las variables tomadas en cuenta se obtuvieron de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Como se muestra en la tabla siguiente:

Cuadro 1. Fuentes de información y periodo

Variable	Fuente	Periodo	Unidad de medida
Pobreza nacional (PN)	CEPAL	1998-2020	Porcentaje de la población
Ingreso per cápita (PIBpc)	CEPAL	1998-2020	Dólares de Estados Unidos por habitante
Deuda Pública (DP)	CEPAL	1998-2020	En porcentajes del producto interno bruto
Gasto público social (GPSO)	CEPAL	1998-2020	En porcentajes del producto interno bruto

Fuente: Elaboración propia

Las variables del cuadro se tomaron en cuenta como porcentaje del PIB con el objetivo de homogeneizar la información, para medir la proporción de cada una en términos relativos. Cabe destacar que las mediciones de las líneas de pobreza nacionales varían en el periodo de estudio, no siendo iguales para todos los países. Mientras que, los demás indicadores

[32] *Ibidem*

como lo son: el PIB per cápita, el pago de servicios de la deuda y el gasto social sí son homogéneos. La naturaleza de los datos nos obliga a trabajar con un panel desbalanceado debido a que los datos de las variables no tienen la misma periodicidad.

6.3 Especificación del modelo

Una vez establecidos los datos de las variables y los periodos de tiempo, así como la dimensión espacial (14 países de Latinoamérica). Podemos suponer que la PN en los países de América Latina está determinada por distintos factores, entre los que se pueden considerar: el ingreso per cápita (PIBPC), la deuda pública (DP) y el gasto público social (GPSO). De modo que la especificación del modelo de panel se estipula de la siguiente manera:

$$\boldsymbol{log}\text{PN}_{\boldsymbol{it}} = \boldsymbol{\alpha_{it}} + \boldsymbol{\beta_1 log}\text{PIBpc}_{\boldsymbol{it}} + \boldsymbol{\beta_2 log}\text{DP}_{\boldsymbol{it}} + \boldsymbol{\beta_3}\text{GPSO}_{\boldsymbol{it}} + \boldsymbol{U_{it}}$$

Donde $\boldsymbol{\alpha_{it}}$ son los elementos particulares no observados. El logPN es el logaritmo de la línea de pobreza de cada país (i) en el periodo (t), el cual corresponde a la variable dependiente; el logPIBpc es el logaritmo del ingreso per cápita de cada país (i) en el periodo (t), y es una variable endógena debido a que está determinada dentro del modelo; el logDP es deuda pública para cada país (i) en el periodo (t); y el logGPSO es el logaritmo del gasto público social de cada país (i) en el periodo (t); dichas variables se consideran variables exógenas, debido a que son variables de decisión de política y por lo tanto se determinan fuera del modelo. El empleo de logaritmos de las variables permite que los parámetros β obtenidos puedan interpretarse como elasticidades. Por último, $\boldsymbol{U_{it}}$ se considera como el término de error del modelo.

6.4 Análisis de cointegración: prueba de raíz unitaria

Para probar la relación de largo plazo entre las variables, es importante determinar el orden de integración de éstas. El análisis de integración se lleva a cabo a partir de la prueba de raíz unitaria de Im, Pesaran y Shin (1995), donde se parte de la hipótesis nula de que cada una de las series tiene raíz unitaria y no es estacionaria, en contraste con la hipótesis alternativa que especifica que las series no tienen raíz unitaria, al aplicar dicha prueba se obtienen los siguientes resultados:

Contraste de hipótesis:

H_0: La serie tiene raíz unitaria (no estacionaria)

H_1: La serie tiene raíz unitaria (es estacionaria)

Cuadro 2. Prueba de raíz unitaria de Im, Pesaran y Shin

Variable	Nivel		Primeras diferencias	
	Estadístico	Probabilidad	Estadístico	Probabilidad
LOG(PN)	0.25589	0.6010	-4.03646	0.0000
LOG(PIBPC)	1.25954	0.8961	-3.15958	0.0008
LOG(DP**)**	0.31215	0.6225	-5.44530	0.0000
LOG(GPSO**)**	1.00603	0.8428	-10.0351	0.0000

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de la CEPAL, mediante el uso de Eviews 12 SV.

Interpretación:

El cuadro 2 muestra las variables empleadas en el modelo en nivel y en primeras diferencias. Las series son integradas de orden I (1). Todas las series en nivel tienen raíz unitaria, es decir, no son estacionarias. Sin embargo, en primeras diferencias las series no muestran raíz unitaria, lo que significa que son estacionarias. Por ello se concluye que

existe la posibilidad de explorar una relación de largo plazo mediante el análisis de cointegración.

6.5 Análisis de cointegración: prueba de Kao

Las pruebas de cointegración en paneles tienen como objetivo encontrar evidencia de una posible relación a largo plazo entre las variables, eliminando la posibilidad de obtener relaciones espurias. El análisis de cointegración se llevó a cabo mediante la prueba de Kao cuyo resultado se muestra en el cuadro 3:

Contraste de hipótesis:

H_0: No hay cointegración

H_1: Hay cointegración

Cuadro 3. Prueba de Kao

ADF	**Estadística-t**	**Probabilidad**
	-2.592995	0.0048
Varianza residual	0.004933	
Varianza Hac	0.004888	

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de la CEPAL, mediante el paquete estadístico Eviews 12 SV.

Interpretación:

Los resultados sugieren que se debe rechazar la hipótesis nula de no cointegración, por lo que puede aceptarse la hipótesis alternativa de que existe cointegración, lo que se expresa en una relación a largo plazo entre las variables del modelo.

6.6 Modelo de largo plazo: análisis por FMOLS

Después de haber realizado las pruebas de raíz unitaria de las variables, se procede a estimar la ecuación. La estimación por mínimos cuadrados ordinarios en una relación de cointegración, por lo general conlleva a problemas de endogeneidad entre las variables, por lo que, para corregir tales efectos, se utilizan estimadores de *mínimos cuadrados ordinarios completamente modificados (FMOLS)*[33], teniendo como resultados los que se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro 4. Determinantes de la PN con FMOLS

Variable	**FMOLS**		
	Coeficiente	**Error estándar**	**Probabilidad**
LOG(PIBpc)	-0.850723	0.082646	0.0000
LOG(DP)	0.153215	0.034695	0.0000
LOG(GPSO)	-0.389198	0.087737	0.0000
Pruebas sobre los supuestos		**Estadísticos**	
R^2		0.886144	
R^2 ajustada		0.308763	
Jarque-Bera		0.103340	

Fuente: Elaboración propia con base en datos estadísticos de la CEPAL, mediante el paquete estadístico Eviews 12 SV.

Interpretación:

Como se observa en el cuadro 4, la regresión mediante el método de mínimos cuadrados ordinarios completamente modificados resultó significativa con un nivel de confianza del 99 % en todas las variables, de igual forma el comportamiento de las mismas, en cuanto a sus signos, fue acorde a lo esperado, esto es, por un lado una relación positiva entre la

[33] Por sus siglas en inglés: *Fully Modified Ordinary Least Squares*

pobreza (variable dependiente) y la deuda pública (variable independiente), mientras que por el otro lado, la relación fue negativa entre la misma variable dependiente respecto del PIB per cápita y el gasto público social (variables independientes).

La variable independiente que presentó una mayor incidencia respecto de la dependiente fue el PIB per cápita, ésta resultó con signo negativo, lo cual se interpreta de la siguiente forma: cuando aumenta un punto porcentual el PIB per cápita, se esperaría que la pobreza disminuya en un .85 %.

La segunda variable que presentó un mayor peso relativo, respecto de la dependiente, fue el gasto público social, ya que esta representa una variación de .38 % de forma negativa por cada punto porcentual en el aumento de la variable de pobreza. Se puede decir que: cuando aumenta un punto porcentual el gasto público, se esperaría que la pobreza disminuya en un .38 %.

Finalmente, la variable independiente que presentó una menor incidencia, respecto de la dependiente fue la deuda pública, esta relación resultó con signo positivo, lo cual nos refiere que: cuando aumenta un punto porcentual la deuda pública, la pobreza aumenta en un .15 %.

Por último, es importante denotar que la prueba de normalidad realizada fue mediante la prueba Jarque-Bera, que es el indicado para comprobar si una muestra de datos tiene la asimetría y la curtosis de una distribución normal en muestreos grandes. Como se observa el estadístico de dicha prueba resultó con un p-value de 0.103340, por lo que se acepta que existe una distribución normal entre los residuales.

Capítulo 7

La pobreza en América Latina: lineamientos para una propuesta de política pública

En el presente capítulo se incluyen algunas directrices de política pública que, en conjunto, pueden marcar un posible camino para lograr el primer objetivo de desarrollo sostenible, que consiste en erradicar todas las formas de pobreza, en este caso en América Latina. El contenido se divide en tres secciones, el primero de ellos a manera de introducción, el segundo en donde se desarrollan tres ejes temáticos relacionados con las variables de estudio: el crecimiento económico, la deuda pública y el gasto social, para en el último apartado reunir algunos lineamientos a manera de conclusión.

El primer apartado incluye una breve descripción del problema de la evolución de la pobreza en Latinoamérica, así como ciertas propuestas de solución que han llamado la atención por su elegante simplicidad (Easterly, 2015; y Sachs, 2012), así como otras que lo han hecho por su complejidad y relevancia (Piketty, 2014; y Duflo, 2021). Asímismo, se destaca la importancia de las politicas públicas como medio para lograr una redistribución de la riqueza en un sistema capitalista, mediante el uso de impuestos al patrimonio y a los altos ingresos, con el objetivo de disminuir la pobreza.

En el segundo apartado se abordan tres temas centrales: el crecimiento económico, la deuda pública y el gasto social, con el objetivo de aumentar el bienestar en la sociedad. En cuanto al primero de ellos, se reconoce la complejidad que implica lograr un crecimiento económico sostenido y se proponen dos ejes fundamentales que, en conjunto, podrían complementarse para lograr que el crecimiento económico se traduzca en un desarrollo más equitativo: el mercado y la política fiscal. En el segundo tema, se realiza un recorrido histórico por el devenir de la deuda pública en la región, haciendo énfasis en la necesidad de su reestructuración en tiempos complicados post COVID, así como también se mencionan algunas alternativas de cooperación Sur-Sur en materia de bancas

multilaterales. El tercer tema se centra en la importancia del gasto social, con especial atención en la educación y la salud como elementos fundamentales en la búsqueda del desarrollo humano. Así también se subraya que, para lograr no solo la reducción de la pobreza en términos económicos, sino también el desarrollo de las capacidades de las personas es necesario considerar un conjunto de elementos que favorezcan su bienestar integral.

7.1 La pobreza en América Latina: un llamado persistente a la acción

En 1990, 212 millones de personas padecían pobreza en América Latina, de las cuales 64 millones la sufrían en una condición extrema. Para 2021, se estimó que esta cifra podría rondar los 201 millones de personas, mientras que la pobreza extrema aumentó hasta los 86 millones. Aun cuando en la primer década del milenio la pobreza tuvo una disminución considerable —pasando de 226 millones en 2002 a 176 millones en 2010— durante la segunda década comenzó a incrementarse el número de individuos que la padecían —llegando en 2020 a 204 millones, siendo de 2019 a 2020 el mayor aumento registrado en un solo año de las últimas tres décadas; es decir que 17 millones de niños, mujeres y hombres se vieron afectados severamente en sus condiciones de vida en el transcurso de un solo año— (CEPAL, 2022-a).

Ciertamente, aunque esta pauperización fue en gran medida ocasionada por la situación tan adversa que suscitó la pandemia de COVID-19 —tan solo en el 2020, la Organización Internacional del Trabajo estimó que se perdió el 8.8 % del total de horas de trabajo en el mundo, lo que equivale a la pérdida de 255 millones de empleos a tiempo

completo (OIT, 2021)— el aumento en los niveles de pobreza ya se venía consolidando como una tendencia al menos desde 2012.

Es evidente que existe un debate abierto sobre la pobreza en la sociedad, desde la academia donde se gestan innumerables artículos, hasta los podcasts en las redes sociales, se ha intentado pensar en algunas soluciones a ella. Esta preocupación en la sociedad se consolidó con el establecimiento de los objetivos del milenio (ODM) en el año 2000, documento en el cual 189 países se ponían como objetivo fundamental reducir la pobreza extrema y el hambre a la mitad de sus cifras para el año 2020. Aunque estos objetivos se replantearon en 2015, la principal meta siguió siendo la erradicación de la pobreza extrema[34], pero se amplió el plazo para lograrlo hasta el año 2030, a la vez que se ponía como meta 1.2 la reducción de al menos la mitad de las personas que viven en pobreza según las definiciones nacionales (ONU, 2017).

Si bien, por primera vez en la historia, el gran consenso del mundo es la búsqueda de la erradicación de la pobreza en todas sus formas, el cómo lograrlo representa ahora la piedra filosofal, pues pareciera por su complejidad, que es materia inasequible, pero ante la sensación de desaliento que consigo conlleva el abordar este tema, y la tentación que provoca el mirar para otro lado, plantear salidas fáciles o caer en lugares comunes, existe otro camino desde el cual se propone aplicar todo nuestro conocimiento y esfuerzo, con la finalidad de mejorar las políticas públicas y al mismo tiempo implementar procesos que las evalúen con seriedad, para así aprender de nuestros fracasos y poder discernir aquellas políticas que nos acerquen a nuestra meta.

[34] Entendiendo a la pobreza extrema como aquellas personas que viven con menos de 1.90 dólares al día.

Julio Boltvinik (1992) asegura que "conocer las causas y las consecuencias de los problemas sociales; evaluar y precisar con la mayor exactitud posible sus magnitudes y manifestaciones, es un primer paso indispensable para encontrar y proponer soluciones en beneficio de la mayoría de la gente" (pág. 309).

Este esfuerzo por lograr el bienestar ha generado un discurso que busca la receta del desarrollo de las naciones. El economista Jeffrey Sachs (2012) en su libro *El fin de la pobreza,* propone que es posible eliminar la pobreza para el 2030 con suficiente voluntad institucional e individual, mediante la adecuada transferencia de dinero de los países ricos a los países pobres —ayuda oficial al desarrollo (AOD)— con la cual, a la postre, los países receptores de esta ayuda, logren superar lo que denominó como *la trampa de la pobreza*, una serie de factores endógenos que imposibilitan el crecimiento, tales como el clima, la situación geográfica y las enfermedades.

Por su parte, para William Easterly (2015), este tipo de ayuda ha representado un fracaso, no solo porque ha provocado graves distorsiones en la economía, sino también porque ha propiciado el surgimiento de la corrupción alrededor de este tipo de apoyo dentro de los países receptores, a la vez que ha desvirtuado el objetivo, de lo que, en su opinión, debería tener el Estado, es decir: la búsqueda del crecimiento. En su libro *La carga del hombre blanco*, Easterly propone ciertos objetivos que se deberían buscar con la finalidad de erradicar la pobreza y a la vez conseguir un crecimiento económico: una mayor libertad, fortalecer la democracia e incentivar el libre mercado. Postulados que coinciden con los planteados por la escuela austriaca de economía.

Para la ganadora del Nobel en economía, Esther Duflo (2021), este tipo de discursos, aunque parecen opuestamente disímiles en sus soluciones, comparten ciertas

características que afectan el trabajo de investigación: se atribuyen a sí mismo una legitimidad científica; sus respuestas no admiten dudas ni complejidades; y polarizan el discurso de las ciencias humanas, en sus palabras: "polarizar y simplificar el discurso científico resulta perjudicial. Ignorar la complejidad provoca un empobrecimiento del trabajo de investigación" (pág. 15).

Para esta autora, la contradicción recae en el "hecho de que no es posible aislar los mecanismos profundos del crecimiento económico con la sola guía de las experiencias de crecimiento de un centenar de países" (Duflo, 2021, pág. 16), sino que este conocimiento debe acompañar a la gestación, diseño, implementación y evaluación de la política pública, desde donde se pueda ensayar y obtener resultados exitosos.

Situado en otra orilla de un mismo problema, Thomas Piketty ha puesto la mirada sobre la desigualdad, en su libro *El capital en el siglo XXI* (2014) realiza un profundo análisis, sobre una extensa base de datos histórica, en donde afirma que, dentro de una economía de mercado sustentada en la propiedad privada, poderosas fuerzas confluyen hacia una creciente desigualdad. Roine (2018) resume sus conclusiones de la siguiente forma:

La fuerza con mayor potencial para nivelar la desigualdad, tanto entre países como entre individuos, es el aumento de la difusión de conocimiento y habilidades. Según Piketty, la fuerza más poderosa en la dirección opuesta (y aquella en la que se ha centrado el libro) es que la tasa de rendimiento del capital privado, r, puede ser notablemente más alta, durante largos periodos de tiempo, que la tasa de crecimiento económico, g. Esta desigualdad central, $r > g$, implica que la riqueza acumulada en el pasado crece más rápidamente que los gastos y salarios. Y allá donde se concentra, el capital crece más

rápidamente que los ingresos por trabajo, con lo que, a lo largo del tiempo, las desigualdades se acentúan (pág. 126).

Aunque esta creciente concentración del capital ya se infería, Piketty vino a presentar evidencia sólida de que en la realidad esto es lo que ha sucedido. Una solución recurrente ante esta problemática es gravar con una tasa impositiva del 1 % o más a aquellas fortunas que sobrepasen un límite consensuado[35]: el impuesto al patrimonio —Piketty (2014), Banerjee y Duflo (2020) son solo algunos de los economistas que se adhieren a esta propuesta—.

Pero esta medida no ha sido la única iniciativa que ha generado adeptos, también se han mencionado alternativas que graven los altos ingresos con la finalidad de obtener recursos para impulsar el desarrollo y mitigar la desigualdad, —Banerjee y Duflo (2020) mencionan, que el desafío de ponerlas en práctica es meramente político, pues en sus palabras: "Nos parece que un impuesto marginal alto sobre los ingresos, aplicado solo a los ingresos muy altos, es una forma perfectamente sensata de limitar el estallido de la desigualdad en los ingresos más altos" (pág. 307)—.

Existen dos principales razones por las cuales estas propuestas no han proliferado en los debates políticos, en primer lugar "debido a la existencia de grupos de presión efectivos [es decir] individuos con ingresos altos quienes financian las campañas de los políticos tanto de izquierdas como de derechas, y poco están a favor de la tributación del patrimonio" (Banerjee & Duflo, 2020, pág. 311) —aunque en América Latina la mayoría de los países

[35] Piketty propone una tasa impositiva anual del 1 % para los patrimonios de 1 millón de euros; de 2 % para los patrimonios de 5 a 10 millones y una tasa mayor para aquellas que sobrepasen los 10 millones. La senadora Elizabeth Warren propuso que este impuesto al patrimonio fuera del 2 % para los estadounidenses cuyos activos superarán los 50 millones de dólares y del 3 % para aquellos que tuvieran un patrimonio de más de 1000 millones de dólares.

ha optado principalmente por el financiamiento público de las campañas electorales[36], es evidente la fuerte influencia que tienen los sectores más acaudalados de la sociedad, pues estos mismos son los propietarios de los medios de comunicación, así como también los que más pueden cabildear las propuestas legislativas que mejor les convengan—. En segundo lugar, debido a que ha resultado sencillo y frecuente la evasión de impuestos —quizá la prueba más grande de esto es el reciente caso denominado: *Papeles de Panamá o Panama Papers*—.

7.2 La búsqueda del desarrollo

Objetivo: Estimular el crecimiento económico de la región

Aunque muchos especialistas se precian de tener la fórmula inequívoca para conseguir el desarrollo de las naciones, lo cierto es que no existe un consenso sobre cómo conseguirlo. En 2006, la Comisión sobre Crecimiento y Desarrollo del Banco Mundial, dirigida por el premio Nobel en economía Michael Spencer, invitó al también Nobel y experto en crecimiento económico Robert Solow, para que junto con varios centenares de académicos elaboraran un informe sobre las directrices más competentes para incentivar el crecimiento. Este informe reconoce que no existen principios generales con los cuales podamos lograr el crecimiento en los países, Easterly resume el informe y sus conclusiones de la siguiente manera:

Después de dos años de trabajo de la comisión de 21 líderes y expertos mundiales, un grupo de trabajo de 11 miembros, 300 expertos académicos, 12 talleres, 13 consultas y

[36] Solamente Bolivia, desde 2009, y Venezuela, desde 1999, carecen de cualquier tipo de financiamiento público. En: https://reformaspoliticas.org/reformas/financiacion/.

un presupuesto de $ 4 millones, la respuesta de los expertos a la pregunta de cómo lograr un alto crecimiento fue más o menos: no lo sabemos, pero confiamos en los expertos para averiguarlo (Easterly, 2008).

Para el economista catalán, Xavier Sala-i-Martin, ni con *dos millones de regresiones* —como lo dice el título de uno de sus trabajos más polémicos— corridas sobre una robusta base de datos, lograría encontrar las claves del crecimiento (Sala-I-Martin, 1997).

El especialista en crecimiento, Robert Gordon (2016), declaró que el crecimiento había llegado a su fin en 1973 y que éste es muy poco probable que regrese, al menos las elevadas tasas registradas con anterioridad —la cifra más alta registrada por el Banco Mundial es precisamente de este año, la cual fue de 6.4 %[37] mundial—. Para este autor, la incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos productivos no producirá el desarrollo esperado por muchos de los economistas.

7.2.1 Eje 1. El mercado

Una de las soluciones más divulgadas, al problema del crecimiento, es el libre comercio. En 1817, David Ricardo, público su libro titulado: *Principios de economía política y tributación* (1959), en donde exponía que el comercio exterior proporcionaba dos principales ventajas, la primera de ellas sobre la distribución, puesto que al especializarse una región sobre un producto, ésta eficientiza los procesos productivos, los cuales disminuyen sus costos y por ende los precios finales, y subsecuentemente incrementa la

[37] En: https://datos.bancomundial.org

renta real, pues al generarse esta optimización en la producción, habrá mayor disponibilidad de mercancías, lo que se verá reflejado en la renta[38].

Sobre estas dos ventajas, recae lo que Ricardo denominó como: *ventaja comparativa*, la cual es "la idea de que los países deben hacer aquello en lo que son realmente mejores" (Banerjee & Duflo, 2020, pág. 75), para poder así especializarse en la producción de unas cuantas mercancías que ofrezcan esta ventaja respecto a los otros productos ofrecidos en el mercado, con lo cual cada región terminará experta en la producción de ciertos productos y así no se entorpecerá el proceso de su comercialización, beneficiando también al consumidor.

Pero el hecho de que la renta se incremente no garantiza que algunas regiones se vean afectadas. El economista Paul Samuelson (1962), siguiendo la lógica de Ricardo, plantea que en el mundo existen países con abundante mano de obra que se especializarán en productos que requieran más de ésta que de capital, por lo que, al aumentar su demanda en mano de obra se incrementarán los salarios, y viceversa, países con abundante capital que se especializarán en productos que requieran un mayor capital y éste aumentará su precio. Al ser los países pobres, generalmente en donde predomine la mano de obra, y los países ricos donde lo haga el capital, la liberalización del comercio internacional tenderá a beneficiar los salarios de los países pobres y la renta de los países con capital, pero también puede afectar las condiciones de los trabajadores de los países ricos, disminuyendo su salario, a esta teoría se le conoce como *el teorema Stolper-Samuelson* (1939):

La teoría tiene dos implicaciones claras y prometedoras, y una menos

[38] Ricardo fue el primer teórico en proponer una tributación mayor en las clases adineradas para promover el crecimiento, aunque en su caso se refería a los terratenientes. Pero el objetivo seguía siendo salvar al capitalismo.

esperanzadora. La apertura del comercio debe aumentar el PNB de todos los países, y en los países pobres la desigualdad debería reducirse; sin embargo, en los países ricos la desigualdad puede aumentar (Banerjee & Duflo, 2020, pág. 77).

Pero por sí solo, el libre comercio, no ha demostrado que disminuya la desigualdad, en América Latina, entre 1985 y 2000, México, Colombia, Brasil, Argentina y Chile adoptaron políticas donde reducían sus aranceles con el fin de incentivar el comercio internacional, lo que derivó en una disminución de los salarios de los trabajadores más pobres, y por ende en una mayor desigualdad (Goldberg & Pavcnik, 2007).

Aunque se ha demostrado que el libre comercio conlleva algunas grandes ventajas, principalmente sobre el desarrollo de la industria y el aumento del PIB, es evidente que también ha profundizado las desigualdades en muchas regiones del planeta. Por ello se ha propuesto que, para corregir los errores ocasionados por el libre mercado, se debe gravar a los que se vean beneficiados por él y distribuirlo entre los que perjudica:

La forma correcta de pagar esto es mediante la recaudación general de impuestos. En la medida en que todos nos beneficiamos del comercio, deberíamos pagar su coste de forma colectiva. No tiene sentido pedir a los trabajadores agrícolas que pierdan su empleo solo para que los del acero puedan conservarlo, que es lo que consiguen los aranceles (Banerjee & Duflo, 2020, pág. 126).

7.2.2 Eje 2. La política fiscal

Si bien, el uso de la política fiscal ha demostrado ser una herramienta eficaz para redistribuir la riqueza entre los olvidados del mercado, ésta se ha visto desprestigiada en muchos momentos desde cierto sector de la sociedad, principalmente y con mayor fervor

dentro del discurso político, arguyendo que la intervención estatal conlleva alteraciones económicas que a la larga impiden un desarrollo óptimo de la economía.

Con el llamado *fin del crecimiento,* a mediados de la década de los años setenta, se produjeron en la mayoría de los países capitalistas, serios desequilibrios con sus balanzas de pagos, a la vez que un fuerte incremento inflacionario, lo que reavivó la discusión sobre la capacidad que tiene una política fiscal expansiva en propiciar un crecimiento económico sostenido, esta discusión proliferó dentro de las escuelas teóricas neoclásica-monetarista y la escuela postkeynesiana.

La tesis neoclásica-monetarista —recogidas, a su vez, por la nueva síntesis neoclásica y también por el nuevo consenso monetario (NCM)— "sostienen que el déficit fiscal genera presiones inflacionarias y efectos desplazamiento (*crowding out)* de la inversión privada por varias vías, como la tasa de interés, tipo de cambio y la balanza en cuenta corriente de la balanza de pagos" (Basilio Morales, 2021, pág. 10) a esta tesis, neoclásica-monetarista, se adscribe la política económica procíclica, donde en periodos de bonanza económica, se aumenta el gasto público a la vez que se disminuyen los impuestos y las tasas de interés, y por el contrario, en periodos de crisis económica, el gasto se reduce y se aumentan tanto los impuestos como las tasas de interés, esto quiere decir que el gasto se mueve en concordancia con las fluctuaciones del ciclo económico.

Por su parte, los teóricos poskeynesianos, sostienen que, bajo ciertas condiciones macroeconómicas y monetarias, "la política fiscal es una poderosa herramienta de la política económica para inducir cambios en el nivel de demanda agregada mediante el incremento del gasto público deficitario" (Basilio Morales, 2021, pág. 10) esta teoría propone un razonamiento inverso, es decir, una política económica contracíclica, en donde

el gasto funja como el principal detonante para reactivar una economía en crisis, y por el contrario, éste se reduzca en periodos de abundancia con la finalidad de sostener el crecimiento.

En América Latina, muchas de las políticas implementadas —con una marcada proliferación a partir del proceso de liberación económica— han sido de corte procíclicas. De 1960 a 2007 el 60 % de las políticas económicas puestas en marcha fueron de este tipo, mientras que, posterior a la crisis del año 2008, y hasta 2016 disminuyeron al 42 % (BM, 2017).

Este auge de las políticas procíclicas, fue debido principalmente, a lo que Williamson (1990) denominó como: *El consenso de Washington,* un decálogo de políticas económicas para países en desarrollo con severas crisis financieras, como lo era Latinoamérica tras la crisis de la deuda de los años ochenta, medidas que fueron impulsadas por instituciones internacionales con sede en Washington —el Fondo Monetario Internacional (FMI); el Banco Mundial (BM); y el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos—, estas reformas incitaban a reducir el intervencionismo en materia económica por parte del Estado mediante la liberalización del comercio; la privatización de la industria; y sobre todo una disciplina fiscal que reducía el gasto frente a los déficits fiscales.

Sobre estas reformas, se ha considerado que la "aplicación sin mayor análisis de ciertos principios como la minimización de la intervención estatal, bajo lo que constituyó el Consenso de Washington, ha generado una mayor vulnerabilidad de las economías latinoamericanas ante las crisis financieras" (Castañeda Rodríguez & Díaz-Bautista, 2017) al igual que la implementación de políticas procíclicas han "contribuido a la inestabilidad" (Basilio Morales, 2021, pág. 11) de las economías en la región.

En años recientes, como resultado de una política neoliberal, el gasto público ha sufrido recortes:

> lo que hace que la tasa de endeudamiento sea cada vez mayor al final de cada año… [provocando que] el gobierno no pueda financiarlo con superávit primario para estabilizar la tasa de endeudamiento debido al recorte del gasto…Estos argumentos plantean los efectos negativos que la política fiscal procíclica tiene en la economía del país y la conveniencia de una política contracíclica (Baltazar Escalona, Rosas Rojas, & Lapa Guzmán, 2021, pág. 173).

Bajo este panorama, y aunado a los efectos económicos adversos derivados de la crisis sanitaria del COVID-19, la CEPAL, ha reforzado el llamado a "continuar utilizando la política fiscal como elemento central de la política de desarrollo" (CEPAL, 2022-c) pero sin perder de vista el aumento de los ingresos; la reducción de la evasión fiscal; el reordenamiento del gasto tributario; así como una mayor progresividad de la estructura tributaria:

> Se requiere avanzar hacia un nuevo contrato que permita que la política fiscal, entre otras acciones, contribuya a dar sostenibilidad financiera a los sistemas de protección social, a que los servicios públicos tengan una cobertura universal y de calidad, y a enfrentar los efectos de la crisis en el mercado laboral y las consecuencias de la caída de los ingresos públicos (CEPAL, 2022-d, pág. 182).

7.3 La deuda en América Latina

Objetivo: Reestructuración de la deuda

En 1982, el economista y entonces secretario de Hacienda de México, Jesús Silva Herzog, en un comunicado internacional, anunció que el gobierno mexicano sería incapaz de cubrir el monto del servicio completo de la deuda externa, debido principalmente al incremento de las tasas de interés y a la fuga de capitales privados de la nación. El país solo contaba con 180 millones para hacer frente a una deuda de 6300 millones de dólares. Debido a esta insolvencia, el FMI junto con el Departamento del Tesoro de Estados Unidos autorizaron un programa de rescate, el cual consistía en un préstamo *jumbo,* acompañado de la exigencia que México implementara un severo programa de ajuste fiscal.

El entonces presidente, José López Portillo, muy próximo a dejar el cargo, abruptamente anunció una fuerte devaluación de la moneda y la nacionalización de 6000 millones de dólares en cuentas bancarias mexicanas —a las que seguiría la nacionalización de todo el sistema financiero—. Las consecuencias a estas decisiones fueron graves, ya que causaron una enorme fuga de capitales debido a la desconfianza generada por el gobierno mexicano. Las negociaciones para solucionar esta situación con Washington prosiguieron y se concretó un préstamo que alcanzaría los 8000 millones de dólares. México evitó así la bancarrota, y a la vez también sus acreedores, muchos de ellos, bancos estadounidenses: “En varios de los principales bancos norteamericanos, los montos de préstamos 'latinos' acumulados en sus carteras en 1982 superaban su capital contable” (Marichal, 2014, pág. 241). Poco después, muchos países en Latinoamérica comenzaron a presentar situaciones financieras similares sobre sus deudas soberanas, lo cual inició lo que se conocería como *la década perdida* o la *crisis de la deuda en Latinoamérica.*

Esta serie de crisis financieras llevaron a negociaciones entre los Estados de la región y la banca comercial, con intermediación del FMI y el gobierno de Estados Unidos, en la actualidad, se sabe que la banca privada resultó ser principalmente la beneficiaria de estos acuerdos, mientras que los contribuyentes pagaron los costos al afectarse su salario real y al desmantelarse el Estado de Bienestar construido paulatinamente con anterioridad.

Estos acuerdos derivaron en lo que se conoció como *el Plan Brady,* el cual se comenzó a implementar en 1989 en México, y posteriormente en el resto de los países Latinoamericanos:

La idea central del Plan Brady consistía en efectuar un canje de los viejos bonos de la deuda externa por nuevos *bonos cupón cero*, que servirían como fondo de garantía del servicio futuro de la deuda respectiva y que estarían respaldados por el tesoro de Estados Unidos, el FMI, el Banco Mundial, el gobierno de Japón y el propio gobierno de México. De esta manera, los inversores podrían tener la seguridad de que sus bonos no tendrían problemas en amortizarse (Marichal, 2014, pág. 259).

El Plan Brady acompañó una serie de privatizaciones recomendadas en el *Consenso de Washington*, lo que suscitó la confianza de los inversores privados y el retorno de una gran masa de capital externo que detonó el crecimiento económico de la región. Aunque este crecimiento fue en principio positivo, subsecuente a él comenzaron a surgir "señales de nuevas burbujas bancarias y de deuda soberanas, que acabarían produciendo nuevas crisis financieras desde mediados de los años noventa" (Marichal, 2014, pág. 263) tales como la crisis de los Tesobonos en México, entre 1994 y 1995; la crisis monetaria en Brasil, entre 1998 y 1999; y la crisis de Argentina de 2001.

Para Marichal (2014), una característica de importancia sobre la deuda externa latinoamericana de las últimas décadas del siglo XX, es el estrecho vínculo que tuvieron las finanzas y la política en los ámbitos nacional e internacional, pues las instituciones que mediaron y organizaron el rescate, tanto en México como en Brasil durante *la década perdida*, fueron las mismas que detonaron las crisis de 1995 y 1998 en estos dos países respectivamente: "Entre los principales actores se contaban políticos y altos funcionarios latinoamericanos, altos directivos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, de la Reserva Federal de Nueva York, del FMI, del Banco Mundial y representantes de bancos privados" (pág. 275), lo que evidencia una tensión entre la soberanía nacional y la hegemonía financiera internacional.

Posterior a la crisis de 2001, en Argentina, la mayoría de los países latinoamericanos decidieron amortizar sus deudas con el FMI, para progresivamente alejarse de los severos ajustes estructurales que les recomendaba/imponía. Los bancos centrales optaron por acopiar una gran cantidad de reservas en divisas fuertes, como forma de cubrirse ante los estragos ocasionados por las especulaciones agresivas de los mercados financieros internacionales —aunque esta medida contradecía al FMI, semejaba a las estrategias implementadas por China, Taiwán y Corea del Sur—. Esta política fue determinante para que Latinoamérica pudiera sobrellavar la crisis global de 2008, pues en la región no hubo pánicos bancarios, ni crisis de tipos cambiarios y sobre todo no hubo suspensión de pagos (Marichal, 2014).

La forma de operar de la banca privada es demasiado agresiva, lo que ha desencadenado severas crisis que han deteriorado en pocos años el sistema social construido en América Latina. Una alternativa a este tipo de banca que se ha desarrollado

en la región son las bancas de desarrollo nacionales y la banca multilateral, ejemplo de esta última es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que entre 1960 y 2010, fue uno de los mayores acreedores de la región, sin ocasionar por estos préstamos grandes estragos en las finanzas nacionales, o el Banco de Desarrollo de América Latina —anteriormente nombrado Corporación Andina de Fomento (CAF) — que representa un esfuerzo por crear una banca comprometida con el desarrollo sostenible de la región.

América Latina y el Caribe, es la región donde el porcentaje del servicio de la deuda externa está más comprometido respecto de las exportaciones de bienes y servicios —éste es del 60 %, mientras que para economías emergentes de Asia y Europa del 50 %— (CEPAL, 2022-d), claramente esto representa un serio obstáculo al crecimiento económico y al desarrollo. El mundo se ha propuesto como parte de los ODS:

Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo (CEPAL, 2022-d, pág. 61).

Para llevar a cabo este objetivo, la CEPAL (2022-d) ha retomado en su informe *Una década de acción para un cambio de época* una propuesta emanada de la Mesa de Articulación de Asociaciones Nacionales y Redes Regionales de ONG de América Latina y el Caribe, en el cual se propone la renegociación de la deuda:

Considerando que, al cierre de 2020, la deuda pública de la región representaba el 79.3 % del PIB y que esto pone en riesgo la recuperación pos-COVID-19 a mediano y largo plazo de las economías de América Latina y el Caribe, la sociedad civil ha apoyado las

recomendaciones del informe del secretario general sobre la sostenibilidad de la deuda externa de los países en desarrollo, pidiendo la creación de un mecanismo de renegociación de la deuda soberana bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Asimismo, se ha adherido a las propuestas de la CEPAL referidas a soluciones más inclusivas provenientes de las instituciones financieras internacionales, como una nueva emisión de derechos especiales de giro (DEG), activo de reserva del Fondo Monetario Internacional (FMI), que no generan deuda adicional ni suponen condicionalidades, para garantizar suficiente liquidez a las economías en desarrollo (pág. 124).

Pero esta misma organización de la sociedad civil ha recomendado para superar la deuda externa en Latinoamérica —posterior a la crisis de 2008—: el mejoramiento de los procesos internacionales —como lo son la elaboración de informes transparentes, así como también el fortalecimiento de los procesos contables— para identificar las deudas impagables e injustas[39], con el fin de que sea posible cancelarlas; al igual que detener las imposiciones drásticas emanadas del FMI y el BM (MA ALyC, 2009), recomendaciones que se deberían tomar en cuenta en el presente contexto de crisis inflacionaria derivada de la guerra Ucrania-Rusia, y la incipiente superación de la crisis por COVID-19.

[39] Se entiende por "deuda injusta" aquellas deudas que no sean reclamos legítimos, como las "deudas odiosas" otorgadas a dictadores o préstamos que se hayan proporcionado en términos injustos, o por proyectos fallidos que fueron realizados con base al consejo de la instancia prestataria. Tomado del mismo documento.

7.4 El gasto social en América Latina

Objetivo: Se busca el fortalecimiento de los servicios públicos de salud y educativos como medios para consolidar el Estado de bienestar.

El gasto público, junto con los impuestos, son la parte medular de la política fiscal, los impuestos para engrosar la hacienda pública, y el gasto público para determinar en qué sectores de la economía se emplearán dichos recursos. Aunque gran parte de éste se implementa en el gasto corriente el cual "comprende las erogaciones que se destinan al pago de remuneraciones y servicios al personal, así como a cubrir otros gastos de carácter administrativo" (Banxico, 2020), otra parte sustancial se ejerce como detonante para mejorar las condiciones de vida del grueso de la población, el gasto social, el cual "es el volumen de recursos destinados a financiar políticas relacionadas con las siguientes seis funciones: 1) Protección social, 2) Educación, 3) Salud, 4) Vivienda y servicios comunitarios, 5) Actividades recreativas, cultura y religión, 6) Protección del medio ambiente" (CEPAL, 2022-b).

En términos generales, en América Latina, el gasto social entre el año 2000 y el 2019 "mostro una tendencia de crecimiento relativamente estable en relación con el PIB" (CEPAL, 2022-a, pág. 165) pasando de 8.4 % a 11.3 % respectivamente. Aunque el gasto social, en la región, tuvo un incremento significativo para el 2020, pues alcanzó la cifra histórica de 13.6 % respecto al PIB, como forma de palear los estragos originados por la crisis sanitaria del COVID-19, este incremento no fue homogéneo. América del Sur alcanzó el 16 %, mientras que en Centroamérica y México este solo fue del 11 % frente al PIB. En términos per cápita, este gasto ha incrementado de 463 dólares, en el 2000, a 1429, en 2020.

Aunque pareciera que la pandemia trajo de vuelta —si es que alguna vez se fue— el debate abierto sobre la intervención del Estado en materia de política social, ¿Debe el Estado ser un ente benefactor con una política social centrada fuertemente en la redistribución? o ¿las funciones de éste deben de limitarse a proveer las condiciones necesarias para que exista un crecimiento económico, el cual se encargará de brindarnos bienestar?

Quizá los dos componentes del gasto social que más consenso generan dentro de la academia y la sociedad en general, por considerarse valores cuasi universales, al igual que detonadores del crecimiento, son la educación y la salud. Amartya Sen es uno de los economistas que más ha insistido en la importancia de estos: "para él, la salud y la educación son 'capacidades' esenciales para el desarrollo de la vida humana, sin las cuales las nociones de libertad y bienestar no tienen sentido" (Duflo, 2021, pág. 43).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sobre la construcción teórica de Sen, creó en 1990, el índice de desarrollo humano (IDH), indicador que buscaba reemplazar al PIB como medida de desarrollo de un país. Este índice contempla el promedio de cuatro variables: la tasa bruta de escolarización, la tasa de alfabetización, la esperanza de vida y el ingreso por habitante. Entonces se podría decir que factores asociados con la educación y la salud representan tres cuartas partes de este indicador.

Inclusive economistas más conservadores, provenientes de la escuela de Chicago, como Theodore Schultz —creador del concepto de *capital humano*—, Gary Becker y Robert Lucas ven un gran potencial en mejorar las condiciones educativas y de salud de las personas.

7.4.1 Eje 1. La educación

El cuarto objetivo del desarrollo sustentable es "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos", del cual su primer meta es que para el año 2030 "todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos" (ONU, 2022-a).

Si bien en América Latina la tasa neta de matriculación en nivel primario tiene una cobertura alta —para 2018 fue del 95 % regional (UNESCO, 2022)— el desafío mayor se presenta al momento en que se evalúa la calidad de ésta. Un estudio realizado por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) concluye —en evaluaciones hechas entre 2013 (TERCE) y 2019 (ERCE), en Latinoamérica— que "no se evidencian avances significativos en la mayoría de los países que participaron en ambas mediciones" (UNESCO, 2021, pág. 39), y sustentan que la región "no está encaminada para alcanzar los compromisos del ODS de la Agenda 2030" (UNESCO, 2021, pág. 40)" especialmente respecto a la primer meta en términos de capacidades mínimas que aseguren la calidad. Los datos de la muestra de 2019 evidencia que solo el 40 % de los estudiantes de tercer grado y más del 60 % de sexto grado no alcanzan el nivel mínimo en competencias del lenguaje, matemáticas y ciencias.

Respecto a las pruebas de tercer grado, Costa Rica (74.7 %) y Perú (75.6 %) son los países que alcanzan el mejor desempeño en Lectura; y Nicaragua (36.1 %) y República Dominicana (27.1 %) los más bajos. En cuanto a la asignatura de Matemáticas, Cuba (75 %) y Perú (70.7 %) son los mejores evaluados, respecto de Panamá (31.7 %) y República Dominicana (19.8 %) que tienen los indicadores más bajos (UNESCO, 2021).

En las pruebas de sexto grado, Costa Rica (54.4 %) es el mejor evaluado y Nicaragua (13 %) el más bajo en Lectura. Para la asignatura de Matemáticas, Perú (38.9 %) es el país que cuenta con el indicador más alto en comparación con Republica Dominicana (2.1 %) que tiene el indicador más bajo. Y en Ciencias, Cuba (48.6 %) es el que tiene un mejor desempeño, en comparación con República Dominicana (5.6 %) que guarda un amplio rezago (UNESCO, 2021).

Si bien los indicadores de América Latina sobre la educación primaria son cercanos a la universalización —salvo por algunos sectores excluidos como lo son las zonas rurales y los grupos indígenas—, el problema de la región se centra en proveer una educación de calidad.

Respecto a la educación secundaria la matriculación disminuye considerablemente, en 2020 la tasa de finalización del último de secundaria para la región fue de casi el 80 %[40], y los problemas de aseguramiento de la calidad, se pronuncian.

El primordial eje de una política educativa tradicional plantea que la inscripción a las escuelas favorece la tasa de escolarización, y que para conseguir mejorar ésta es indispensable incentivar a los padres para que decidan inscribir a sus hijos en ellas. El principal obstáculo que se contempla entonces, son los costos financieros que la educación les origina a los padres, por una parte, se contemplan los costos directos como pudieran ser las inscripciones, el transporte o la compra de libros y uniformes, pero también inciden en su decisión los costos indirectos o de oportunidad, los cuales son las ganancias económicas que el infante puede dejar de percibir para su familia, por ir a la escuela. Para motivar a los

[40] Fuente en: https://datos.bancomundial.org.

padres se suele dar un subsidio que aminore los gastos de la familia y así decidan mandar a sus hijos a la escuela.

Un experimento sobre el programa Progresa[41], en México, confirmó que esta política es eficaz, incrementando la cobertura de instrucción secundaria en un 9 % para el caso de las niñas, y en un 6 % para el caso de los varones (Schultz, 2004). Debido al éxito demostrado directamente por este programa, más de treinta países replicaron el modelo de la política dentro y fuera de Latinoamérica.

Si bien el subsidio a los gastos en la educación mejora la cobertura, que más niños estén inscritos en las escuelas no garantiza que reciban una educación de calidad. Sobre esta problemática la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) menciona que "el gasto por alumno es todavía cinco veces menor en América Latina que en los países de la OCDE, lo que se traduce en un mal rendimiento" (OCDE, 2008, pág. 6), pero también menciona que países como Lituania o Macao con un gasto en educación similar obtienen mejores resultados, por lo que hace la observación de que "el dinero, por lo tanto, es importante, pero la forma de gastarlo es igual de importante o incluso más" (OCDE, 2008, pág. 6).

El gasto educativo es un excelente ejemplo sobre cómo la política fiscal puede detonar el desarrollo en América Latina, los desafíos consisten en saber qué políticas públicas en específico generarán una mejor inversión costo/beneficio, la OCDE centra sus recomendaciones sobre aquellas políticas que favorezcan una mejor atribución de responsabilidades, así como aumentar el tiempo que los niños permanezcan en la escuela.

[41] Este programa después cambió de nombre a Oportunidades y posteriormente a Prospera. En el actual gobierno mexicano este programa se diversificó, cambiando muchas de las reglas de operación, la transferencia educativa pasó a llamarse "Beca Benito Juárez" y la lógica se modificó de ser focalizada a casi universal.

Pero existen algunas otras iniciativas que privilegian la motivación de los profesores como factor determinante en la búsqueda de una educación de calidad (Duflo, 2021).

7.4.2 Eje 2. La salud

El objetivo tres de los ODS, establece como prioridad "garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades" (ONU, 2022-a), puesto que se ha demostrado que poner a la salud como una prioridad humana nos genera enormes beneficios como sociedad: "en el último decenio, las mejoras en los ámbitos de la salud y la asistencia sanitaria aumentaron un 24 % el crecimiento de los ingresos en algunos de los países más pobres" (ONU, 2022-a).

En el marco de la reciente pandemia de COVID-19, las debilidades históricas y estructurales de los sistemas de salud de la región salieron a relucir con mayor intensidad. Quizá la problemática más relevante sea el subfinanciamiento que se presenta en el gasto público en salud, la recomendación de la Estrategia para el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) fue de que éste debería ser de 6 % respecto al PIB —para 2018 solo Uruguay y Cuba lo superaron con 6.7 % y 9.9 % cada uno respectivamente— el promedio regional de este gasto fue de 3.8 % y los que presentan un mayor rezago en él fueron Venezuela con un 1.7 % y Haití, con 0.9 %.

Debido a que el sistema de salud en la región es fragmentado, es decir que, aunque se intenta una amplia cobertura por parte del sistema público, en la realidad el gasto privado en salud tiene una gran importancia para suplir esta carencia, principalmente en el denominado gasto de bolsillo de los hogares, que representó para el 2018 un 3 % en

Latinoamérica, por lo que el gasto total en salud en conjunto (público + privado) representó 6.8 % del PIB de la región. Esto indicaría que el desembolso público fue 56 % del gasto total en salud, mientras que el privado fue del 44 %. Lo que marca una pronunciada diferencia con países más desarrollados —como los países de la OCDE— en donde el gasto público representa un 76 % (CEPAL, 2022-a).

Aunque los estudios de la reciente pandemia, por el momento siguen siendo escasos, debido principalmente a que no se cuenta aún con datos desagregados, algunos de ellos muestran una clara tendencia socioeconómica, en donde las zonas de hacinamiento con mayor pobreza y rezago educativo de América Latina tienen tasas de contagio y mortalidad superiores al de otros sectores más desarrollados (CEPAL, 2022-a).

Es claro que la reciente pandemia mostró carencias estructurales dentro del sistema de salud en Latinoamérica, la fragmentación entre los sectores público y privado es una consecuencia lógica, debido a las insuficiencias mostradas por el sistema público. Aunque el gasto total en salud es superior al recomendado por la OPS, gran parte de él proviene de los bolsillos de las personas, que al verse carentes de cobertura u observar una mala calidad de los servicios de salud proporcionados por el Estado, optan por realizar un desembolso que los deja, en muchas de las ocasiones, vulnerables ante otros gastos primarios.

Los objetivos que debería perseguir el Estado, para fortalecer los sistemas de salud en la región, deberían ser, por lo tanto, primordialmente, alcanzar el nivel mínimo recomendado de gasto público en salud, para conjuntamente mejorar la calidad del servicio proporcionado.

Aunque las medidas paliativas para combatir la reciente pandemia fueron de ayuda, pues sin ellas millones de personas hubieran quedado al desamparo del sistema —“al 31 de

octubre de 2021, se habían anunciado 468 medidas de protección social no contributiva, que alcanzaron a 422 millones de personas" (CEPAL, 2022-a, pág. 132)— este tipo de estrategia han ido disminuyendo su cobertura considerablemente, por lo que se debería de considerar la pertinencia de mantener algunas de ellas por un periodo más prolongado.

La reciente pandemia confirmó la importancia del gasto social como herramienta de política pública para sobrellevar un período de crisis tan complejo como el del COVID-19, tal como lo demuestran los informes de la CEPAL:

> Los importantes esfuerzos fiscales anunciados y puestos en marcha por los países fueron una herramienta de política económica fundamental para responder a la crisis, se tradujeron en un alza significativa del gasto público en 2020 y permitieron al menos sostener el gasto en salud y fortalecer los programas de protección social asociados con la emergencia (CEPAL-OPS, 2021, pág. 3).

7.5 Lineamientos generales

El combate a la pobreza en América Latina ha transitado en las últimas cuatro décadas por periodos tanto de bonanza económica como por situaciones de crisis realmente adversas, la discusión sobre las funciones de la gestión pública ha pasado por etapas donde se ha priorizado la participación privada por sobre la pública y viceversa, aprendiendo de lo mencionado en el presente ensayo se podría decir que:

> En general, en un mundo de desigualdades disparadas y en el que los ganadores se quedan con todo, las vidas de los pobres y los ricos divergen de una manera terrible y se volverán irremediablemente distintas si dejamos que los mercados controlen todas las consecuencias (Banerjee & Duflo, 2020, pág. 323).

El libre mercado funciona, hasta cierto punto, pues, aunque es eficiente en tanto que genera un crecimiento económico, también se ha evidenciado que perjudica algunas partes de la sociedad, para combatir estas distorsiones la política fiscal deberá cobrar relevancia, pues en ella encontramos la mejor forma de redistribuir la riqueza generada. Dos de las propuestas que han cobrado fuerza en los últimos años como medio para incrementar la hacienda pública son: el impuesto al patrimonio; y el impuesto a los altos ingresos.

Incrementada la hacienda, la recomendación de la CEPAL es implementar una política contracíclica que ayude a reducir los estragos provocados por los ciclos económicos. En este sentido en periodo de crisis se aumentará el gasto con la finalidad de poder incentivar la economía, mientras que, de forma contraria, durante periodos de auge se buscará un crecimiento sostenido.

Este gasto deberá centrarse en cuestiones sociales que desemboquen en la búsqueda del desarrollo humano tales como son: la educación y la salud. En los dos se deberán perseguir, como objetivos primarios, tanto la universalidad como la mejora de la calidad de los servicios ofrecidos por el Estado.

Aunque el discurso ante esta búsqueda por la erradicación de la pobreza no ha estado exento de reticencias, lo cierto es que económicamente hablando la solución no solamente es posible, sino que también es deseable, las críticas se han centrado en plantear que es imposible conseguir políticas públicas que ayuden a eliminar la pobreza y que por esto el Estado debería centrarse en reducir sus intervenciones.

> Este ambiente es terreno fértil para un pesimismo generalizado sobre la posibilidad de implementar programas de combate a la pobreza. Hay un solo paso entre la observación de que no puede demostrarse que un programa es eficaz y la conclusión

> de que es imposible demostrar que no lo es. Este paso es el que dio William Easterly en su crítica a la ayuda externa. Ese paso es injustificado, pero el pesimismo y el cinismo que resultan tienen consecuencias reales: con eso, los ciudadanos de los países ricos y los ricos de los países pobres tienen una justificación para oponerse a la redistribución de la riqueza. No hay nada más cómodo que decirse a uno mismo que los fondos destinados al combate a la pobreza se mal gastan para concluir que es más razonable que uno debe quedarse con su dinero" (Duflo, 2021, págs. 25-26).

La política pública debe procurar las condiciones para el desarrollo humano y proveer a las personas de las capacidades necesarias para su florecimiento, el Estado debe consolidar un sistema eficaz por el cual se provea de recursos y los implemente en las estrategias que mejor cumplan con los objetivos planteados.

En este punto es imprescindible evaluar concienzudamente las políticas existentes con la finalidad de discernir aquellas que son mejores en relación costo-beneficio, al igual que implementar toda nuestra creatividad en nuevas estrategias que ayuden a conseguir nuestro fin. La tarea parece titánica, pero los beneficios serán mayúsculos. La búsqueda del bienestar individual nunca estará desligada del bienestar colectivo.

Conclusiones

La presente investigación sustenta evidencia empírica para una muestra de catorce países de América Latina (Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela) en relación con tres determinantes de su pobreza (el ingreso per cápita, la deuda pública y el gasto social) mediante la metodología de cointegración con datos de panel

En concordancia con el objetivo de investigación planteado al inicio del trabajo: identificar la relación y los efectos existentes entre la deuda pública, el ingreso per cápita y el gasto público social con la pobreza, para el periodo de 1999 a 2000, de los países en América Latina. Con los resultados obtenidos se puede concluir que la hipótesis formulada fue corroborada, ya que los resultados por variable fueron congruentes con lo especificado.

En primer término, el crecimiento del PIB per cápita mostró reducir la pobreza en los países de América Latina durante el periodo de 1990- 2019. Este indicador, fue la que resulto con un mayor valor estadístico (.85), por lo que se entiende que, dentro del modelo planteado, es la variable que más influye en los niveles de pobreza. Se puede decir que, debido al manejo de logaritmos (elasticidades): ante la variación de un punto porcentual del PIB per cápita, la proporción de la pobreza experimentará un cambio en sentido contrario de .85 %.

En un segundo término, se puede aceptar que: el incremento de la deuda pública aumentó la pobreza de la población de los países en América Latina durante el periodo de 1990 a 2019. Esta variable fue la única que guardó una proporción positiva respecto de la independiente de pobreza, con lo cual se puede concluir que: ante la variación de un punto porcentual de la deuda pública, la proporción de la pobreza experimentará un cambio en el mismo sentido de .15 %.

Por último, también se acepta la hipótesis de que: el crecimiento del gasto social redujo la pobreza en los países en América Latina durante el periodo de 1990- 2019. Guardado una relación inversa —al igual que el PIB per cápita— respecto de la variable independiente de pobreza. Debido a esto se puede concluir que: ante la variación de un punto porcentual del gato público social, la proporción de la pobreza experimentará un cambio en sentido contrario de .38 %.

Aunque en este trabajo se propusieron las variables antes aludidas, cabe destacar que la pobreza es un problema multifactorial del que hasta la fecha se siguen planteando nuevas líneas de investigación.

Como se percibió en los últimos dos años, la pandemia afectó las condiciones de vida de las personas, lo que se constata en la mayoría de los indicadores económicos y sociales, por ejemplo, el crecimiento económico tuvo una contracción del 6.8 % del PIB situación que perjudicó los ingresos públicos. Para hacer frente a esta crisis una de las herramientas principales fue la política fiscal que tomó la vertiente expansiva, misma que hizo alcanzar un gasto público social históricamente alto, pasando de un 11.3 % del PIB en 2019 a un 13.6 % para el 2020, lo que conllevó a un aumento en los niveles de duda pública de los países latinoamericanos alcanzando un 56.2 % (CEPAL, 2022-a).

Con esto se entiende que para reducir la pobreza y manteniéndose las cuestiones externas inalterables, los lineamientos generales que las economías de América Latina tendrían que seguir son:

- En un horizonte temporal de largo plazo, la política fiscal debe seguir siendo de tipo

expansiva, esto es que, los países deben seguir invirtiendo en salud, educación, infraestructura y programas de fortalecimiento en los sectores más vulnerables.

Para América Latina la deuda pública bruta se situó para junio de 2021 en 55.3 % del PIB (CEPAL, 2022-b) mientras que el servicio de la deuda externa alcanzó el 57 % de las exportaciones de bienes y servicios (CEPAL, 2021), derivado de esta investigación y manteniéndose las variables exógenas *ceteris paribus* se puede recomendar que:

- En un horizonte temporal de largo plazo, y debido al endeudamiento de una política fiscal expansiva, se recomienda que para lograr una disminución de la pobreza por ingresos en las economías latinoamericanas se debe buscar reducir la deuda pública.

Tomando en cuenta que la mayoría de los autores coinciden en que para aumentar el bienestar es condición necesaria el crecimiento económico —al menos en un principio—, se puede decir que:

- En un horizonte temporal de largo plazo, para lograr sostener el aumento en el gasto social por parte de los gobiernos centrales de Latinoamérica, y disminuir su deuda pública, es necesario que la política fiscal tome como objetivo principal buscar el crecimiento de su producto interno bruto per cápita.

Aunque con seguridad la línea de acción de los gobiernos latinoamericanos para combatir la pobreza debe pasar por los lineamientos de esta investigación, es importante mencionar que dicha problemática es avasalladoramente compleja y puede desbordar a esta, con ello se debe considerar que pueden existir otros factores que no fueron tomados en cuenta y que influyen en los cambios de la variable independiente.

Referencias

Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). *Programas sociales, superacion de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile: CEPAL.

Aguilar Astorga, C. R., & Lima Facio, M. A. (2009). ¿Qué son y para qué sirven las políticas públicas? *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-15. Obtenido de www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm

Aguilar Villanueva, L. (1992). *La hechura de las políticas públicas.* México: Porrúa.

Altimir, O. (1978). La dimensión de la pobreza en América Latina. *Cuadernos de la Cepal*, Santiago de Chile. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/handle/11362/32250

Alvarez Leguizamón, S. (2005). *Trabajo y produccion de la pobreza en Latinoamerica y el Caribe: estructuras, discurso y actores.* Buenos Aires: Clacso.

Álvarez Texocotitla, M., Álvarez Hernández, M., & Álvarez Hernández, S. (2017). La Deuda Pública, el crecimiento económico y la política. *POLIS. México*, 41-71.

Angulo Sánchez, N. (2008). Deuda externa: Fuentes de pobreza. *Contribuciones a la Economía*. Obtenido de https://www.eumed.net/ce/2008a/nas.htm

Arze del Granado, J., Gupta, S., & Hajdenberg, A. (2010). *Is social spending procyclical?* Washington D.C.: FMI.

Atienza Azcona, J. (2002). *La deuda externa del mundo en desarrollo.* Madrid: Akal.

Ayala, J. (2001). *Economía del sector público mexicano.* México: UNAM.

Baltazar Escalona, J. C., Rosas Rojas, E., & Lapa Guzmán, J. (2021). Consideraciones de una política fiscal contracíclica versus procíclica. En E. Basilio Morales, *Efectos de la política fiscal procíclcica en el crecimiento económico de México y América Latina* (págs. 155-176). Ciudad de México: IIE-UNAM.

Banerjee, A., & Duflo, E. (2020). *Buena economía para tiempos difíciles.* Ciudad de México: Penguin Ramdom House Grupo Editorial.

Banxico. (2020). *Informe sobre el presupuesto autorizado de gasto corriente e inversión física del Banco de México.* Ciudad de México: Banxico. Obtenido de https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-sobre-el-presupuesto-aprobado-de-gasto-co/%7B86E6A7FF-DB8A-6A3B-B2F9-30817C1BF515%7D.pdf

Bárcena, A. (2014). *La crisis de la deuda latinoamericana: 30 años despúes.* Santiago de Chile: CEPAL.

Baronio, A., & Vianco, A. (2014). Datos de panel guía para el uso de Eviews. *Departamento de matemáticas y estádistica*, 1-25. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/328812382_Datos_de_Panel_Guia_para_el_uso_de_Eviews

Basilio Morales, E. (2021). *Efectos de la política fiscal procíclica en el crecimiento económico de México y América Latina.* Ciudad de México: IIE-UNAM.

Beccaria, L., & Minujin, A. (1987). *Métodos alternativos para medir la evolución deltamaño de la pobreza.* Buenos Aires: INDEC.

Beltrán, A., & Castro, J. F. (2010). *Modelos de datos de panel y variables dependientes limitadas: teoría y práctica.* Lima: Universidad del Pacífico.

Beuren, I. M., & Rodrigues-Ribero-Macêdo, F. F. (2014). Relación entre composición del gasto público y crecimiento económico de los países de América Latina. *Invenio*, 65-87.

Blanchard, O., Amighini, A., & Giavazzi, F. (2012). *Macroeconomía* (Quinta ed.). Madrid: Pearson.

BM. (12 de octubre de 2017). *Politicas procíclicas Vs. Políticas cantracíclicas.* Recuperado el 28 de septiembre de 2022, de Banco Mundial: https://www.bancomundial.org/es/news/infographic/2017/10/12/politicas-prociclicas-politicas-contracicliclas

Boltvinik , J. (abril de 1992). Conocer la pobreza para superarla. *Comercio Exterior, 42*(4), 302-309. Obtenido de http://www.julioboltvinik.org/wp-content/uploads/ARTICULOS_1/13conocer.pdf

Boltvinik, J. (1992). El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo. *Comercio Exterior*, 453-465.

Boneti, L. (2017). *Políticas públicas por dentro.* Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171002015938/Politicas_publicas_por_dentro.pdf

Bourguignon, F., & Chakravarty, S. (2003). The measurement of multidimensional poverty. *Journal of Economic Inequality*, 25-49.

Cámara de Diputados: Servicio de Investigación y Análisis. (20 de Enero de 2022). *El marco teórico - conceptual de la evaluación de las políticas públicas*. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm#8

Campos Sáenz, A., Martín Morillo, S., & Martín Rodríguez, L. (20 de 04 de 2021). *Crecimiento y desigualdad*. Obtenido de Universidad de Salamanca: https://campus.usal.es/~ehe/anisi/Modelizacion_II/Laura/trabajos/crecimiendo_y_desigualdad.pdf

Campos Vázquez, R. M., & Monroy-Gómez-Franco, L. A. (2016). La relación entre crecimiento económico y pobreza en México. *Investigación Económica*(298), 77-113. Obtenido de https://www.scielo.org.mx/pdf/ineco/v75n298/0185-1667-ineco-75-298-00077.pdf

Caravaca Llamas, C., & Fernández Riquelme, S. (2011). La política social. Presupuestos teóricos y hotrizonte histórico. *Revista de Ciencias Sociales*, 1-46. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950246007.pdf

Castañeda Rodríguez, V. M., & Díaz-Bautista, Ó. (2017). El Consenso de Washington: algunas implicaciones para América Latina. *Apuntes del Cenes, 36*(63), (Versión en línea). Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-30532017000100015#B18

Cecchini, S., & Vargas, L. (2014). *Los desafíos de las nuevas políticas de desarrollo social en América Latina",.* Valladolid: Asociación de Economía Crítica (AEC). Obtenido de https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/270

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2009). *Evolución de la deuda pública en México y sus principales componentes.* México: Cámara de Diputados.

CEPAL. (1997). *La brecha de la equidad: América Latina, El Caribe y la cumbre social.* Santiago de Chile: Naciones Unidas.

CEPAL. (2018). *Medición de la pobreza por ingresos: Actualización metodológica y resultados.* Santiago: Metodologías de la CEPAL.

CEPAL. (2021). *Financiamiento para el desarrollo en la era de la pandemia de COVID-19 y después: Prioridades de América Latina y el Caribe en la agenda de políticas mundial en materia de financiamiento para el desarrollo.* Santiago: Naciones Unidas.

CEPAL. (2021). *Panorama Social de América Latina 2020.* Santiago: Publicación de las Naciones Unidas.

CEPAL. (2022-a). *Panorama Social de América Latina, 2021.* Santiago: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.cepal.org/es/publicaciones/47718-panorama-social-america-latina-2021

CEPAL. (1 de octubre de 2022-b). *Observatorio Social*. Obtenido de https://observatoriosocial.cepal.org/inversion/es/indicador/gasto-social

CEPAL. (2022-c). *Menor crecimiento, mayor inflación y aumento de la pobreza en América Latina y el Caribe: ¿Cómo enfrentar los efectos de la guerra en*

Ucrania? Santiago: NU. CEPAL. Obtenido de https://www.cepal.org/es/publicaciones/47912-repercusiones-america-latina-caribe-la-guerra-ucrania-como-enfrentar-esta-nueva

CEPAL. (2022-d). *Una década de acción para un cambio de época.* Santiago: NU. CEPAL.

CEPAL y DGEC. (1988). *Bosquejo Metodológico del Mapa de la Distribución de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay.* Montevideo: Naciones Unidas, CEPAL.

CEPAL y PNUD. (1988). *Ecuador. Mapa de Necesidades Básicas.* Quito: Naciones Unidas, CEPAL.

CEPAL-OPS. (2021). *La prolongación de la crisis sanitaria y su impacto en la salud, la economía y el desarrollo social.* Santiago: Naciones Unidas.

Cohen, D. (1993). Low Investment and Large LDC Debt in the 1980s. *American Economic Review*(83), 437-449.

Cortés, F. (2014). Gasto Social y pobreza. *Documento de trabajo 9*, 1-34. Obtenido de http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/documentos-trabajo/009.pdf

Currie, L. (2012). *El desarrollo: Algunos conceptos básicos y sus interrelaciones. Políticas de crecimiento y desarrollo.* Bogotá: Banco de la República.

Dabla-Norris, E., Kochhar, K., Suphaphiphat, N., Ricka, F., & Tsounta, E. (2015). *Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective.* Washington D. C.: IMF.

De la Dehesa Romero, G. (2003). Comó conseguir un nivel de deuda sostenible y mejorar la tasa de crecimiento: el ejemplo del gonierno de Lula en Brasil. *ICE Brasil*(810), 95-103. Obtenido de http://www.revistasice.com/index.php/ICE/article/view/544/544

Deaton, A. (1997). *The analysis of household surveys: a microeconometrics approach to development policy.* Baltimore: Johns Hopkinks University Press.

Dollar, D., & Kraay, A. (2002). Growth Is Good for the Poor. *Journal of Economic Growt*, 1-43. Obtenido de http://users.nber.org/~rdehejia/!@$devo/Lecture%2002%20Aid/supplemental/Dollar_Kraay.pdf

Dollar, D., Kleineberg, T., & Kraay, A. (2013). Growth still is good for the poor. *Policy Research Working Paper*(6568), En línea. Obtenido de https://elibrary.worldbank.org/doi/abs/10.1596/1813-9450-6568

Domínguez Martínez, J. (2013). Deuda pública y crecimiento económico: una relación llena de dudas. *Extoikos*, 43-50. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5581989.pdf

Duflo, E. (2021). *Combatir la pobreza. Herramientas experimentales para enfrentarla.* Ciudad de México : Grano de Sal.

Easterly, W. (2008). Trust the Development Experts – All 7 Billion. *Brookings*, Edición en línea. Obtenido de https://www.brookings.edu/opinions/trust-the-development-experts-all-7-billion/

Easterly, W. (2015). *La carga del hombre blanco: El fracaso de la ayuda al desarrollo.* (Edición digital): Penguin Random House Grupo Editorial.

ETEHE. (2010). Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. *Entrelíneas de la Política Económica*, 31-41. Obtenido de sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/48591

FAO. (1998). *El nuevo mapa de nutrición de la FAO.* Roma: World Bank. Obtenido de https://www.fao.org/WAICENT/ois/PRESS_NE/PRESSSPA/1998/prsp9870.htm

Feres, J., & Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina.* Santiago:

Naciones Unidas, CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1

Feres, J., & Mancero, X. (2001). *Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura.* Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL.

Fermoso, P. (1997). *Manual de economía de la educación. Madrid, España.* Madrid: Narcea.

Flores Prieto, P., Thomas M. Fullerton, T., & Olivas Andrade, C. (2007). Evidencia empírica sobre deudaexterna, inversión y crecimiento enMéxico, 1980-2003. *Análisis Económico, XXII*(50), 149-171.

FMI. (2001). *Manual de estadística de finanzas públicas.* Washington, DC: International Monetary Fund. Obtenido de https://www.imf.org/external/pubs/ft/gfs/manual/esl/pdf/all.pdf

Folch , R. (1999). *Diccionario de sociología.* Barcelona: Planeta.

Foster, J., & Székely, M. (2008). Is economic growth good for the poor? Tracking low incomes using general means. *International Economic Review*, 1143-1172.

Galindo, M., & Ríos , V. (Agosto de 2015). Deuda Pública. *Serie de Estudios Económicos, I*, 1-11. Obtenido de https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508-mexicodebt.pdf

Gebregziabher, F., & Niño-Zarazúa, M. (2014). Social spending and aggregate welfare in developing and transition economies. *UNU-WIDER*, 1-32. Obtenido de https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/Social-spending-presentation-5756.pdf

Goldberg, P. K., & Pavcnik, N. (2007). Distributional Effects of Globalization in Developing Countries. *Journal of Economic Literature, 45*(1), 39-82.

Gordon, R. J. (2016). *El ascenso y la caída del creciiento estadounidense. El nivel de vida estadounidense desde la Guerra Civil.* Nueva Jersey: Universidad de Princeton.

Granados Paz, C. (2016). *Curva de Laffer del Sobreendeudamiento externo para México, 1980-2012.* Toluca: Tesis de Licenciatura Universidad Autónoma del Estado de México.

Gujarati, D. N., & Porter, D. C. (2010). *Econometría.* CDMX: McGraw-Hill.

Hernández Trillo, F. (2003). *La economía de la deuda.* México: FCE.

Hinkelammert, F. (1990). *La deuda externa de América Latina: el automatismo de la deuda* (3a. ed.). San José: DEI.

Im , K., Pesaran, H., & Shin, Y. (1995). Testing for unit roots in heterogeneous panels. *Cambridge Working Papers in Economics*, 1-33.

Irure Rocher, T. L. (08 de Mayo de 2002). Polity, politics, policy. *El País*, pág. s/p. Obtenido de https://elpais.com/diario/2002/05/09/cvalenciana/1020971881_850215.html

Kakwani, B., & Pernia, E. (2000). What is pro poor growth? *Asian Development Review*, 643-655.

Kesternich Gómez, Y. S. (2017). *Modelo de exportación de productos marinos chilenos, aplicado a la Union Europea, Asia y Aladi: estudio de cointegracion de datos de panel.* Valparaiso, Chile: Universidad Técnica Federico María.

Kraay, A. (2006). When is growth pro-poor? *Journal of Development Economics*, 198-227.

Krugman, P. (1988). Financing vs. Forgiving A Debt Overhang. *NBER Working Paper*(2486), 1-31. Obtenido de https://www.nber.org/system/files/working_papers/w2486/w2486.pdf

Krugman, P. (20 de Abril de 2013). La depresión del Excel. *El país*, pág. s/p. Obtenido de

https://elpais.com/economia/2013/04/19/actualidad/1366398440_370422.html

Kuznets, S. (1953). *Toward a Theory of Economic Growth.* Garden City: Doubleday.

Laffer, A. (1981). Government Exactions and Revenue Deficiencies. *Cato Journal*, 1-21.

Landau, M. (1992). El ámbito propio del análisis de políticas. En L. Aguilar Villanueva, *El estudio de las políticas públicas* (págs. 275-280). México: Porrúa.

Lasswell, H. (1992). La concepción emergente de las ciencias de las políticas colectivas. En L. Aguilar Villanueva, *El estudio de las políticas públicas* (págs. 105-118). México: Porrúa.

Lasswell, H. (1992). La orientación hacia las políticas. En L. Aguilar Villanueva, *El estudio de las políticas públicas* (págs. 79-104). México: Porrúa.

Lübker, M., Smith, G., & Weeks, J. (2002). Growth and the poor: A comment on Dollar and Kraay. *Journal of International Development*, 107-1022.

MA ALyC. (20 de septiembre de 2009). *Posición Conjunta ante Conferencia Naciones Unidas sobre Crisis y Desarrollo.* Recuperado el 29 de septiembre de 2022, de Asegurando el desarrollo en el contexto de la crisis financiera: http://mesadearticulacion.org/wp-content/uploads/2009/09/39.pdf

Marichal, C. (2005). ¿Existen ciclos de la deuda externa en América Latina? Perspectiva de los siglos XIX y XX. *Comercio Exterior*, 676-682. Obtenido de https://carlosmarichal.colmex.mx/deuda/Existen%20ciclos%20de%20la%20deuda%20externa%20en%20America%20Latina%20Perspectiva%20de%20los%20siglos%20XIX%20y%20XX.pdf

Marichal, C. (2014). *Historia mínima de la deuda externa de Latinoamérica, 1820-2010.* México D.F.: El Colegio de México.

Márquez Ortiz, L. E., Cuétara Sánchez, L. M., Cartay Angulo, R. C., & Labarca Ferrer, N. J. (2020). Desarrollo y crecimiento económico: Análisis teórico desde un enfoque cuantitativo. *Revista de Ciencias Sociales, Universidad de Zulia*, 233-253. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/280/28063104020/html/

Martner, R., & Tromber, V. (2004). La sostenibilidad de la deuda pública. *Revista CEPAL*(84), 99-115. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10979/1/084099115_es.pdf

Mayorga, M., & Muñoz, E. (2000). *La técnica de datos de panel una guía para el uso e interpretación.* Costa Rica: Banco Central de Costa Rica.

Medina, F., & Galván, M. (2014). *¿Qué es el crecimiento propobre?* (Vol. Serie Estudios Estadísticos N° 89). Santiago de Chile: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37044/1/S1420358_es.pdf

Miranda, R. (2018). *Canasta Básica no Alimentaria.* Santo Domingo,: CEPAL.

Moix Martínez, M. (1980). Algunas precisiones sobre el concepto de la política social como disciplina. *Revista de Política social*(127), 6. Obtenido de http://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2021-12/31049rps127005.pdf

Moix Martínez, M. (1988). Cómo se entiende hoy la política social. Consideraciones críticas. *Cuadernos de Trabajo social*(1), 77-93.

Molina, C. G. (2003). Gasto social en América Latina. *INDES*, 1-37.

Molina, J. (2004). *La política social en la historia.* Murcia: Isabor.

Monroy-Gómez-Franco, L., & Campos Vázquez, R. (2016). La relación entre crecimiento económico y pobreza en México. *Investigación económica, 75*(298), 77-113.

Montalvo, J., & Ravallion, M. (2010). The pattern of growth and poverty reduction in China. *Journal of Comparative Economics*, 2-16.

Morely, S. (1994). Poverty and Inequality in Latín America: Past Evidence, Future Prospecta. *Policy essay*(13), s/p.

Munevar, D. (2012). La deuda externa: Conceptos y realidades históricas. *Conceptos y fenómenos fundamentales de nuestro tiempo*, 2-15.

Nitsch, M. (1989). La teoría económica y la deuda externa latinoamericana. *Public Debt in Latin America in Historical Perspective*, 11-39. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4935095.pdf.

Ocampo, J. (Agosto de 1998). Distribución del ingreso, pobreza y gasto social en América Latina. *Revista CEPAL*(65), 7-14.

OCDE. (2008). *La política fiscal como herramienta del desarrollo en América Latina.* (Versión en linea): OCDE. Obtenido de https://www.oecd.org/dev/41578326.pdf

OCDE. (09 de Abril de 2018). *La ayuda para el desarrollo se mantuvo estable en 2017 y se destinó más a los países más pobres – OCDE.* Obtenido de https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/laayudaparaeldesarrollosemantuvoestableen2017ysedestinomasalospaisesmaspobresocde.htm

OIT. (1997). *Panorama Laboral ´97.* Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.

OIT. (2021). *Perspectivas Sociales y del empleo en el mundo: Tendencias 2021.* Ginebra: Naciones Unidas. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_825200.pdf

Olivares, A. (2010). Deuda externa, ¿Deuda eterna? En J. Martínez Alier, & A. Olivares, *¿Quién debe a quién?* (págs. 14, 15 y 16). Barcelona: Diario Público.

ONU. (2017). *Asamblea General A/RES/71/313.* Nueva York: Naciones Unidas. Obtenido de https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FRES%2F71%2F313&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False

ONU. (3 de octubre de 2022-a). *Naciones Unidas*. Obtenido de Objetivos de Desarrollo Sostenible: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/

ONU. (16 de febrero de 2022-b). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/

Pattillo, C., Poirson, H., & Ricci, L. (2002). La deuda externa y el crecimiento. *Finanzas & Desarrollo*, 32-35. Obtenido de https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2002/06/pdf/pattillo.pdf

Paz, J. (2010). *Programas dirigidos a la pobreza en América Latina y el Caribe: sustento teórico, implementación práctica e impactos sobre la pobreza en la región.* Buenos Aires: CLACSO.

Pescatori, A., Sandri, D., & Simon, J. (2014). Debt and Growth: Is There a Magic Threshold? *IMF Working Paper*, 1-19. Obtenido de https://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2014/wp1434.pdf

Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI.* México: FCE.

Portillo, F. (2006). *Introducción a la econometría.* La rioja: Universidad de la Rioja.

Pradhan, M., & Ravallion, M. (1998). *Measuring Poverty Using Qualitative Perceptions of welfare.* Washington DC: World Bank.

Prado, M. (2003). Reseña de programas sociales para la superación de la pobreza en América Latina. *Estudios estadísticos y prospectivos*, 1-98. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4731/1/S0305278_es.pdf

Ravallion, M. (2000). Las líneas de pobreza en la teoría y en la práctica. En CEPAL, *La medición de la pobreza: el métdodo de líneas de pobreza* (págs. 113-144). Buenos Aires: CEPAL. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/handle/11362/31427

Ravallion, M., & Chen, S. (2001). Measuring pro-poor growth. *Eonomic Letters*, 93-99.

Ravallion, M., & Datt, G. (2002). Why has economic growth been more pro-poor in some states in India than others? *Journal Development Economics*, 381-400.

Real Academia Española. (20 de Noviembre de 2021). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de https://dle.rae.es

Reinhart, C., Rogoff, K., & Savastano, M. (2003). Debt intolerance. *NBER Working Papers Series*, 1-77.

Repetto , F., & Sanguinetti, J. (2001). *Inventory of social protection and poverty reduction programs in Latin America and the Caribbean: a first approximation.* Washington, DC: Centro de Estudios de Desarrollo Institucion, BID. Obtenido de https://publications.iadb.org/publications/english/document/Inventory-of-Social-Protection-and-Poverty-Reduction-Programs-in-Latin-America-and-the-Caribbean-A-First-Approximation.pdf

Retchkiman, B. (1977). *Introducción al estudio de la economía pública* (Segunda ed.). México DF: UNAM.

Ricardo, D. (1959). *Principios de economía política y tributación.* México: FCE.

Robbins, D. (1996). Evidence on Trade and Wages in the Developing World. *Technical paper*(119).

Rodriguéz Benavides, D., & Mendoza González , M. Á. (2007). Reexaminando la hipótesis de convergencia a la economía líder regional en México: un análisis de cointegración en panel. *Paradigma económico*, 5-48.

Roine, J. (2018). *Piketty esencial. Una síntesis del libro de economía más aclamado del siglo XXI.* Ciudad de México: Ariel.

Ruiz Porras, A. (2016). La investigación econométrica mediante paneles de datos:historia, modelos y usos en México. *Revista Economía y Política*, 11-34. Obtenido de https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/REP/article/view/1178

Sachs, J. (2012). *El fin de la pobreza: Cómo conseguirlo en nuestro tiempo.* (Edición digital): Penguin Random House Grupo Editorial.

Sala-I-Martin, X. (1997). I Just Ran Two Million Regressions. *The American Economic Review, 87*(2), 178-183. Obtenido de https://webdoc.agsci.colostate.edu/koontz/arec-econ535/papers/Sala-I-Martin%20(AER%201997).pdf

Salazar Núñez, H., Lozano Díez, J., & Venegas Martínez, F. (2020). ¿Por qué México tiene que orientar su crecimiento económico hacia a las exportaciones en el T-MEC? evidencia empírica 1993-2019. *Panorama económico*, (versión en línea). Obtenido de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-21712020000200139&script=sci_arttext&tlng=es

Salmon, J. (2021). The Impact of Public Debt on Economic Growth. *Cato Journal, 41*(3), 487-509. Obtenido de https://www.cato.org/cato-journal/fall-2021/impact-public-debt-economic-growth

Samuelson, P. A. (1962). Protection and Real Wages. *The Economic Journal, 72*(288), 820-829.

Schultz, P. T. (2004). School subsidies for the poor: Evaluating the mexican Progresa poverty program. *Journal of Development Economics, 74*(1), 199-250.

Sen, A. (1983). Poor, relatively speaking. *Oxford Economic Papers, 35*(2).

Sen, A. (1992). *Nuevo examen de la desigualdad.* Madrid: Alianza.

Shabbir, S., & Yasin, H. M. (2015). Implications of Public External Debt for Social Spending: A Case Study of Selected Asian Developing Countries. *The Lahore Journal of Economics*, 71-103. Obtenido de https://lahoreschoolofeconomics.edu.pk/EconomicsJournal/Journals/Volume%2020/Issue%201/03%20Shabbir%20and%20Yasin%20ED%20ttc%20FIGURES%20NEED%20WORK.pdf

Shearer, R. (1962). El concepto de crecimiento económico. *El trimestre económico, 29*(116), 645-676.

Solow, R. (1956). A contribution to the theory of economic growth. *The Quarterly Journal of Economics*(70(1)), 65-94.

Son, H. (2004). A note on pro-poor growth. *Economic Letters*, 307-314.

Spicker, P. (2007). Definiciones de pobreza: doce grupos de significados. En *Pobreza: un glosario internacional* (págs. 291-306). Buenos Aires: CLACSO.

Stezano, F. (2021). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: Un análisis crítico de la literatura.* Ciudad de México: CEPAL.

Stiglitz, J. E. (2000). *La economía del sector público* (Tercera ed.). Barcelona: Antoni Bosch.

Stolper, W. F., & Samuelson, P. A. (1939). Protection and Real Wages. *The Review of Economic Studies, 9*(1), 58-73.

Szabó, Z. (2013). The Effect of Sovereign Debt on Economic Growth and Economic Development. *Public Finance Quarterly*, 251-270. Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/263353014_The_Effect_of_Sovereign_Debt_on_Economic_Growth_and_Economic_Development

Thirlwall, A. (2003). *La naturaleza del crecimiento económico. Un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones.* (C. Absólon, Trad.) México: FCE.

Tintner, G. (1986). *Methodology of Mathematical Economics and Econometric.* Chicago: The University of Chicago Press.

UNESCO. (2021). *Los aprendizajes fundamentales en América Latina y el Caribe. Evaluación de logros de los estudiantes.* Santiago: UNESCO. Obtenido de www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp

UNESCO. (2022). *Educación Primaria.* Buenos Aires: SITEAL-UNESCO. Obtenido de https://siteal.iiep.unesco.org/eje/pdf/1099

Vaca Medina, J., Vaca Medina, G., & Mora Pérez, C. O. (2020). El impacto de la deuda pública en el crecimiento económico: un estudio empírico de México (1994-2016). *Revista de la CEPAL*(130), 179-194. Obtenido de https://www.cepal.org/es/publicaciones/45430-impacto-la-deuda-publica-crecimiento-economico-un-estudio-empirico-mexico-1994

Van der Gaag, J., & Glewwe, P. (1990). Identifying the poor in developing countries: Do different definitions matter? *World Development*, 803-810. Obtenido de https://econpapers.repec.org/article/eeewdevel/v_3a18_3ay_3a1990_3ai_3a6_3ap_3a803-814.htm

Williamson, J. (1990). What Washington Means by Policy Reform. In Latin American Adjustment: How Much Has Happened? *Institute for International Economics*, 7-20.

Wooldridge, J. M. (2010). *Introducción a la econometría. Un enfoque moderno.* CDMX: Cengage Learning Editores.

Anexos

Anexo I. Datos estadísticos

Anexo 1. Población en situación de pobreza (cifras nacionales)														
País/Año	**Bolivia**	**Brasil**	**Colombia**	**Costa Rica**	**Ecuador**	**El Salvador**	**Guatemala**	**Honduras**	**México**	**Nicaragua**	**Panamá**	**Paraguay**	**Rep. Dom.**	**Venezuela**
1998										47.9		40.5		43.9
1999	63.5											44.7		42
2000	66.4					38.8	56.2						31.8	40.4
2001	63.1					38.8				45.8		45.1	32.7	39.0
2002	63.3		49.7			36.8						57.7	32.4	48.6
2003			48.0			36.1						51.4	41.1	55.1
2004			47.4			34.8						48.8	49.5	47.0
2005	59.6		45.0			35.2				48.3		44.9	47.2	37.9
2006	59.9					30.9	51.0				38.3	48.9	43.4	30.6
2007	60.1				36.7	34.6					36.5	45.3	42.7	28.5
2008	57.3		42.0		35.1	39.9			49.0		33.8	43.2	43.2	27.5
2009	51.3		40.3		36.0	37.8				42.5	33.4	41.6	41.2	26.7
2010			37.2	21.2	32.8	36.5			52.0		29.8	39.0	40.5	26.9
2011	45.1		34.1	21.7	28.6	40.6	53.7				27.6	37.0	39.3	26.5
2012	43.3	26.5	40.8	20.6	27.3	34.5			51.6		26.5	31.4	39.7	21.2
2013	38.9	24.9	38.3	20.7	25.6	29.6					25.8	28.0	39.6	27.3
2014	39.1	22.8	36.3	22.4	22.5	31.8	59.3	49.7	53.2	29.6	25.6	27.2	34.8	32.6
2015	38.6	23.7	36.1	21.7	23.3	34.9		51.5			23	26.6	30.8	33.1
2016	43.0	25.5	36.2	20.5	22.9	32.7		49.7	50.6	24.9	22.1	28.9	28.6	
2017	42.2	26.0	35.2	20.0	21.5	29.2		49.8			20.7	26.4	25.6	
2018	39.9	25.3	34.7	21.1	23.2	26.3		50.4	49.9		21.4	24.2	22.8	
2019	37.2	24.7	35.7	21.0	25.0	22.8		48.0			21.5	23.5	20.9	
2020	39.0		42.5	26.2	33.0	26.2			52.8			26.9	23.4	
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). Disponible en: https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/														

Anexo 2. Producto interno bruto (PIB) total anual por habitante a precios constantes de 2018 en dólares														
País/Año	**Bolivia**	**Brasil**	**Colombia**	**Costa Rica**	**Ecuador**	**El Salvador**	**Guatemala**	**Honduras**	**México**	**Nicaragua**	**Panamá**	**Paraguay**	**Rep. Dom.**	**Venezuela**
1998	2191	7100	4507	7306	4806	2997	3293	1823	8353	1281	7149	4317	3742	7701
1999	2161	7017	4246	7457	4500	3041	3336	1742	8443	1351	7283	4171	3932	7101
2000	2175	7220	4300	7595	4472	3058	3377	1793	8721	1386	7335	3996	4092	7224
2001	2173	7225	4304	7716	4572	3069	3377	1793	8553	1408	7234	3896	4104	7334
2002	2188	7352	4344	7845	4677	3106	3440	1812	8420	1400	7253	3840	4279	6565
2003	2209	7348	4448	8055	4721	3146	3451	1846	8416	1418	7414	3956	4209	5950
2004	2261	7683	4619	8285	5021	3170	3475	1913	8618	1476	7821	4069	4206	6919
2005	2321	7841	4771	8488	5196	3254	3505	1981	8692	1520	8224	4110	4535	7506
2006	2390	8064	5025	8980	5332	3398	3624	2061	8960	1557	8759	4262	4954	8115
2007	2456	8466	5298	9583	5356	3455	3763	2139	9046	1613	9640	4449	5306	8690
2008	2562	8810	5408	9899	5601	3515	3822	2181	9034	1645	10397	4692	5407	9015
2009	2603	8715	5408	9681	5538	3428	3771	2083	8451	1568	10337	4632	5388	8605
2010	2665	9284	5588	10069	5639	3488	3801	2116	8767	1613	10745	5087	5761	8363
2011	2757	9564	5911	10383	5984	3607	3892	2154	8959	1690	11750	5237	5864	8598
2012	2850	9660	6079	10760	6221	3694	3936	2199	9157	1774	12672	5130	5947	8966
2013	2995	9864	6328	10902	6429	3762	3996	2218	9159	1834	13310	5480	6160	8975
2014	3108	9829	6551	11165	6575	3811	4096	2244	9304	1894	13743	5690	6514	8524
2015	3208	9401	6681	11452	6485	3889	4187	2289	9499	1957	14280	5775	6882	7905
2016	3294	9020	6748	11813	6310	3976	4223	2336	9639	2017	14730	5936	7256	6513
2017	3380	9067	6737	12185	6360	4054	4277	2407	9737	2080	15288	6135	7509	5524
2018	3471	9155	6780	12387	6321	4146	4352	2457	9856	1982	15588	6245	7945	4550
2019	3497	9197	6869	12577	6203	4244	4458	2480	9752	1881	15798	6137	8257	
2020	3149	8836	6292	11949	5640	3889	4315	2221	8908	1822	12776	6006	7620	
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). Disponible en: https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/														

Anexo 3. Saldo de la deuda pública en porcentajes del PIB														
País/Año	**Bolivia**	**Brasil**	**Colombia**	**Costa Rica**	**Ecuador**	**El Salvador**	**Guatemala**	**Honduras**	**México**	**Nicaragua**	**Panamá**	**Paraguay**	**Rep. Dom.**	**Venezuela**
1998	55.20	50.50	21.50	44.20	46.90	38.70	16.10	62.60	22.30	95.30	57.60	16.30	18.10	30.30
1999	58.80	58.80	29.50	47.60	72.10	29.30	19.30	66.00	20.30	89.50	61.40	20.80	17.00	29.30
2000	60.60	62.40	35.80	45.20	63.70	31.60	19.00	55.50	18.90	86.90	60.90	21.80	11.70	27.30
2001	72.60	68.50	40.10	44.30	49.40	35.80	20.00	53.60	18.50	84.50	65.20	25.30	13.80	30.00
2002	77.10	78.10	45.70	44.30	43.90	41.00	17.90	55.30	20.00	102.80	64.20	35.40	14.70	35.70
2003	86.40	72.40	45.70	41.90	40.40	43.30	20.80	60.50	21.30	105.90	61.90	29.10	24.30	47.60
2004	81.00	69.60	42.70	41.10	36.40	44.30	21.50	59.50	20.00	77.40	64.70	21.50	26.70	38.30
2005	75.40	66.70	42.50	37.50	32.40	43.70	20.70	44.70	19.30	71.30	60.50	18.50	17.50	32.70
2006	49.70	55.80	40.40	33.10	26.50	43.70	21.60	28.70	20.00	55.00	56.10	15.40	18.80	24.90
2007	37.20	57.20	36.70	27.20	25.20	41.30	21.40	17.40	20.40	32.50	48.60	12.10	16.60	19.90
2008	34.00	57.50	36.20	24.10	20.60	41.00	19.90	20.10	23.80	28.60	40.90	9.00	22.50	15.20
2009	36.30	59.60	38.10	26.20	14.90	50.00	22.80	23.90	27.00	32.60	39.90	10.50	26.90	25.20
2010	34.60	52.00	38.60	28.40	17.80	49.40	24.30	30.60	27.00	33.20	38.90	9.10	27.20	29.00
2011	34.50	50.80	36.50	29.90	17.30	47.60	23.80	32.80	27.30	31.80	36.40	6.90	28.30	25.10
2012	29.10	55.20	34.50	34.30	20.10	50.90	24.50	34.40	27.80	31.20	34.80	9.50	31.50	27.50
2013	28.40	56.70	37.10	35.90	22.90	49.20	25.00	43.40	29.80	30.80	34.40	9.70	37.20	32.90
2014	27.70	58.90	40.20	38.50	27.50	49.60	24.70	44.40	31.70	30.20	36.20	12.10	35.90	28.50
2015	29.50	66.50	45.00	41.00	30.90	49.70	24.80	44.40	34.10	29.90	37.10	13.30	34.40	31.70
2016	31.40	70.00	46.00	44.90	35.70	49.60	25.00	46.10	37.00	31.20	37.00	15.10	34.50	31.10
2017	34.40	74.00	44.90	48.40	41.30	48.20	24.60	47.50	35.20	34.00	37.30	15.70	36.10	
2018	36.00	77.20	48.60	51.70	42.20	47.60	26.00	48.80	35.40	37.60	39.30	16.90	36.80	
2019	40.38	74.26	48.57	56.50	48.20	48.80	25.80	48.90	36.10	42.29	46.40	19.60	39.58	
2020	55.37	88.83	61.39	67.50	59.02	62.65	28.69	58.90	42.00	48.47	69.76	29.50	55.92	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). Disponible en: https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/

Gasto público social del gobierno central (en porcentajes del PIB)														
País/Año	**Bolivia**	**Brasil**	**Colombia**	**Costa Rica**	**Ecuador**	**El Salvador**	**Guatemala**	**Honduras**	**México**	**Nicaragua**	**Panamá**	**Paraguay**	**Rep. Dom.**	**Venezuela**
1998	10.35	12.06	6.63	7.69		5.65	6.04			4.61			4.76	8.10
1999	10.79	12.18	7.75	8.56		6.01	6.43		5.81	7.05			5.33	9.30
2000	11.51	12.50	8.33	8.98	2.56	7.71	6.20	7.61	6.09	6.48	8.42	7.97	5.52	10.80
2001	12.36	13.04	9.17	8.53	4.05	8.21	6.68	8.18	6.36	5.71	9.17	7.30	6.38	11.87
2002	13.35	13.07	9.90	8.66	3.92	8.18	6.67	8.47	6.80	6.57	8.31	6.66	6.20	11.09
2003	13.27	13.05	9.50	8.79	3.63	7.68	7.17	10.08	7.06	7.83	7.13	5.40	5.78	11.96
2004	12.87	13.36	10.26	8.27	3.91	7.96	6.71	9.72	7.20	7.98	7.50	5.30	5.59	11.51
2005	12.39	13.85	10.81	7.98	4.33	8.52	7.32	9.65	7.49	8.62	6.81	5.66	5.88	11.25
2006	11.85	14.23	10.70	7.71	4.35	8.08	7.50	9.60	7.62	8.70	7.91	6.42	6.47	13.69
2007	11.67	14.30	11.39	7.97	5.42	6.19	7.02	10.40	8.45	9.00	7.99	6.28	6.64	12.79
2008	11.54	13.99	11.31	8.84	6.50	6.86	6.78	10.40	8.61	9.23	8.23	5.77	7.28	13.13
2009	12.96	15.23	13.27	10.09	8.06	9.15	8.00	11.07	9.44	9.75	8.31	7.02	6.67	13.02
2010	12.35	14.88	12.19	11.75	8.08	7.71	8.02	11.62	9.64	9.32	9.28	6.37	6.32	11.63
2011	11.21	14.87	12.29	11.32	8.08	7.67	7.53	10.68	9.60	9.10	8.66	7.27	6.22	13.44
2012	11.01	15.28	12.35	11.77	8.16	7.42	7.63	10.80	9.58	9.51	8.64	8.56	7.33	14.42
2013	10.87	15.30	12.79	11.80	9.25	8.07	7.72	10.88	10.04	9.72	8.29	8.24	8.10	16.05
2014	11.56	15.86	12.87	11.74	8.49	8.07	7.64	9.54	10.11	10.24	8.16	8.34	7.58	18.76
2015	12.54	16.17	12.98	12.01	8.41	8.19	7.24	8.67	10.49	10.60	8.39	8.82	7.84	
2016	12.61	17.25	12.53	11.91	8.83	7.80	7.21	8.85	9.93	10.62	8.46	8.53	7.66	
2017	11.62	17.48	13.38	12.02	9.20	8.19	7.32	8.44	8.81	10.72	8.68	8.61	8.03	
2018	12.04	17.25	12.51	11.69	9.06	8.25	7.53	7.90	8.75	11.17	8.68	8.98	7.61	
2019	12.38	17.33	12.47	11.88	10.41	8.64	7.82	7.82	9.24	10.71	8.87	9.60	7.68	
2020	16.69	22.49	15.53	12.19	11.43	13.95	9.42	9.22	10.30	11.39	11.43	11.55	12.33	

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2023). Disponible en: https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/

Anexo II. Resultados econométricos

Anexo 5. Prueba de raíz unitaria Im, Pesaran y Shin LOG(PN) Nivel

Null Hypothesis: Unit root (individual unit root process)
Series: LOGPN
Date: 02/22/23 Time: 02:47
Sample: 1998 2020
Exogenous variables: Individual effects
Automatic selection of maximum lags
Automatic lag length selection based on SIC: 0 to 1
Total number of observations: 154
Cross-sections included: 11 (3 dropped)

Method	Statistic	Prob.**
Im, Pesaran and Shin W-stat	0.25589	0.6010

** Probabilities are computed assuming asympotic normality

Anexo 6. Prueba de raíz unitaria Im, Pesaran y Shin DLOG(PN) 1ra Diferencia

Null Hypothesis: Unit root (individual unit root process)
Series: D(LOGPN)
Date: 02/22/23 Time: 02:54
Sample: 1998 2020
Exogenous variables: Individual effects
Automatic selection of maximum lags
Automatic lag length selection based on SIC: 0 to 1
Total number of observations: 140
Cross-sections included: 11 (3 dropped)

Method	Statistic	Prob.**
Im, Pesaran and Shin W-stat	-4.03646	0.0000

** Probabilities are computed assuming asympotic normality

Anexo 7. Prueba de raíz unitaria Im, Pesaran y Shin LOG(PIBPC) Nivel

Null Hypothesis: Unit root (individual unit root process)
Series: LOGPIBPC
Date: 02/22/23 Time: 02:56
Sample: 1998 2020
Exogenous variables: Individual effects
Automatic selection of maximum lags
Automatic lag length selection based on SIC: 0 to 1
Total number of observations: 302
Cross-sections included: 14

Method	Statistic	Prob.**
Im, Pesaran and Shin W-stat	1.25954	0.8961

** Probabilities are computed assuming asympotic normality

Anexo 8. Prueba de raíz unitaria Im, Pesaran y Shin DLOG(PIB) 1ra Diferencia

Null Hypothesis: Unit root (individual unit root process)
Series: D(LOGPIBPC)
Date: 02/22/23 Time: 02:59
Sample: 1998 2020
Exogenous variables: Individual effects
Automatic selection of maximum lags
Automatic lag length selection based on SIC: 0 to 1
Total number of observations: 290
Cross-sections included: 14

Method	Statistic	Prob.**
Im, Pesaran and Shin W-stat	-3.15958	0.0008

** Probabilities are computed assuming asympotic normality

Anexo 9. Prueba de raíz unitaria Im, Pesaran y Shin LOG(DP) Nivel

Null Hypothesis: Unit root (individual unit root process)
Series: LOGDP
Date: 02/22/23 Time: 03:02
Sample: 1998 2020
Exogenous variables: Individual effects
Automatic selection of maximum lags
Automatic lag length selection based on SIC: 0 to 4
Total number of observations: 289
Cross-sections included: 14

Method	Statistic	Prob.**
Im, Pesaran and Shin W-stat	0.31215	0.6225

** Probabilities are computed assuming asympotic normality

Anexo 10. Prueba de raíz unitaria Im, Pesaran y Shin DLOG(DP) 1ra Diferencia

Null Hypothesis: Unit root (individual unit root process)
Series: D(LOGDP)
Date: 02/22/23 Time: 03:03
Sample: 1998 2020
Exogenous variables: Individual effects
Automatic selection of maximum lags
Automatic lag length selection based on SIC: 0 to 3
Total number of observations: 282
Cross-sections included: 14

Method	Statistic	Prob.**
Im, Pesaran and Shin W-stat	-5.44530	0.0000

** Probabilities are computed assuming asympotic normality

Anexo 11. Prueba de raíz unitaria Im, Pesaran y Shin LOG(GPSOS) Nivel

Null Hypothesis: Unit root (individual unit root process)
Series: LOGGPSOS
Date: 02/22/23 Time: 03:04
Sample: 1998 2020
Exogenous variables: Individual effects
Automatic selection of maximum lags
Automatic lag length selection based on SIC: 0 to 3
Total number of observations: 287
Cross-sections included: 14

Method	Statistic	Prob.**
Im, Pesaran and Shin W-stat	1.00603	0.8428

** Probabilities are computed assuming asympotic normality

Anexo 12. Prueba de raíz unitaria Im, Pesaran y Shin DLOG(GPSOS) 1ra Diferencia

Null Hypothesis: Unit root (individual unit root process)
Series: D(LOGGPSOS)
Date: 02/22/23 Time: 03:05
Sample: 1998 2020
Exogenous variables: Individual effects
Automatic selection of maximum lags
Automatic lag length selection based on SIC: 0 to 1
Total number of observations: 278
Cross-sections included: 14

Method	Statistic	Prob.**
Im, Pesaran and Shin W-stat	-10.0351	0.0000

** Probabilities are computed assuming asympotic normality

Anexo 13. Prueba de cointegración de Kao

Kao Residual Cointegration Test
Series: LOG(PN) LOG(PIBPC) LOG(DP) LOG(GPSOS)
Date: 02/22/23 Time: 03:07
Sample: 1998 2020
Included observations: 322
Null Hypothesis: No cointegration
Trend assumption: No deterministic trend
User-specified lag length: 1
Newey-West automatic bandwidth selection and Bartlett kernel

	t-Statistic	Prob.
ADF	-2.592995	0.0048
Residual variance	0.004933	
HAC variance	0.004888	

Augmented Dickey-Fuller Test Equation
Dependent Variable: D(RESID)
Method: Least Squares
Date: 02/22/23 Time: 03:07
Sample (adjusted): 2000 2020
Included observations: 140 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
RESID(-1)	-0.360966	0.062771	-5.750494	0.0000
D(RESID(-1))	0.197838	0.086862	2.277614	0.0243

R-squared	0.192696	Mean dependent var	0.003188
Adjusted R-squared	0.186846	S.D. dependent var	0.080550
S.E. of regression	0.072636	Akaike info criterion	-2.392532
Sum squared resid	0.728085	Schwarz criterion	-2.350508
Log likelihood	169.4772	Hannan-Quinn criter.	-2.375455
Durbin-Watson stat	1.946938		

Anexo 14. Modelo de largo plazo: Método mínimo cuadrados completamente modificados (FMOLS)

Dependent Variable: LOG(PN)
Method: Panel Fully Modified Least Squares (FMOLS)
Date: 02/22/23 Time: 03:07
Sample (adjusted): 1999 2020
Periods included: 22
Cross-sections included: 14
Total panel (unbalanced) observations: 183
Panel method: Pooled estimation
Cointegrating equation deterministics: C
Coefficient covariance computed using default method
Long-run covariance estimates (Bartlett kernel, Newey-West fixed bandwidth)

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
LOG(PIBPC)	-0.850723	0.082646	-10.29358	0.0000
LOG(DP)	0.153214	0.034695	4.415958	0.0000
LOG(GPSOS)	-0.389198	0.087737	-4.435968	0.0000

R-squared	0.886144	Mean dependent var	3.550530
Adjusted R-squared	0.875170	S.D. dependent var	0.308242
S.E. of regression	0.108906	Sum squared resid	1.968837
Long-run variance	0.016058		
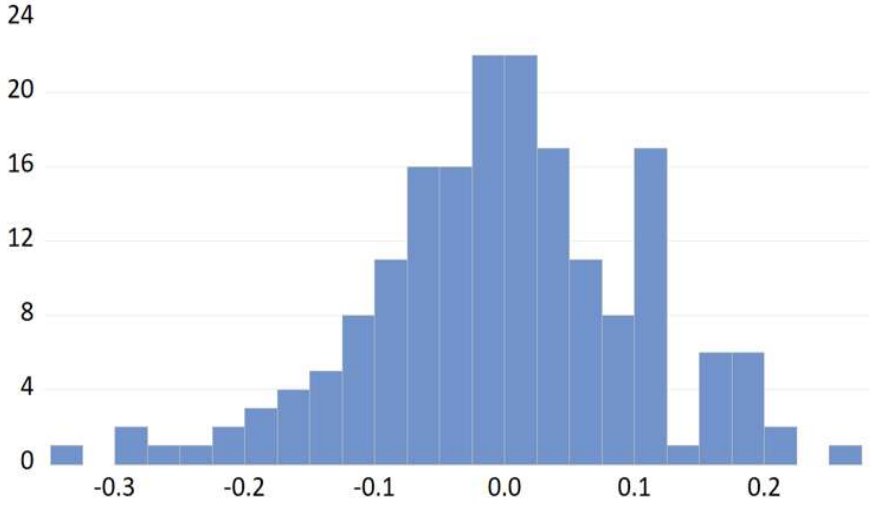
Anexo 15. Prueba de normalidad: Jarque-Bera